



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

01-Junio-2017



VA VS. PGR Y RETROCEDE

Kate del Castillo demandó a la PGR para exigirle \$70 millones por reparación de daño moral, pero luego sus abogados pidieron que se congelara el proceso. **GENTE**

SE TATÚA TROFEO, NO ESCUDO

Almeyda cumplió a medias. Había prometido tatuarse el escudo de Chivas, y ayer sólo se colocó el trofeo y las 12 estrellas del título.



Festejo tras festejo

Chivas venció ayer 2-0 al equipo del Ejército, que festeja el centenario de la Escuela Médico Militar.

JUEVES 1 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,752 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Considera 60% de habitantes riesgoso vivir en la Ciudad

Sienten en ZMG más inseguridad

Un 18.3% fue víctima de algún delito, según encuesta de Jalisco Cómo Vamos

EDGAR RAMÍREZ

La alternancia en el poder en tres Municipios de la ZMG y la continuidad en los otros tres no ha rendido frutos en materia de seguridad... al menos para sus habitantes.

De acuerdo con la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2016, que elaboró el observatorio Jalisco Cómo Vamos, la mayoría de los entrevistados, 60 por ciento, consideró que vivir en la Ciudad es muy o algo inseguro.

Si se toma como referencia los resultados de años anteriores, este indicador repuntó, pues había oscilado entre 40.4 y 47.6 por ciento de 2011 a 2014.

Al preguntarle a los ciudadanos si habían sido víctimas de algún delito en los últimos 12 meses, el 18.3 por ciento contestó afirmativamente; los Municipios en donde hubo más respuestas de este tipo fueron Tonalá y Guadalajara, con 24.3 y 21.5

Cifras hablan

Algunos delitos que van al alza. De enero a abril de cada año.

DELITO	GUADALAJARA			ZAPOPAN			TLAQUEPAQUE			TONALÁ		
	2016	2017	Var.	2016	2017	Var.	2016	2017	Var.	2016	2017	Var.
Robo a vehículo	959	1,153	20%	654	680	4%	153	286	87%	77	242	214%
Robo a casa	126	222	76%	113	176	56%	44	51	16%	49	51	4%
Robo a negocio	171	500	192%	68	265	290%	42	131	212%	21	117	457%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

...Mientras tanto

ROBAN A AGENTE AUTO Y ARMA

Es tal la ola de robos en la ZMG que hasta a un agente de la Fiscalía le robaron auto, arma y chaleco.

DESAPARECE JOVEN

Salió a ver un trabajo de guardia de seguridad en Tala y no regresó.

JUSTICIA PÁG. 4

por ciento, respectivamente.

De ellos, poco menos de la mitad, 45 por ciento, si lo denunció ante las autoridades.

Por primera vez, la encuesta incluyó la pregunta de si los entrevistados tenían algún familiar desaparecido, y el 2.3 por ciento respondió que sí.

Bajo este panorama, la calificación general que reciben

los Ayuntamientos metropolitanos sobre la seguridad es de 2.3 en una escala del 1 al 5, siendo 1 la nota más baja. Considerando estos mismos parámetros, las policías locales obtuvieron 2.2.

De hecho, el 63 por ciento de los encuestados consideró que mejoraría "mucho" su bienestar o satisfacción con la vida si se garantizara su protección.



AVANZAN JUICIOS VS. VEGA P. Y BARBA

Los procesos en el Congreso local vs. el ex Magistrado Vega Pámanes y el Magistrado Barba avanzaron, pero aún enfrentan obstáculos.

COMUNIDAD

Buen augurio

1.5 a 2.5%

Pronóstico de crecimiento para este año del Banxico, un alza respecto al rango previamente establecido que se ubicó entre 1.3 y 2.3 por ciento.

NEGOCIOS PÁG. 11

AL ALZA LOS DELITOS

No sólo perciben más inseguridad los habitantes de la ZMG, sino que ha incrementado la incidencia delictiva.

De acuerdo con el semáforo delictivo de Jalisco—que toma sus cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública—, el principal crecimiento se da en ilícitos como robos, extorsión y violaciones, con alzas de hasta 457 por ciento.

Y pese a todo, la calificación que le asignan a la calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara para 2016 es de 8.3 en una escala de 1 a 10 y es similar a la nacional.

Con datos de Fernanda Carapia

COMUNIDAD PÁG. 6

Acusa Cadena desvíos hacia mítines de AMLO

ERIKA HERNÁNDEZ Y BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Eva Cadena, diputada local en Veracruz, acusó a Morena de desviar recursos del Congreso de esa entidad para los mítines de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“Los bonos que supuestamente no reciben los diputados de Morena, si los reciben para financiar actividades partidistas, como las visitas de López Obrador.”

“Estos recursos son irregulares en cuanto a su origen y por lo mismo se utilizan discrecionalmente”, acusó la legisladora en una conferencia en la Ciudad de México.

Cadena tuvo que renunciar a la candidatura de Morena a la Alcaldía de Las Choapas, tras revelarse videos donde recibía dinero presuntamente para el tabasqueño.

Un documento en poder de Grupo REPORMA expone cómo Benito Soriano Aguilera, aspirante a regidor por Morena en



Eva Cadena, diputada local en Veracruz.

Coatzacoalcas, había recibido 12 millones de pesos del Congreso veracruzano el pasado 21 de abril.

El concepto de esta gratificación es por “apoyo” y “pago a asesores” de la fracción de Morena en Veracruz, que coordina el legislador Amado Cruz Malpica.

La diputada federal, Rocío Nahle, anunció que denunciará a Cadena por difamación y la acusó de venderse al Gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, para golpear al dirigente de Morena.

CIENTÍFICO DE FE

“El Corazón de la Materia”, obra de teatro que habla sobre Teilhard de Chardin, jesuita y paleontólogo, tendrá temporada en el ITESO. **CULTURA 6**



PROTEGERÁN EL TEQUILA

Luego de negociaciones por más de 10 años, el tequila tendrá certificado de marca en EU, lo que lo blindará. **NEGOCIOS PÁG. 9**

Impulsan #SinVotoNoHayDinero

MARTÍN AGUIÑO

El PRI y MC acordaron los primeros minutos de hoy sumarse a la iniciativa #SinVotoNoHayDinero que propone reducir el 50 por ciento del financiamiento a los partidos y destapar la reforma electoral.

Ayer diputados locales lograron acuerdos sobre la mayor parte del contenido del proyecto legislativo que se discute desde el 23 de mayo, pero no había coincidencias sobre cómo establecer el recorte de prerrogativas a institutos políticos.

Fue hasta los primeros minutos de hoy cuando el Gobernador Aristóteles Sandoval, a través de Twitter, hi-

zo un llamado al Congreso para respaldar la iniciativa priista que proponía eliminar 99.99 por ciento del financiamiento a partidos o, en su caso, la planteada por el independiente Pedro Kumamoto, #SinVotoNoHayDinero, que contempla un recorte del 50 por ciento.

Tras lo expuesto por el Mandatario, legisladores de MC anunciaron que respaldarían la propuesta #SinVotoNoHayDinero, aunque acusaron a priistas de sólo estar simulando pretender quitar dinero a los partidos.

Minutos más tarde los diputados priistas también se sumaron a #SinVotoNoHayDinero.

Además del asunto de fi-

nanciamiento, por la tarde ya habían acordado varios puntos de la reforma.

Entre éstos están la eliminación de una diputación plurinominal, reducción de un regidor en Municipios que tengan 17, y 2 donde haya 21 ediles.

Asimismo, se pactó avalar la paridad horizontal 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres, exigir 3.5 por ciento de votos para que partidos accedan a diputaciones plurinominales y 90 días de anticipación para que Ediles, síndicos y regidores dejen su cargo para competir.

Al cierre de esta edición, los diputados esperaban sesionar para aprobar la reforma electoral.



Pulso Twitter

Aristóteles Sandoval @AristotelesSD
#SiSeQuiereSePuede y #SinVotoNoHayDinero están sobre la mesa. Si no se encuentra mejor ruta, que se vote alguna de éstas.

Escribió los primeros minutos de hoy el Gobernador.



La Afición

PARA HOY



HORA: 19:00
CANALES: 5 Y 7



PARA HOY



HORA: 20:00
CANAL: ESPN

HOY REGRESAN LAS FOTOINFRACCIONES

Semov recibió 800 mil pesos para socializar y poco se ha realizado **P. 13**

LANZAN PAPEL PARA BAÑO MARCA TRUMP

Aprueba EU cuestionario con el que endurecerá la entrega de visas **P. 21 Y 28**



Encuesta de percepción sobre calidad de vida del Observatorio Ciudadano Jalisco **Cómo Vamos**

Viven con temor seis de cada diez tapatíos

- Casi la mitad de encuestados (47.6%) afrontó un problema económico el año pasado
- El gobernador y los alcaldes del AMG fueron reprobados por más de la mitad
- 2% dice tener un familiar desaparecido; podría haber más de 23 mil **P. 10 Y 11**

Plan de Kumamoto

Congreso va por "sin voto no hay dinero"

Aprueba la comisión de responsabilidades desafuero del magistrado Alberto Barba **P. 8**

MÁS INFO: ● ● ●

Incendios en Jalisco

Se dispara por segundo año consecutivo el área siniestrada **P. 16**



AMISTOSO. Festejando el centenario de la Escuela Médico Militar, fuerzas básicas de Chivas ganó 2-0 a un equipo de la Secretaría de Defensa en el estadio Chivas, asistió el gobernador y el titular de la Sedena. Foto: Fernando Carranza **LA AFICIÓN**

Edomex: Vamos a ganar: Delfina; Del Mazo: el priismo, más fuerte que nunca Terminó el circo; cierran campañas entre ataques

Legisladores de Veracruz entregan a Morena bonos de \$100 mil, asegura Eva Cadena **P. 18 Y 19**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

carmin@milenio.com

EVA ES UNA DE UN MONTÓN

Eva Cadena peca de ingenuidad: siendo diputada con licencia recibió fajos de billetes, afirma que desconocía que no debía hacerlo y asegura que devolvió el dinero quien sabe a quién.

Aspiraba a la alcaldía de Las Choapas cuando fue chamaqueada. Ignoraba en serio que su conducta implicaba un indudable acto de corrupción?

"No cometí ningún delito", dice. "Nada tengo que ocultar..."

Lo extraño es que acuse a la coordinadora de Morena en la Cámara Federal de Diputados de ser la receptora, digamos, de las recaudaciones ilegales, y no sepa el nombre de la mujer que la entrapó.

El jah, chingá! le viene a la medida para poner en duda que esté diciendo la verdad pero, viéndola y escuchándola, todo indica que... dice la verdad.

Su bochornoso caso debiera ser excepcional en los chiqueros legislativos pero, como todo, nos asomamos a pedacitos de una realidad que jamás abarcaremos.

Así de ignorantes de nociones de derecho y de ingenuos abundan en los congresos estatales y de la Unión.

Evas y Evos mantenidos del erario por hacer leyes que violan.

HOY
ESCRIBEN

Carlos Pulg, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ➤ Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima **p. 4** ➤ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ➤ Gabriel Torres Espinoza, Juan María Naveja Diebold **p. 17** ➤ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 22** ➤ Alberto Aguilar **p. 25** ➤ Amado Aurelio Pérez **p. 31** ➤ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 35/36**

enmilenio.com

ENTÉRATE: ALISTAN EL INICIO DE OPERACIÓN DE PARKIMOVIL EN GDL, EN: milenio.com/jalisco

M
EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

720711442
\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 1 DE JUNIO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 35874
AÑO C

Partidos y jueces, los peores evaluados



El Congreso se alinea a favor de #SinVotoNoHayDinero

Los diputados llevaron hasta el límite la aprobación de la reforma electoral del Estado; el tema de los recursos a partidos trabó la discusión entre bancadas. Hasta el cierre de la edición y ante la falta de acuerdos, las fracciones del PRI y de Movimiento Ciudadano se decantaban por la propuesta #SinVotoNoHayDinero del diputado Pedro Kumamoto, que condiciona los recursos a partidos a los votos obtenidos.

Ayer se agilizó la negociación y por la tarde parecía lograrse un avance en la discusión, al sesionar de manera conjunta las comisiones de Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales en donde se votó un tercer dictamen en el que se fusionaron coincidencias y se dejó pendiente la reducción de prerrogativas. Sin embargo, el tema del financiamiento generó de nuevo un atorón.

Pasadas las cero horas, la fracción de Movimiento Ciudadano rindió una conferencia de prensa para anunciar que a falta de acuerdos, dejarían pendiente su iniciativa para reducir financiamiento y respaldarían la propuesta del diputado Kumamoto. Posteriormente, la fracción del PRI anunció que también apoyarían la propuesta de Kumamoto para sacar adelante la reforma, pero sin dejar a un lado la iniciativa del gobernador que deja sin recursos a partidos en años no electorales.



CIERRE DE CAMPAÑAS. Alfredo del Mazo (PRI) y Delfina Gómez (Morena) concluyeron ayer su campaña en el Estado de México. Este domingo será la elección para gobernador en esa Entidad, considerada un bastión priista.

Tras golpeteo, el PRI y Morena disputarán la "joya de la corona": el Estado de México

Tras la guerra de declaraciones entre los aspirantes a la gubernatura del Estado de México, en la que salieron a relucir los escándalos y señalamientos hacia el líder de Morena y su abanderado en esa Entidad, así como débiles —y por momentos desesperados— destellos de protagonismo de los del PRD y PAN, la carrera apunta a que la lucha está entre dos candidatos con posibilidades de ganar: el PRI y Morena.

Alfredo del Mazo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Delfina Gómez, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), llegan codo a codo a la recta final de la elección a gobernador del Estado de México, bastión

político que el tricolor ha mantenido durante 88 años y que catapultó a Enrique Peña Nieto hacia la Presidencia de la República.

Las preferencias diferían ayer sobre el eventual triunfador en la contienda del domingo, sin embargo, mantenían a Del Mazo y Gómez a la cabeza, mientras que el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Zepeda, se situaba en tercero, seguido por Josefina Vázquez Mota, del Partido Acción Nacional (PAN).

La elección en esta Entidad, la más cerrada en los últimos años, que se pensaba cómoda para Del Mazo, es considerada por analistas como una dura prueba para el PRI e inclu-

so vista como un referendo del mandato de Peña Nieto.

Del Mazo, hijo y nieto de gobernadores del Estado de México y primo del Mandatario, ve amenazada su consolidación política por Gómez, una ex docente que es trabajadora quien, de triunfar, daría posibilidades al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, de cara a las presidenciales en 2018.

El domingo también se elegirá gobernador en Nayarit y Coahuila, donde también se celebrarán elecciones para diputados y alcaldías, así como Veracruz, con la renovación de presidentes municipales.

La última encuesta de Jalisco Cómo Vamos revela una caída generalizada en la confianza de la población hacia las instituciones

Mientras se discute la reducción o la eliminación de las prerrogativas, la población ya perdió la confianza en los partidos políticos. Hoy su popularidad es peor.

La Encuesta 2016 del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos de nueva cuenta ubica a las instituciones políticas en el sótano de la desaprobación ciudadana. Su calificación, igual que hace dos años, es de las peores entre 15 instancias evaluadas. Los dos mil 400 habitantes del área metropolitana encuestados les dan una calificación de 1.8 sobre cinco. "Los partidos políticos están en el verdadero fondo. Son más confiables cualquiera de las Policías que los partidos", precisó Augusto Chacón, titular de Jalisco Cómo Vamos.

Ligeramente arriba, con una calificación de 1.9, están los jueces. Comparten ese sótano de desconfianza. Sin embargo, todas las instancias, incluidos los Ayuntamientos, el Gobierno del Estado y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, entre otros, están peor evaluadas que hace dos años. Hay una desconfianza generalizada de la población hacia todas las instituciones.

Por otra parte, la encuesta de percepción ciudadana sobre calidad de vida lleva a una conclusión: la sociedad es "injusta, desigual, insegura y desconfiada... pero feliz", detalló anoche Chacón en la presentación de resultados. "La vida familiar es lo que más felices nos hace a escala metropolitana".

La diferencia en clases sociales marca una distinción "densa y escabrosa". Uno de cada dos habitantes de los sectores más vulnerables respondió afirmativamente cuando se le preguntó si hubo preocupación en el último trimestre de 2016 por no llevar comida a su hogar. "En la muestra general fue uno de cada tres".

Por eso se observan serias deficiencias en el tema de la economía: "La mitad de las y los encuestados aceptó que en el segundo semestre de 2016 tuvieron un problema económico grave". Además, cuatro de cada 10 de entre las clases bajas reconocieron problemas de salud.

La gente, concluyó Augusto Chacón, se siente satisfecha con tener trabajo, pero no con los ingresos que recibe de éste. "Bastaría presumir la creación de empleos? Parece que no", remató.

Temas como inseguridad, transporte público, las calles o la pavimentación siguen siendo de los servicios peor evaluados.



I PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10 Y 11-A
- ECONÓMICO 12 Y 13-A

REGISTRO ESTATAL

Reactivan la "caza" de taxis incumplidos

► Página ocho-A

CONGRESO ESTATAL

Avanzan desafueros de Barba y Vega Pámanes

► Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

15% EN CONSUMO



DEPORTE



► Página cuatro-C

EL TRI SE MIDE CON IRLANDA

► Página cinco-C

WARRIORS Y CAVS SE DISPUTAN LA GLORIA POR TERCERA VEZ

► Página uno-C



EL 'COVFEFE' DE TRUMP

Un error del mandatario en un tuit desata burlas en la red social
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/atJ0y2>



ROSTROS EN ROLAND GARROS

Las acciones en el Abierto francés de tenis se viven con intensidad
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/w6Kszr>

'DESPACITO' EN VERSIÓN RELIGIOSA

Un sacerdote argentino cambia la letra del éxito de Luis Fonsi para cantarla en misa
VIDEO
<https://goo.gl/870Egj>

REVISTA

¡Bruno Mars
llegará a Guadalajara
muy bien acompañado!



► Página uno-B

GUÍA PARA DISFRUTAR DEL JAZZ EN LA CIUDAD

► Página tres-B

LA PATRIA VISTA POR PACO IGNACIO TAIBO II

► Página tres-B

ESCRIBEN: • DIEGO PETERSEN FARAH Sincera preocupación • CARLOS LOREY DE MOLA A. Peña, AMLO, Anaya, el domingo • PABLO LATAPI Pellicos Ricos, País de Pábrms • QUICHÓ

• Al teatro • GUILLERMO DELLAMARY Psicología de la familia de un corrupto • JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Noriega, Baendia, la CIA y el narco • SALVADOR CAMARERA El Sereado contra sí mismo • JAIME GARCÍA ELIAS • Golpes de chequera • ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón • ALEJANDRO MACIEL Gloriosa doblete • MARIO BERRUTI Becas universitarias para jóvenes que juegan tenis • DOLORES TAPIA El teatro posible



El Diario NTR
Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

**APP
PASEO
VIRTUAL
AL ARTE**
● LES PRESENTAMOS LA
NOVEDAD DE GOOGLE.
www.ntrguadalajara.com



**CHIVAS
PULIDO ES
EL MVP DE
LA LIGA MX**
PASIÓN 2D

**NASCAR MÉXICO
LOS MOTORES RUGIRÁN
EN CAJITILÁN**
PASIÓN 7D



**NBA
LLEGA LA
MADRE DE
TODAS LAS
FINALES**

● **UNA MÁS.** Por tercera vez consecutiva, los Cavaliers de Cleveland y los Warriors de Golden State protagonizan la serie que define el título del mejor basquetbol del planeta. LeBron James y Stephen Curry están en la cúspide de sus carreras.
PASIÓN 1D

**ESTRENO
DE LA
SUMISIÓN
A LA FUERZA**
SHOW 1C



**AMISTOSO
ÚLTIMO
ENSAYO
MOLERO
PARA EL 'TRI'**
PASIÓN 5D



**PRODUCCIÓN
MEZCLILLA
MEXICANA
IMPONE
MODA**

● **JEANS.** Se hacen 400 millones de prendas anuales y es el artículo de exportación más exitoso en la industria de la confección. El principal mercado es Estados Unidos, pues 20 por ciento de los productos que le llegan son mexicanos.
EMPRESA 19A

**OLIMPIADA
NACIONAL
JALISCO
GLADIADORAS
APLICAN
LLAVES
DORADAS**
PASIÓN 6D

**INTERNET
INICIA LA
GUERRA
AMAZON VS.
WALMART**
TECNO 8B

Alarma percepción sobre desaparecidos

ENCUESTA DEL OBSERVATORIO JALISCO CÓMO VAMOS

De quienes respondieron, 2.3 por ciento tiene en su familia a una persona desaparecida o cuyo paradero desconoce, cifras lejanas a las de las autoridades

GRETTEL ROSALES

La cifra negra de desaparecidos en Jalisco podría ser un tema grave. Según la encuesta de Percepción Ciudadana que realizó durante 2016 el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, 2.3 por ciento de quienes respondieron tienen en su familia a una persona desaparecida o cuyo paradero desconoce.

El dato cobra relevancia si se extrapola con el número de viviendas que hay en el Área Metropolitana de Guadalajara, según el conteo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi): un millón 173 mil 255. Esto significaría 23 mil 205 desaparecidos.



BÚSQUEDA. No descansan en su labor de encontrar a sus familiares.

El director del observatorio, Augusto Chacón Benavides, destacó en la presentación de la encuesta que la cifra no se acerca siquiera a la que han manejado las autoridades y organizaciones de búsqueda. En entrevista, precisó que el dato debe

manejarse con prudencia, pero habla de que el problema es más grave de lo que se creía.

En su discurso, señaló que la pregunta se incluyó "no tanto para dar con la cifra que acabara con el debate o que dijera éstos son

desaparecidos. Ésa no era nuestra intención, sino ver cómo estaba el ánimo de la gente".

Otro dato que arroja la encuesta es la percepción de inseguridad, que registra un incremento importante, pues 60 por ciento de los entrevistados afirmaron sentirse inseguros o muy inseguros.

Chacón Benavides dijo también que "nos preocupó el incremento de la inseguridad alimentaria. Que entre las clases bajas uno de cada dos se preocupe por los alimentos".

En cuanto a calidad de vida, 37 por ciento dijo sentirse satisfecho con su vida y 38 por ciento dijo ser muy feliz.

ZMG 2A

**CONGRESO
NUEVE DÍAS
SUMA TRABADA
LA REFORMA**

● **¿PARA CUÁNDO?** Las negociaciones entre los diputados continúan y ayer salió el tercer dictamen que carece de acuerdos de temas electorales y no pudo ser votado. El documento no se leyó, por lo que se aprobó sin que se conociera su contenido.
ZMG 7A

**PARÍS
PREOCUPA
SALIDA DE EU
DEL ACUERDO
CLIMÁTICO**

● **REACCIONES.** Ante la retirada del país del pacto, Amnistía Internacional advierte de una inestabilidad mundial si no cambia su postura al respecto. Tendrá un impacto devastador en el planeta, poniendo el bienestar de millones de personas en riesgo.
MUNDO 5B

**VERACRUZ
MORENA VIVE UN CIERRE
DE PLEITOS INTERNOS**
PAÍS 1B

**SEJ
HAY RIESGO DE
ESCUELAS INUNDADAS**
AULA 14A



ARMAN FIESTA Y FUTBOL

● **EXHIBICIÓN.** La explanada del Estado Chivas se convirtió en una especie de museo en el que la Sedena mostró algunos de sus vehículos para que la gente los conociera de cerca. Todo en el marco de un partido amistoso en el que las fuerzas básicas del Rebaño le ganaron 2-0 a un combinado del Ejército. Redacción
ZMG 8A-PASIÓN 2D

**SEDESOL
Hay 331 mil
jaliscienses
con hambre
extrema**

GRETTEL ROSALES

La delegada de la Secretaría de Desarrollo Social en Jalisco, Gloria Rojas Maldonado, reveló que en el estado hay 331 mil personas que viven en pobreza extrema alimentaria y Zapopan es el municipio en donde se concentra el mayor número, sin embargo, Mezquicite, en la zona Norte, sigue siendo el municipio más pobre de la entidad.

El rubro se ha reducido en 2.7 por ciento en los últimos cuatro años con la Cruzada contra el Hambre, de acuerdo con la delegada, pero reconoció que aún falta mucho por hacer en este aspecto. Dichos datos se dieron a conocer ayer durante la reunión intersecretarial Cruzada contra el Hambre y Estrategia de inclusión que se realizó en palacio de gobierno y que encabezó Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

ZMG 3A



GUADALAJARA

● El ayuntamiento seguirá la clausura de bares por ruidosos 12A

COMERCIO

● Aprovecha laguna legal y vende papel higiénico marca Trump 1B

UEDE

● Análisis sobre los periodistas desprotegidos y la violencia en MX 3B

MUSEO INFANTIL

● El Globo está a 60 por ciento de volar con un estilo etnográfico 5C



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Año LXXV

No. 27,054

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR



Combate deportivo

ELEMENTOS del Ejército enfrentaron al equipo sub-20 de las Chivas rayadas del Guadalajara en un partido amistoso con motivo de la celebración del centenario de la Escuela Médico Militar; asistieron el titular de la Sedena Salvador Cienfuegos y el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval.

5 DEPORTES

SI NO APRUEBAN REDUCCIÓN DE GASTOS A PARTIDOS

Vetaría Aristóteles la reforma política

Aristóteles Sandoval

Jalisco no puede quedarse sin #ReformaElector. El tiempo se agota. Hay propuestas viables. Exhorto a @LegislativoJal a votar alguna. 1/2

Aristóteles Sandoval

#SedeQuiereSerFuerte y #SedeJaliscoJuntosDinero están sobre la mesa. Si no se encuentran mejor falta, que se voten alguna de estas. 2/2

VICTOR CHÁVEZ OSAGÓN

El Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval advirtió que si los diputados no incluyen el mínimo financiamiento a partidos políticos en años no electorales, vetará la Reforma Política.

Indicó que en Jalisco se puede poner el ejemplo y se debata en forma plural, "pero sí urjo a que salga una reforma en beneficio de todos".

INFORMACIÓN. 7 A

Fuego ha consumido 87 mil hectáreas de bosque

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En lo que va de la temporada de estiaje, los incendios forestales han consumido al menos 87 mil hectáreas de los bosques de Jalisco.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, señaló que dicha situación se debe a que el fenómeno meteorológico El Niño ha sido más agresivo que en años pasados, sumado a los incendios que han sido intencionalmente provocados, como el del Cerro del Tepopote.

Hasta este miércoles, dijo, hay seis incendios activos en diferentes zonas del interior del estado.

INFORMACIÓN. 2A



1900 horas MetLife Stadium

Partido amistoso

Hoy juega la selección de México contra Irlanda

2 DEPORTES

PRECIO: \$8.00

Listo padrón antipobreza

Detectadas las zonas más vulnerables en Jalisco para que reciban los beneficios de Cruzada contra el Hambre; Fondo de contingencia lleva recaudados 200 mdp

ELSA ARENAS INDA

Durante la reunión intersecretarial "Cruzada contra el Hambre y Estrategia de Inclusión", se informó que ya se tiene listo el Sistema de Focalización de Desarrollo, con el padrón de quienes viven con pobreza alimentaria en Jalisco, con el

objetivo de ser los primeros atendidos con los apoyos de programas federales.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz pidió consolidar los acuerdos y ampliar la coordinación con diferentes niveles de gobierno.

INFORMACIÓN. 4A

En los 125 municipios se le estará dando una cobertura general aplicando la estrategia de inclusión

Gloria Rojas Maldonado
Titular de Sedesol

EVA CADENA DENUNCIA

RED DE CORRUPCIÓN DE MORENA

INFORMACIÓN. 1 NACIONAL



Malhechos

EL ALCALDE Enrique Alfaro no cortó el listón de la obra en el Barrio La Capilla de Jesús, pues vecinos le reclamaron fallas en los trabajos entregados.

4 LOCAL

Detecta Guadalajara inundación desmedida de indigentes

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Guadalajara se inunda de indigentes, y de poco sirven las acciones emprendidas por el gobierno municipal de Guadalajara para atender a este sector que rebasa los trabajos municipales; muchos de ellos provienen de otros estados y países, y en las últimas semanas se detectó la presencia de más de tres mil, señaló el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez. Ante este panorama no dudó en reiterar que "estamos al límite de nuestra capacidad".

INFORMACIÓN. 4A

Al alza

Los alcances del gobierno son para atender a 500 personas, pero ahora tenemos identificadas a más de tres mil personas durmiendo en las calles de Guadalajara, afirmó el alcalde Enrique Alfaro.



CRONOMICÓN 15



MELOMAN 16

Charlie Parker "Bird"



DEPORTES 18

Tri afina detalles

• Hora: 19:00

• Estadio: MetLife, New York



VS



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 1 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1131 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Combatir el hambre, la prioridad: Aristóteles

■ El gobernador llamó a mantener el liderazgo contra la pobreza alimentaria .4-5



ANDREA GARCÍA

ARTESANÍAS DESDE LA PRISIÓN

■ Internas de Puente Grande fabrican productos para su venta en GDL .7

METRÓPOLIS 6



Guadalajara, rebasada en protección a indigentes

METRÓPOLIS 8

Continúa discusión de la Reforma Electoral

DEPORTES 19



Nadal, un torbellino en Roland Garros

DE PASEO. Cinturón huichol recorrerá museos; "Canelo" se negó a aceptarlo .18

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo
\$200

¡MÁS DE \$200 POR REGALO!

¡MÁS DE \$200 POR REGALO! ¡MÁS DE \$200 POR REGALO! ¡MÁS DE \$200 POR REGALO! ¡MÁS DE \$200 POR REGALO! ¡MÁS DE \$200 POR REGALO!

PARTIDOS			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
 NIGERIA	-VS-	TOGO 	-130	+240	-154
 SUIZA	-VS-	BIELORRUSIA 	-334	+375	+1000
 MÉXICO	-VS-	IRLANDA 	-182	+280	+550

Ingresar el código de promoción: **publi200**



GUADALAJARA, JAL. Jueves 01 de junio de 2017

Máx. 33° C | Mín. 17° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro 
.com.mx



**TRI ALISTA SU ÚLTIMO ENSAYO
PREVIO A LA COPA EN RUSIA**

PÁGINA 10

**CANELO CUMPLE Y DESAIRA EL
CINTURÓN HUICHOL OTORGADO POR
EL CMB**

PÁGINA 10

**ARISTÓTELES
AMENAZA CON
VETAR LA
REFORMA
ELECTORAL**

PÁGINA 02

**BRUNO MARS
CERRARÁ
GIRA EN
MÉXICO CON
TAPATÍOS**

PÁGINA 03

NASA

**NASA PLANEA
LLEGAR AL SOL
EN EL AÑO 2018**

La agencia espacial estadounidense anunció que el siguiente año lanzará una sonda al espacio para estudiar la atmósfera de la estrella.

PÁGINA 06

Competitividad de México se desploma 16 puestos en el ránking global

En los últimos cuatro años, el país pasó de la posición 32 a la 48 en el Ránking Mundial de Competitividad de la escuela de negocios IMD, que analiza la implementación de programas y políticas de diversas naciones en temas como infraestructura, comercio y educación. PÁGINA 04

**NUEVO SUZUKI SWIFT,
MÁS RÁPIDO Y LIGERO**

AUTOSRPM



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



VISITA RELÁMPAGO HIZO el diputado emecista, **Ismael del Toro**, a Palacio de Gobierno para hablar de la reforma electoral con el Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

A PASO VELOZ, Del Toro subió las escaleras hasta el despacho del Mandatario, y ahí lo esperó mientras éste terminaba su participación en una reunión.

EL LÍDER de la bancada de MC en el Congreso no estuvo más de 20 minutos con Sandoval, y cuando iba saliendo del despacho se topó con los Secretarios general de Gobierno, **Roberto López**, y del Trabajo, **Tomás Figueroa**, a quienes tomó del hombro para luego posar para la foto.

‘ESTOS SON los responsables del desmadre de la reforma’, espetó Del Toro sin darles oportunidad de reaccionar.

¿SERÁ UN REPROCHE? ¿O es la forma como el legislador naranja justifica su posición ante la cruzada del Poder Ejecutivo para cerrarle la llave del dinero a los institutos políticos?, es pregunta sin ahorrar palabras.

...

LA DISCRECIÓN se ha vuelto una prioridad en la Comisión de Responsabilidades que preside en el Congreso local la panista **Pilar Pérez Chavira**.

CON APENAS unas horas de anticipación, los legisladores integrantes de la Comisión fueron citados a sesión extraordinaria ayer, de manera que querían no hacer ruido con los temas que se someterían a votación.

EN LA REUNIÓN donde participaron los diputados panistas **Isaías Cortés**, **Irma de Anda** y **Felipe Romo**, el perredista **Saúl Galindo**, y el emecista **Ramón Guerrero**, se avalaron dos juicios políticos

UNO CONTRA EL EX titular del Poder Judicial, **Luis Carlos Vega Pámanes**, y el otro de procedencia para desaforar al Magistrado del TAE, **Alberto Barba**.

ADEMÁS DE DISCRETA, la Comisión de Responsabilidades se ha vuelto desconfiada, pues para evitar la filtración de documentos que se manejan en ella, se ha recurrido a papelería marcada que permite identificar al propietario.

¡SANTA PARANOIA! diría cierto personaje de una serie de televisión estadounidense...

...

EL DESORDEN ADMINISTRATIVO prevalece en el Patronato de las Fiestas de Octubre que preside **Martha Irene Venegas**.

LOS QUE PAGAN los platos rotos son los trabajadores, pues ésta fue la segunda quincena que no les pagan a tiempo.

AYER NOMÁS se les avisó que el pago llegaría ‘hasta nuevo aviso’. La misma historia se vivió la quincena pasada, ya que se les pagó tarde y con cheque.

SUPUESTOS MOVIMIENTOS en las cuentas habrían provocado que no haya condiciones para hacer los depósitos electrónicos.

...

DESAIRE EL QUE hicieron los Alcaldes metropolitanos a la presentación de la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida en Jalisco, elaborada por el observatorio Jalisco Cómo Vamos.

EN EL ESTUDIO resultaron reprobados los Ediles de El Salto y Tonalá, **Marcos Godínez** y **Sergio Chávez**, así como el Alcalde Tapatio, **Enrique Alfaro**; pero el nada decoroso último lugar fue para **María Elena Limón**, Alcaldesa de Tlaquepaque.

LO CURIOSO ES que el titular de Sedis, **Miguel Castro Reynoso**, el único funcionario de primer nivel presente, salió a toda prisa a la mitad del evento antes de que revelaran que sólo el 39 por ciento de la población aprueba la labor de su jefe, **Aristóteles Sandoval**. ¡Plooop!



LA TREMENDA CORTE

:: Exceso de lentitud

Mientras que a los automovilistas se les multará a partir de hoy por circular a exceso de velocidad, a los de la Secretaría de Movilidad deberían "sancionarlos" por ir a muy baja velocidad en el tema de la socialización de este programa. Resulta que desde octubre pasado Servando Sepúlveda debió realizar campañas o actividades para ir explicando a la sociedad las adecuaciones, ajustes o modo de operar del programa, pero nada de eso se vio, si apenas desde hace tres días empezaron a difundir algunos croquis y volantes al respecto. Esto que ya es delicado, se agrava porque para esas labores de socialización -ahora sabemos porque viene en el contrato- la empresa Autotrafic entregó cien mil pesos mensuales desde ese mes y en qué se invirtió ese recurso? Porque si se hubiera explicado desde entonces las bondades o beneficios del programa de radares y fotomultas, otra podría ser la percepción social a la que se tiene actualmente. Buena explicación la que debe dar "SS", titular de Semov.

:: Perfilan agenda de seguridad

Después de largos meses y semanas, por fin se formalizará la agenda de trabajo de la nueva Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) con el consenso de autoridades municipales y estatales, y lo que

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿COMPARTE USTED LA PERCEPCIÓN DE QUE LA INSEGURIDAD ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE LA CIUDAD? ¿POR QUÉ?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



quedaba pendiente era la fecha para que sesionara y seguir con el proceso. Afortunadamente ya hay una fecha tentativa para que se dé la reunión de la junta de gobierno de la AMS, que es el próximo 6 de junio en Casa Jalisco. Allí se verán detalles de lo que han avanzado el titular de este nuevo organismo, Marco Valerio Pérez, y el secretario general de Gobierno, Roberto López.

:: Nueva afrenta ciudadana a la vista

Los diputados locales no hayan en qué más quedar mal, pareciera que les encantan los chiflidos y abucheos de organismos sociales, pues no se explica por qué no avan-

zan en el proceso de renovación de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ). Como se sabe, en agosto se le vence su periodo estatutario a Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, y los legisladores deberían estar ya hablando con los interesados y hacerles exámenes de aptitud y de conocimientos para que no llegue una persona improvisada. Al no verse voluntad de las diversas fracciones, pero principalmente de Movimiento Ciudadano y del PRI, las más grandes en el Congreso, ya se presume que se dejarán correr los tiempos para reducir el margen de maniobra y negociar la posición. Desde esta Tremenda esperamos equivocarnos, pero todo pinta para que se dé un vil reparto de cuotas ante la coyuntura de que también se tienen que nombrar otros titulares, como el de la Auditoría Superior, además del llamado fiscal anticorrupción.

:: Y los apresuran

Por cierto, hoy una agrupación ciudadana se manifestará frente al Congreso del estado para exigir celebración y transparencia en el proceso de selección del nuevo ombudsman estatal. Al filo de las 10:00 de la mañana la Unión de Asociaciones Civiles y Participación Ciudadana Asociación Civil, hará un pronunciamiento dirigido a los diputados locales, pues afirman ver ya favoritismos partidistas en el proceso de selección del próximo titular de la CEDHJ.

CRONOS



ACLARACIÓN... Respecto al trascendido publicado en **Crónica Jalisco** este miércoles, titulado “Ni picha, ni cache ni deja batear”, respecto a la poca participación que ha tenido el presidente del PRI, Héctor Pizano en la discusión de la Reforma Electoral, el partido aclara a este medio que Pizano se ha mantenido involucrado en el análisis y discusión de este tema desde el mes de enero. Además señalan que en 2013, el presidente del tricolor promovió la primera iniciativa para reducir el presupuesto a los partidos políticos, misma que fue rechazada por la oposición. Destaca que el PRI realiza una campaña interna entre militantes y simpatizantes para que realicen aportaciones que permitan sostener operaciones del partido en años no electorales.



CONTRA LOS COHETES... La **Cruzada Contra el Ruido en Guadalajara**, ya consiguió su primer objetivo: que el gobierno tapatío pusiera manos a la obra para meter en cintura a los dueños de bares y antros ruidosos. Sin embargo, la organización va más allá y espera que en lo sucesivo puedan realizarse cambios en los reglamentos que permitan que los vecinos que no dejan dormir porque ponen la música a todo volumen en la madrugada, sean multados. Además de ello, una de las quejas más recurrentes que llegan a la página de Facebook de la Cruzada Contra el Ruido en Guadalajara, es la de los cohetes que lanzan las iglesias y parroquias de la zona metropolitana a toda hora. Señalan que el ruido de esta tradición supera los 120 decibeles, y no hay poder humano que los haga restringir esta religiosa costumbre.



RECLAMOS ¿REALES?... La constante presencia de “espontáneos” que comienzan a hacer reclamos al alcalde en eventos en donde entrega obras o se reúne con ciudadanos, se está haciendo una constante. El primer edil, **Enrique Alfaro Ramírez**, resignado señala que es parte de la estrategia de los otros y no se siente mal, pues estas acciones señalan, son parte de los tiempos electorales. Este miércoles le tocó en la colonia Capilla de Jesús que alguien salió a reclamar y los mismos vecinos lo desconocieron. Las modas que agarran los políticos para demeritarse, según ellos son muy ingeniosas, pero lo único que pensamos es que de seguir así las cosas, las verdaderas necesidades de los ciudadanos de verdad terminarán por no ser escuchadas.



CONTRA LA POBREZA... Aunque se han realizado diversas acciones para disminuir la pobreza alimentaria en Jalisco, en la entidad hay más de 300 mil jaliscienses que padecen hambre. Paradójicamente los municipios en los que viven más personas con esta situación son **Mezquitic y Zapopan**, del primero se entiende, pero la ex Villa Maicera es uno de los municipios más ricos del país. Algo están haciendo mal.



Los diputados locales siguen dejando las discusiones para los últimos minutos. Así, textual, porque tuvieron cuando menos una semana para sacar la reforma electoral y no lo habían logrado hasta que esta vecindad cerró la puerta. Ayer, para variar, se les volvió a hacer bolas el engrudo electoral: pensaban que podrían tener 14 días más de prórroga y resultó que no es así.

El reglamento del Instituto Nacional Electoral (INE) establece que los órganos locales deben arrancar sus procesos electorales el 1 de septiembre, y eso acorta las intenciones que tenía el presidente de la Mesa Directiva, **Ismael del Toro**, de hacerlo con más tranquilidad. Lo único que ganó fue el beneficio personal de que no lo pudieran criticar de estar deteniendo el proceso comicial y escudarse de que le preguntó al órgano electoral.



¿En qué son buenos los **diputados locales**? En ocultar los acuerdos. Ayer hicieron mutis y se declararon en veda electoral. Saben que algo están haciendo mal y no quieren críticas. Los entendemos: suelen ser muy boquiflojos, se critican y luego se dan cuenta de que hablaron demás del otro... y los acuerdos se caen, porque ya no pueden componer el entuerto.

Lo malo es que piensan aprobar una reforma electoral cuidando sus intereses partidistas y no pensando en el ciudadano.



El que fue a cuidar rancho y muchachos al Congreso local fue el dirigente del PRI Jalisco, **Héctor Pizano**. Desde antier se le ha visto mañana, tarde y noche, de un lado a otro, en las oficinas del edificio. Ayer mandó decir que lo que diga el gobernador **Aristóteles Sandoval** sobre la reforma electoral es punto y aparte. Que pueden tener diferencias, porque no le gustó que el mandatario estatal haya mandado decir por radio que podría haber veto a la reforma electoral si no viene la reducción al financiamiento público.

Ya veremos qué chicharrón truena más.

Preguntamos: ¿qué se puede decir de la seguridad pública de un estado como Jalisco, cuando dos de cada 100 personas reportan tener un familiar desaparecido? El dato lo revela la Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida de Jalisco Cómo Vamos. En números equivaldría a 23 mil **personas desaparecidas** o extraviadas. Digamos que sean la mitad, 11 mil 500, lo cual sería terrible; o que fueran la mitad de la mitad, o sea, 5 mil 750, pues. También sería terrible. La cifra **negra** de desaparecidos es alta. En otros países, funcionarios federales, estatales y municipales ya hubieran sido cesados.



Este domingo 4 de junio se realizarán **elecciones** en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, por lo que liderazgos de distintos partidos en Jalisco preparan maletas para ir a reforzar (eso dicen) a sus correligionarios. Aunque dejen pendientes aquí, su prioridad son las elecciones que se realizarán en dichos estados, pues la jornada es considerada como la antesala de los comicios de 2018.

Les anticipamos que si no ven rastro de algunos políticos jaliscienses, sobre todo de la zona metropolitana, ya saben por qué. Ni estén con el pendiente. Y si lo están, échenle un ojo a las redes sociales; ahí de seguro los encontrarán muy activos.



Ayer el gobernador presumió en Twitter: "Hace unos momentos estuve presente en la Reunión Intersecretarial 'Cruzada contra el Hambre' y 'Estrategia Nacional de Inclusión @SEDESOL_mx'"; "Estos proyectos nos permiten estar cerca de la gente y atender las necesidades de miles de familias jaliscienses"; "Parte de este trabajo nos ha consolidado como el estado que más personas ha sacado de la pobreza en estos últimos años".

Pues **sólo** falta por sacar de la pobreza extrema alimentaria a 331 mil jaliscienses, como informó **Gloria Rojas Maldonado**, delegada de la Sedesol... tantos como la población de Puerto Vallarta... o sea, ay, tan fijados, son **sólo** unos cuantos... muuuuuuy poquitos...

ALLÁ EN LA FUENTE



Las fotomultas llegaron ya...

No hay plazo que no se cumpla ni día que no llegue. A partir de hoy regresan las fotomultas a la ciudad. Esperamos que los conductores no se hayan malacostumbrado y respeten los límites de velocidad.

La Secretaría de Movilidad, haciendo honor a su nombre, convocó desde ayer a una rueda de prensa para informar detalles del reinicio del programa. Nada más que movieron tres veces el horario de la rueda de prensa.

Ojalá no sea ave de mal agüero.

Queda por ver si se acataron las medidas que ordenó el gobernador. Como no nos gusta la desmemoria en esta H. Fuente, se las recordamos a todos (sin albur).

Campaña de socialización, señalética vertical y horizontal a un kilómetro de distancia del radar, importe de multa para reincidentes proporcional a los niveles de velocidad rebasada...

Ah, y un sitio en internet para los ciudadanos en dónde consultar sus folios, pagar con el descuento e inconformarse sobre la aplicación de la sanción.

¿A poco de veras todo eso van a informar?

Ahora sí que como dice el refrán, el que se mueve en exceso, sale en la foto... multa. ¡Salud!



#LadySedesol

Durante un recorrido en la Colonia Jalisco para supervisar las obras del programa Ciudad Segura para las Mujeres, se nos juntó el calor con la sorpresa y la pena ajena.

En un arranque de sinceridad, Gloria Rojas, delegada de Sedesol en el Estado, le comentó en corto al alcalde tonalteca Sergio Chávez: "La verdad es que me veo muy peinada, pero me está sudando hasta la conciencia".

"Pues hace mucho calor", respondió nuestro agobiado Primer Edil que nomás le faltó dar el pitazo y declarar off side de #LadySedesol.



De cuánto hablamos.

El acuerdo IEPC-ACG-051/2016 del IEPC Jalisco establece que los seis partidos políticos que reciben recursos públicos en el Estado deben recibir el depósito puntual de su "salario" en los primeros 10 días de cada mes.

Los naranjas reciben al mes 6.5 millones de pesos (MDP); el PRI 6.1 MDP y así el PAN (4.3); PRD (1.9); el Verde (1.8) y Nueva Alianza (1.6). Así hasta sumar 262 millones en este año.

¿Ya ven por qué resulta tan complicada la reducción de prerrogativas?

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Partidos: seguirá el derroche

Además de que los diputados tienen su propio *tiempo legislativo* –son capaces de detener el avance del reloj para ponerlo a trabajar al día siguiente a partir de la misma hora en que lo pararon sin que el tiempo hubiese transcurrido–, sin contar la famosa *hora legislativa* –convocan a sesión a las 11 a sabiendas de que nunca iniciarán a esa hora–, ahora pretendieron tener su propio *calendario electoral legislativo*.

Solicitaron al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que no arrancara el proceso electoral de 2018 el 1 de septiembre próximo sino 13 días después, a fin de mantener el plazo de 90 días que establece la ley para realizar reformas en materia político-electoral.

Obviamente el IEPG les respondió que eso era... ¡más que imposible!

Pero no es la primera vez que se pretende modificar el arranque de un proceso electoral. Cuentan que cuando se aprobaron las reformas en donde se incluía la figura del diputado de *repechaje*, los entonces dirigentes del PAN y del PRI, Emilio González Márquez y Ramiro Hernández García, solicitaron al Instituto Electoral adelantar el inicio del proceso para que no entrara en vigor dicha reforma, pues se habían arrepentido de haber creado esta figura que hoy nuevamente pretendieron desaparecer.

Frustrado este intento de obtener su *calendario electoral legislativo*, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales en el Congreso aprobaron un solo dictamen en el que no fue incluido el polémico y discutido tema del financiamiento público a los partidos políticos, pues no hubo acuerdo para cumplir lo prometido a la ciudadanía: poner un alto al derroche de recursos públicos en este rubro.

Y no lo hubo porque el partido Movimiento Ciudadano decidió *reventarlo* al proponer que se derogara –mediante reforma a la Constitución federal que estaría en manos del Congreso de la Unión y que difícilmente sucedería en corto plazo o sucederá a mediano y largo–, la entrega

de recursos públicos a los partidos de manera definitiva. O sea, ni en años no electorales ni cuando hubiese elecciones. Cero pesos a los partidos políticos, planteó el partido alfarista.

Si bien el PRI presentó su iniciativa proponiendo la reducción del financiamiento público a 0.01% en años no electorales como lo planteó el gobernador Aristóteles Sandoval, añadiendo luego modificar a la baja la fórmula para los años electorales, lo que promovió en redes fue cero pesos a los partidos en años no electorales, lo que fue cuestionado y criticado por sus opositores bajo el argumento –y esto lo enfatizó el diputado sin partido, Pedro Kumamoto– de que era anticonstitucional y que pretendía dar motivo para que se recurriera a la Suprema Corte de Justicia y la echara abajo, para seguir con el financiamiento igual que ahora.

Lo curioso es que con su propuesta, el partido Movimiento Ciudadano dejó más que evidente que no está dispuesto a perder ni un peso de ese financiamiento público al presentar una iniciativa al extremo de que se modificara la Constitución Política federal, sabedor que eso no sucederá.

No ignoro que con la propuesta de Aristóteles, el PRI presentó la iniciativa correspondiente (de 0.01 por ciento) a sabiendas también de que sus adversarios no la iban a apoyar y que difícilmente alcanzarían los 26 votos a favor que se requieren para su aprobación, pero sin duda fue la que ofrecía mayores ahorros y era mejor vista por los ciudadanos, aun por arriba de la de Kumamoto que tuvo mucha difusión mediática pero poco apoyo.

Este tema de la reducción del financiamiento público y su no aprobación es un ejemplo más del incumplimiento de nuestros políticos y de aquella frase que dice: “Prometer no empobrece, cumplir es lo que aniquila...”. O en el lenguaje popular: “De lengua me como un taco...”.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
fracegon@gmail.com

No a otro fraude electoral

Si existe una creencia firmemente enraizada en el imaginario del mexicano sobre su sistema político es la convicción de que cada proceso electoral viene acompañado de su correspondiente fraude. La convicción que data desde el Porfiriato fue conservada y perfeccionada por el régimen emanado de la revolución mexicana, así, en minúsculas. Desde su nacimiento el priato en sus advocaciones sucesivas (PNR, PRM, PRI) hizo del fraude electoral el mecanismo esencial para su reproducción en el poder.

Al parecer a los creadores del eslogan “sufragio efectivo, no reelección” se olvidaron de añadir a esta demanda incuestionablemente democratizadora, una condena drástica a los fraudes electorales. Esta omisión ha lastrado desde sus orígenes nuestra precaria y endeble democracia. En los hechos, la vilipendiada dictadura porfirista fue sustituida por una “dictadura perfecta”, Vargas Llosa *dixit*, que ha rebasado con creces al autoritarismo y despotismo que caracterizó al Porfiriato.

En este contexto, la denuncia de fraude que algunos candidatos han expresado respecto a la jornada electoral del próximo domingo no es un despropósito, sino que ostenta carta de naturalización en el sistema político. Los nubarrones del fraude se ciernen particularmente sobre la contienda electoral por la gubernatura del Estado de México, enclave en donde tiene su residencia y desde donde ejerce su poderosa influencia el grupo de Atlacomulco, el bastión

Son varios elementos los que concurren para hacer de los comicios del Edomex la madre de todas las batallas

más emblemático, quizá, de la corrupción priísta.

Son varios elementos los que concurren para hacer de los comicios del Edomex la madre de todas las batallas. Alfredo del Mazo, candidato del PRI, es primo de Peña Nieto, condición que agrega un componente dinástico a la lid electoral. Su derrota implicaría no sólo un descalabro al grupo político, sino una derrota personal al habitante de Los Pinos.

Un segundo elemento es que la alternancia nunca se ha hecho presente. En el Edomex la hegemonía priísta se ha mantenido inalterable. Un tercer elemento radica en que el padrón electoral de Edomex es el más abultado de todo el país.

Finalmente, pero quizá el elemento que más pega en el ánimo de los priístas, es la emergencia de Morena y de su candidata, Delfina Gómez, a quien varias encuestas colocan a la cabeza de la preferencia electoral. Si perder la gubernatura sería un fracaso, resultar derrotados por el partido de López Obrador alcanzaría niveles de desastre nacional. Esto último abonado por la fuerte creencia que circula entre los estrategas de la clase política en el sentido de lo que suceda en el Edomex incidirá

fuertemente en el desenlace de las elecciones presidenciales de 2018.

Esta posibilidad ha provocado que Peña Nieto haya transformado esta elección estatal en un asunto de Estado. No solamente no ha escatimado dotar de recursos materiales a la campaña, sino que ha movilizado a los titulares de las secretarías para que realicen visitas de apoyo a su candidato. Adicionalmente, la parcialidad con la que han actuado los organismos electorales, estatales y federales, ha dejado en claro su alineamiento con los deseos del Ejecutivo nacional.

No obstante el esfuerzo realizado parece no haber fructificado como se esperaba. Eso ha ocasionado el recrudecimiento de la embestida hacia la candidata de Morena en contra de su candidatura. Ante esto, la maquinaria electoral priísta alista todo su repertorio para alterar el resultado electoral haciendo uso tanto de los tradicionales mecanismos como el carrusel y el ratón loco, pasando por la urna embarazada y en caso extremo su robo; hasta mecanismos que enmascaran la compra del voto por la distribución de tarjetas de consumo.

Desde ya se puede anticipar que una victoria del PRI, sea cual sea la diferencia porcentual, desatará un conflicto pos-eleccional de proporciones impredecibles.

Lo que el Ejecutivo y el priísmo parecen no entender es que el ánimo de los mexicanos no está para seguir tolerando que se vulnere su voto, que un fraude electoral más resultaría absolutamente inadmisibles.

Pablo Latapí

(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Políticos Ricos, País de Pobres

Tres datos que aparecieron en el panorama en los últimos días retratan a México.

Primero, los diputados locales de Jalisco se retuercen y revuelcan como gatos panza arriba para evitar la reducción de los recursos que reciben sus partidos políticos; públicamente y por medio de tuits se envalentonan para pedir y apoyar las reducciones, y en los hechos se encierran para atorar la iniciativa y buscar argumentos de todo tipo, incluso legales, para que el tema no avance.

No es desconocido el hecho de que es un gran negocio tener un partido político porque a cambio de obtener porcentajes a veces ridículos de votación se reciben recursos millonarios, muchos de los cuales no es necesario comprobar, y que permiten mantener a toda una banda de personas cobijadas por el mismo instituto político. Suena muy complicado que sus hijos en funciones, los hoy legisladores, rompan la tradición, ya de décadas, de que es el pueblo mexicano quien vía impuestos mantenga a sus políticos.

El segundo dato es el estimado del costo de la corrupción que hizo Gustavo de Hoyos, presidente nacional de Coparmex, aclarando que es muy difícil medirla por los altos niveles de sofisticación que han encontrado los gobernantes para hacerse ilegalmente de recursos públicos, y a que en nuestro país

este tema de la corrupción parece empezar a convertirse en toda una cultura que involucra cada día a más empresarios y comerciantes que buscan la forma de hacer negocios con autoridades de todo nivel porque vía sobrepresos y moches dejan jugosas ganancias aún desquitando el porcentaje que se lleva el funcionario público. Las estimaciones de de Hoyos hablan de un equivalente entre el 8 y el 10 por ciento del PIB como costo de la corrupción, entrando así en una de esas cifras fantásticas casi imposible de imaginar por su tamaño que serían alrededor de 400 mil millones de pesos al año. Cifra increíble que va a parar a bolsillos de políticos y empresarios corruptos.

Y el tercer dato, a propósito del 25 aniversario de SEDESOL, ese ambicioso proyecto de Salinas de Gortari para combatir la pobreza y que nos ha costado más de un billón 500 mil millones de pesos, es que no se ha logrado reducir el porcentaje de mexicanos pobres: al igual que hace un cuarto de siglo, 53 por ciento de nuestros paisanos sobreviven con ingresos en calidad de pobreza. Más de la mitad de la población.

Tres datos para dejarlos ahí, y observarlos.

Algo debe andar muy mal entre nosotros para que tengamos una clase política que legal o ilegalmente vive de nuestros impuestos y sin cumplir con una de la funciones básicas de un Estado que es la de mejorar los niveles de bienestar de su población.

Personalmente sigo sin entender cómo cualquier funcionario que viva del presupuesto, o sus cómplices del sector privado que se enriquecen gracias a la corrupción, pueden dormir tranquilos a sabiendas que por cada uno de ellos hay por lo menos un mexicano que vive en tremendas condiciones de pobreza.

**RICARDO BALDERAS**

@jude_bal

DIGAN LO QUE QUIERAN

Los enredos del poder

Los diputados locales tienen ocho días discutiendo (en sesión) ¿Cuánto del dinero de los contribuyentes se va a las arcas de los partidos? Y cuatro meses discutiendo las generalidades de la Reforma Electoral. Y aunque algunos dicen que todo está bajo control, la realidad es otra.

La reducción al presupuesto público es el centro del debate... Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) intenta no perder el presupuesto que su partido necesitará después de perder las próximas elecciones; el Partido Acción Nacional (PAN), apuesta a sumar sus cinco votos al partido que los ayude a fortalecerse como la tercer fuerza política del estado (a costas del resto de los partidos pequeños) y no tiene una postura muy clara en cuanto al financiamiento; mientras que el Partido Movimiento Ciudadano (MC), ya instituido como la primer fuerza política local, buscaba limitar porcentualmente las finanzas del PRI.

Asimismo, el debate sobre la fórmula con la cual pretenden elegir la representatividad proporcional de los diputados, dio de qué hablar. Mientras los partidos pequeños debaten el continuar recibiendo un diputado por el porcentaje de votos emitidos; el PAN quiere quitarlo, y así, fortalecer su fracción tanto en ayuntamientos como en el parlamento

—Aquí está el negocio de los cinco votos panistas—.

Por el momento, el único avance que han podido tener nuestros congresistas es el de aprobar un documento unificado con todas las propuestas (y aparentar su constitucionalidad), el cual, servirá para que cada fracción exponga sus necesidades frente al pleno —Lo que debieron haber hecho desde un principio pero nos trajeron entre los dimes y diretes—. No obstante, esto se ejecutó sin llegar a mutuo acuerdo (siquiera dentro de las fracciones) por lo que nada garantiza su aplicación para los próximos comicios electorales.

En pocas palabras, al diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar lo novatearon, y probablemente su iniciativa #SinVotoNoHayDinero no salga a ver la luz del día. Pero como dice el dicho político “Perdiendo se gana” y ahora Kumamoto no sólo logró visibilidad en todo el país (lo que le abrirá las puertas en búsqueda de otro cargo en la función pública), además, logró ser reconocido como el mejor ejecutor de Jalisco logrando un acuerdo con el Gobernador, Aristóteles Sandoval mucho antes de que el presidente de la mesa directiva, Ismael del Toro Castro de MC, pudiera siquiera sentarse con su homónimo en el Congreso. Para Jalisco puro atole con el dedo.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Sincera preocupación

Si para sacar una reforma para reducir los recursos a los partidos, en la que todos dicen estar de acuerdo, se han hecho tantas bolas, porque resulta más importante quién es el más guapo, el que más complace a sus electores, el que hace la propuesta de reforma más audaz, el que es más que su oponente, que la reforma en sí misma, no quiero imaginar qué va a pasar con la reforma que si es importante: la del sistema anticorrupción.

No tengo duda de que el dinero gastado en partidos en años no electorales son los pesos peor invertidos, es decir, que tienen retorno nulo para los ciudadanos, pues se gastan en burocracias caras y generación de clientes de los partidos. Pero no solo es eso: la verdad es que

odiamos a los partidos. Según la encuesta de Jalisco Cómo Vamos, presentada ayer, los partidos políticos son los organismos públicos menos confiables para la sociedad. Nos caen mal porque se dedican a buscar beneficios privados, a hacer acuerdos en beneficio de la clase política y no de la sociedad y encima lo hacen con nuestro dinero. Pero hay que dimensionar las cosas. Lo que estamos discutiendo son 260 millones de pesos al año, que ajustan para muchas cosas, pero no es ahí donde está el gran problema del gasto público. Para ejemplo basta un botón: Secretaría de Salud Jalisco trae un hueco de 2 mil 800 millones de pesos, mil más que hace un año, que tiene paralizados los servicios de salud y no han sido capaces de explicarnos cómo llegaron ello.

Esto es, sin negar la importancia y lo popular de una reforma como la electoral (lo realmente importante es que va a dejar claro los tiempos y mecanismos para quienes aspiran a la reelección) hay que concentrar los esfuerzos en el sistema anticorrupción. De que hagamos bien esa reforma depende que podamos comen-

zar a combatir e inhibir en serio miles de millones de pesos que se pierden cada año en mochadas, sobrepagos, jinetes, etcétera.

Hay más de 20 iniciativas relacionadas con el tema, lo que van sin duda a empantanar la discusión y a esconder lo importante. Ahí va una propuesta, petición,

súplica, a nuestra clase política y nuestros diputados: no se pongan guapos ni creativos; aprueben una reforma exactamente en los términos federales. No hagan la mejor reforma del país, solo asegúrenos que tendremos mecanismos eficientes e instituciones independientes. Mantengan el espíritu de organismos ciudadanos nombrados por ciudadanos. Reformen la Auditoría para que sea independiente. Denos certeza de que la Fis-

calía anticorrupción tendrá autonomía y presupuesto tal como se aprobó en el Congreso de la Unión. Con eso nos damos.

Y prometemos decir que todos son los guapos de la cuadra y hasta aplaudir (aunque Peña ya sepa que no aplaudimos).

Hay que concentrar los esfuerzos en el sistema anticorrupción.

De que hagamos bien esa reforma depende que podamos comenzar a combatir e inhibir en serio miles de millones de pesos que se pierden cada año en mochadas

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Un Sistema Estatal, para la Corrupción Institucionalizada

El 22 de mayo, el Gobernador de Jalisco envió al Congreso del Estado la iniciativa de reformas constitucionales complementarias para implementar el Sistema Estatal Anticorrupción. La iniciativa de marras dará "autonomía" a la Fiscalía Anticorrupción. La propuesta contempla mayores facultades de investigación y denuncia para la Contraloría del Estado, sumándose a las iniciativas que ya han sido presentadas por las fracciones legislativas, con la finalidad de ser aprobadas antes del 18 de julio de 2017 -fecha límite para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción-.

La mala noticia es que se pretende que el Tribunal Administrativo del Estado -el órgano jurisdiccional con más acusaciones de corrupción- se transforme en el Tribunal de Justicia Administrativa, con la finalidad de que determine e imponga las sanciones tanto a servidores públicos, como particulares que incurran en actos de corrupción, estableciendo las atribuciones de las instancias administrativas y jurisdiccionales, cuya labor será la identificación, prevención, investigación y sanción de actos corruptivos no sólo contra la administración pública, sino también en contra de los principios constitucionales en materia anticorrupción. Imaginemos que tan eficiente podrá ser el Sistema Estatal Anticorrupción, que descansará justamente en el tribunal más corrupto de Jalisco. Un contrasentido que tira por tierra todo lo dicho en la iniciativa, cuando todos advertimos que ese organismo está putrefacto con los peores vicios, justamente, relacionados con la corrupción. Un Tribunal que -debido al menos a dos magistrados- se ha convertido en el enemigo número uno de la ciudad, al autorizar todo lo que expresamente la norma prohíbe.

La iniciativa del gobernador parte de una ingenuidad gigantesca o de una deliberada suerte de gatopardismo -al cambiar algo, para que todo siga igual-. Si hay un rubro en donde acusa rezagos este gobierno, es justamente en el combate a la corrupción. Incluso, tal pareciera que la alienta, deliberadamente. Así ha pasado con la insultante impunidad de

que goza Emilio González Márquez, gracias a los pactos inconfesables que tuvo con este gobierno. Incluso, para botón de muestra, está el fraude cometido con el dinero de los trabajadores en Chalacatepec (ese elefante blanco que se comió el dinero de las jubilaciones), el caso de las Villas Panamericanas, las estafas cometidas en el Parque Morelos, el desfalco en los Juegos Panamericanos, el Estadio de Atletismo, o las compras a sobre precio en el Macrobus. Los 3 mil millones de pesos de fraude en el Seguro Popular, los cientos de millones de pesos robados en la SEDER, o el atraco en el Instituto Promotor de la Vivienda -IPROVIPE-. El "Robo al pueblo", señalado por el gobernador en el Congreso de Jalisco, o el "Robo del siglo", cometido en la construcción de la Ciudad Judicial. Todos impunes por la falta total de voluntad política de este gobierno. Incluso, con el artero atraco a la ciudad cometido con Iconia y, a partir del primero de junio, el restablecimiento del burdo negocio encubierto de política preventiva, llamado fotomulta. Una acción concertada entre gobierno y empresa, que pactaron una cuota total de multas a imponer por mes, para que la empresa Autotrafic pueda llevarse el 40% de cada multa pagada (con la respectiva tajada a sus entusiastas defensores). Porque a más multas... más negocio.

En este contexto de pura demagogia, se habla de un Sistema Estatal Anticorrupción. Justo en un Jalisco corroído por la red de complicidades multipartidistas que permiten todo tipo de negocios, "al estilo Jalisco"... Esos donde pierde el contribuyente para que se enriquezcan los empresarios que trafican con el poder, obvio, siempre en contubernio con funcionarios de los gobiernos, de todos los partidos. Un Sistema Estatal Anticorrupción, cuando hay una red de complicidad que abarca a todos los partidos, parece una vil tomada de pelo. Para combatir la corrupción no hace falta más burocracia, ni un sistema que descansa en el TAEI. Se necesita, simplemente, la voluntad política que, ni el gobierno de Jalisco, ni los gobiernos municipales, acreditan hoy en su forma de gobernar... **M**

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Carga muy pesada

A medida que nos aproximamos a los comicios del próximo domingo 4 de junio del 2017, crece la preocupación entre los priistas y la emoción de quienes imaginan que el tricolor podría ser derrotado en los cuatro procesos electorales en puerta: la disputa de tres gubernaturas, en Estado de México, Coahuila y Nayarit, así como la contienda por los 212 municipios de Veracruz.

Si son sensibles al observar, los priistas podrían

obtener valiosa información con respecto a la percepción que un amplio segmento de la población tiene sobre su partido, que en el Estado de México podría enfrentar la madre de todas las derrotas.

Los priistas cargan un pesado lastre que difícilmente se podrán sacudir rumbo a los comicios presidenciales del 2018.

En la más reciente encuesta realizada por Grupo Reforma y publicada en MURAL ayer, miércoles 31

de mayo, el 80 por ciento de los habitantes del Estado de México desaprueba el trabajo de los cuatro primeros años de gobierno del presidente priista **Enrique Peña Nieto**.

De la misma forma, en el Estado de México el 75 por ciento de los encuestados considera que ya es tiempo de cambiar al partido en el Gobierno. La encuesta publicada ayer pone a la candidata de Morena, **Delfina Gómez Álvarez**, con 31.9 por ciento de votos potenciales y a **Alfredo del Mazo Maza**, del PRI, con 30.7 por ciento.

En la encuesta realizada en Coahuila, publicada por MURAL el pasado martes 30 de mayo, el 71 por ciento de los encuestados considera que ya debe cambiar el partido en el Gobierno, lo que significa un amplio rechazo al PRI.

El candidato del PAN,

Guillermo Anaya Llamas, reflejó 37 por ciento de votos potenciales en su favor, contra 33 por ciento del priista **Miguel Ángel Riquelme**.

En la encuesta realizada en Nayarit y publicada por MURAL el pasado viernes 26 de mayo, el 62 por ciento evaluó como mala la posibilidad de que el PRI volviera a ganar la gubernatura.

El candidato de PAN-PRD, **Antonio Echevarría García**, aparecía con 43.7 por ciento de votos potenciales, contra 24.9 por ciento de **Manuel Cota Jiménez**, de la alianza PRI-Partido Verde.

El PRI podría argumentar que, pese a todo, sus candidatos son competitivos en Coahuila y Estado de México. Lo cierto es que la carga de negatividad que llevan sobre sus hombres les hará mucho daño.

RADAR**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

Clase política y gobernante reprobada en el AMG

Muy mala resultó la evaluación de los ciudadanos al trabajo de las autoridades del Estado y del Área Metropolitana de Guadalajara. Ninguno logró la aprobación de más de la mitad de sus gobernados. Todos, pues, salieron reprobados.

Así lo revela Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida del Observatorio Jalisco Cómo Vamos que fue presentada ayer y que se levantó en 2,400 hogares de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto, del 23 de noviembre al 7 de diciembre del año pasado.

A la pregunta de si aprueba y aprueba totalmente cómo gobierna el gobernador y presidentes municipales, el mandatario estatal, Jorge Aristóteles Sandoval, sacó en promedio 39 por ciento. El alcalde tapatío Enrique Alfaro 35; Pablo Lemus 38; Alberto Uribe 50; María Elena Limón 26; Sergio Chávez 29; y Marcos Godínez 29.

Además de que ninguno logró sumar más del cincuenta por ciento de la aprobación de los consultados, podemos anotar también que el único alcalde mejor evaluado que el gobernador en su respectivo municipio fue Alberto Uribe, de Tlajomulco. Por esa razón es que el mandatario estatal obtuvo en promedio un número mayor al que sacaron en promedio los alcaldes, 39 contra 35.

Si percepción es realidad, es claro que la clase política y gobernante sigue alejada de la ciudadanía y de sus necesidades. Eso se refleja también en la calificación que dan a los principales servicios públicos, sobre todo el que tiene que ver con la obligación de la autoridad de garantizar seguridad y generar las condiciones para que las familias satisfagan sus necesidades básicas.

Llama la atención, por ejemplo, que de los encuestados, casi la mitad, un 48 por ciento, aceptó que en el último semestre del 2016 tuvo que sortear algún problema económico, y el 40 por ciento haya tenido incluso en el último trimestre insolvencia para adquirir alimentos.

Pese a ello, por encima de los problemas económicos y de pobreza, en el 2016 se volvió a colocar el tema de la inseguridad como la principal preocupación de los que habitan el Área Metropolitana de Guadalajara. Seis de cada diez consideran que su ciudad es insegura, mientras que en la medición del 2014, los que tenían esta consideración eran apenas 4 de cada diez. Además casi 20 por ciento dice haber sido víctima de un delito en el último año y 2 por ciento haber vivido el drama de alguna desaparición de algún ser cercano.

Ojalá que este ejercicio que vuelve a retratar por quinta vez cómo ven los tapatíos su ciudad y a sus autoridades, sea explorado con mayor profundidad por los gobiernos. Sería sin duda un mapa que les ayude a encontrar caminos que los acerquen a sus gobernados, que por lo manifestado, persiste en ellos un gran hartazgo y desconfianza ante su trabajo, las instituciones que representan, y los falsos debates que protagonizan, como el último, de la presunta disminución del dinero público a sus partidos políticos. **M**

Nuestro equipo, al que todos debemos irle, es el de los mexicanos y la clase política tradicional es el acérrimo rival.

RICARDO ELIAS

ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Ratas vs. serpientes emplumadas

Unas horas antes del partido por el título de la liga mexicana de fútbol recibí en mi teléfono un "meme" con la siguiente pregunta: "¿Alguien sabe si Animal Planet transmitirá el Chivas-Tigres?".

Debo reconocer que antes del juego pensé que el resultado sería el que todos esperarían ver si una manada de tigres ataca a un rebaño de chivas.

El resultado fue otro, debido obviamente a que los animales-mascotas elegidos por los distintos equipos de fútbol como representantes visuales son solo símbolos que se utilizan para identificarlos y diferenciarlos entre sí, y las habilidades y características físicas de los animales-insignia nada tienen que ver con las de los jugadores que salen a la cancha a disputar un partido ni con las de sus seguidores. Es una metáfora decir que las "chivas" del Guadalajara mostraron "garras" y "colmillos" de tigre.

Lo rescatable de esta fiera metáfora lo dijo Jorge Vergara, propietario del equipo Guadalajara, luego de haber obtenido su doceavo título de campeón con un equipo que confian-

do en el talento nacional juega solo con mexicanos: "Al País le damos un mensaje muy claro: si queremos cambiar al País, se puede lograr. Pero debemos convencernos de que se puede hacer entre todos".

Y esto es lo que quiero destacar en este espacio:

Los mexicanos tenemos la capacidad, talento y "garra" necesarias para salir airoso de lo que sea, donde sea y frente a quien sea (si fuésemos algún animal, seríamos pericos, pero no por habladores, sino porque dondequiera somos verdes).

Esa es nuestra verdadera mexicanidad, y no la imagen de humildes, ignorantes o corruptos que se nos ha endilgado, en muchos casos con justa razón. Podemos cambiar al País, podemos vencer a quienes se oponen a un México honesto y respetuoso de la ley y el orden.

Siguiendo con las analogías futboleras, que en estos días son las que más sentido hacen, el acérrimo rival de los mexicanos, el equipo a vencer, es el conformado por la clase política tradicional

y corrupta, cuyo fichaje es controlado por la Federación Mexicana de Partidos Políticos (FMPP).

Tenemos identificado al rival, conocemos su estilo de juego, sabemos que tiene comprado al árbitro, y su mascota es una "rata".

Nuestro equipo, en el que todos debemos jugar, al que todos debemos "irle", es el de los Mexicanos, y su mascota-insignia no debe ser Pique, ese "chile" estereotipado con sombrero de mariachi utilizado en la Copa Mundial de Fútbol 1986, ni Juanito, el niño con sombrero de campesino utilizado como "mascota" para el mundial de 1970.

Para empezar, los mexicanos no somos mascotas. Somos personas, y como tales no debemos ridiculizarnos frente al mundo como botargas.

El animal-insignia que yo escogería para representar a los mexicanos, no sólo en el fútbol, sino como parte de la mística nacional, y que sirviera además de amuleto o talismán para atraer la buena suerte a todos los que creen en ella, sería Quetzalcóatl, la Serpiente Emplumada.

La Serpiente Emplumada es un ideal superior que representa la dualidad inherente a la condición humana: la "serpiente", que es el cuerpo físico con sus limitaciones (nuestra realidad diría yo), y las "plumas", que representan los principios espirituales. Quetzalcóatl era el título de los sacerdotes supremos de la religión tolteca.

La Serpiente Emplumada debería ser la mascota nacional que frente a propios y extraños, represente los ideales, poderío y orgullo de los mexicanos.

Con lo que me quedo de esta gran final Chivas-Tigres no son los goles, o la polémica de un penal no marcado, y ni siquiera la alegría temporal del triunfo de un equipo al "que le voy", no como resultado de algún análisis racional, sino porque así se construyeron las emociones y afinidades en mi niñez tapatía; con lo que me quedo es con la convicción de que los mexicanos somos capaces de superar las adversidades.

El próximo año es crucial para México. La próxima Liguilla será de todos contra las Ratas. Y emulando a las Chivas, en el equipo de las Serpientes Emplumadas sólo deben poder jugar mexicanos honestos y comprometidos, y de entre ellos debemos elegir y apoyar al capitán del equipo, al sacerdote supremo capaz de liderar este País y encaminarlo hacia la reconstrucción de la sociedad de Quetzalcóatl.

"Let's make Mexico great again!"

Yo

**Zapopan:
cuando el
Reto Kids
se les sale
del
programa**



**la
re
sor
tera**

Y QUE SIGUE CELEBRANDO TODO JALISCO...



Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

¿Y sí habrá a quién apoyar?/yo



Que agarrar criminales /yo





CARTUCHO

Qucho

Des pa cito



¡Regresan las fotomultas!

JABAZ



Amonesta el Iteí a tres funcionarios por opacos

INFORMACIÓN DEBERÍA ESTAR EN INTERNET

Servidores públicos de Chapala, Guachinango y Mexxicacán reciben tarjeta amarilla; UdeG y PRD están en la mira

Hemos podido corroborar que no están entregando información cuando lo solicitan, a través o directamente en los Municipios, sino que se esperan a que el Iteí los multe o los amoneste"

CYNTHIA CANTE-RO PACHECO TITULAR DEL ITEI

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
Por no responder solicitudes de información respecto a datos que deberían estar publicados en las páginas web de los ayuntamientos de forma obligatoria y sin necesidad de que ciudadanos la pidieran, fueron amonestados funcionarios de Chapala, Guachinango y Mexxicacán.

También por negar información que debería ser pública, la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Partido de la Revolución Democrática, el Ayuntamiento de Sayula y una vez más Chapala están en la mira del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí).

Debido a que nos son los únicos entes que han incurrido en dichas prácticas, se analizarán los casos de reincidentes y se tomarán medidas al respecto, por lo que la titular del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco, hizo un llamado a todos los sujetos obligados a cumplir lo que marca la Ley de Transparencia.

"Hemos podido corroborar que no están entregando información cuando lo solicitan, a través o directamente en los Municipios, sino que se esperan a que el Iteí los multe o los amoneste para que una vez que pasaron por estas medidas de apremio, las entreguen", lamentó la titular del Iteí.

En el caso de los Municipios de Chapala, Guachinango y Mexxicacán, el pleno aprobó imponer amonestaciones públicas con copia a los expedientes laborales de los funcionarios responsables de tal irregularidad. En caso de que continúen de opacos, seguiría una multa y posteriormente arresto administrativo, sin que ello los exima de cumplir con las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.

En Chapala, el director de Desarrollo Urbano, José Barajas Gómez, fue quien recibió tarjeta amarilla; en Guachinango le tocó al titular de la Unidad de Transparencia, Rigoberto Álvarez Ahumada, y en Mexxicacán, al responsable del área de Transparencia, Edgar Eduardo Murillo Ornelas.

Al primero se le pedía información respecto a una licencia de construcción; al segundo sobre nóminas, oficios y agendas públicas; y al tercero de obras con recur-



ADVERTIDOS. El Iteí espera que los sujetos obligados asuman las obligaciones que les otorga la ley.



LÍMITE. La Secretaría de Salud Jalisco tiene cinco días para responder sobre la información respecto al Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva.

sos de fondos federales, estatales y municipales.

"Toda esta información que se les está requiriendo y por lo cual estamos amonestando es información completamente pública que incluso, alguno de estos documentos, ni siquiera tendrían las personas que estaría solicitando, sino que deberían estar publicadas en su portal de Internet", apuntó la presidente del organismo.

"Se hace un llamado nuevamente a todos los funcionarios públicos del interior del estado para que atiendan estas resoluciones", mencionó.

También el Ayuntamiento de Sayula, por no entregar informa-

ción fundamental sobre el ejercicio del gasto público en los festejos de conmemoración del centenario de Juan Rulfo, el gobierno municipal de Cocula, por no detallar gastos de telefonía celular; el PRD, por no publicar información sobre sus militantes, así como de sus ingresos y egresos; Chapala, por no justificar cobros de 400 pesos a los negocios del municipio por concepto de recolección de basura; la UdeG, por no fundamentar las cuotas a los estudiantes del Centro Universitario de Tonalá (CUTO-nalá, son algunos de los sujetos obligados que están en la mira del Iteí, algunos de ellos por ser constantemente opacos.



Piden datos a Salud sobre cirugías

■ Información detallada sobre las solicitudes de cirugía de cambio de sexo es lo que deberá responder la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) por orden del Iteí.

Originalmente, la dependencia estatal había respondido a un ciudadano vía transparencia que tales datos estaban en poder del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva, deslindándose de tal responsabilidad.

"Lo que el Iteí está resolviendo es que la Secretaría de Salud Jalisco es quien tiene que proporcionar esta información", informó la titular del instituto, Cynthia Cantero Pacheco.

La SSJ deberá responder en un plazo máximo de cinco días; de lo contrario, seguiría un requerimiento con amonestación pública al expediente del funcionario responsable, y de percibir la falta se impondría una multa económica y después arresto administrativo, sin que ello exima el cumplimiento de la ley. Martha Hernández Fuentes

ALFONSO HERNÁNDEZ

ESPECIAL

COLECTIVOS CONMEMORAN FECHA

Cumple doce años la lucha contra El Zapotillo

AC/Guadalajara

Los habitantes de Temacapulín y los colectivos que los apoyan, conmemoran una fecha que cambió sus vidas: el 31 de mayo de 2005, el gobierno estatal de Francisco Ramírez Acuña anunció la formal cancelación del proyecto de represa en el sitio de San Nicolás, en Jalostotitlán, para entregar agua a la ciudad de León, y anunció que algún nuevo proyecto no debería afectar a poblaciones humanas, como un aprendizaje del caso. Y los ojos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se posaron sobre El Zapotillo.

Con el argumento de que no había perjuicio a comunidades, se sacó adelante primero un proyecto de cortina a 80 metros, y después otro a 105 metros, cuya controversia es tal, que ahora se encuentra suspendido por orden judicial.

El comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y sus socios el Colectivo de Abogados, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), presentaron un recuento de "fraudes hidrológicos" a propósito del aniversario. San Nicolás, cancelado el 31 de mayo de 2005, da paso "al fraude hidrológico llamado presa El Zapotillo. Miles de irregularidades

Recuerdan diversas irregularidades para su construcción, y violación a derechos humanos

.....
cada día, en los ámbitos federales, estatales y municipales: construcción ilegal de la presa con una pobre Manifestación de Impacto Ambiental (...) Violación de los derechos humanos".

Los gobiernos en turno, políticos y empresarios "se confabularon para privatizar y concesionar

el agua del Río Verde. Desde el principio Temacapulín se opuso a la presa y al trasvase por las serias afectaciones a las personas y al medio ambiente.

En agosto de 2007 Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, propone a la Conagua una cortina para la presa que llegue hasta 105 metros", por lo cual "crece el rechazo".

"En 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emite recomendación 35/2009, no acatada por autoridades". El 20 de mayo de 2010 nace la asociación civil Salvemos Temaca. En 2013 recuerdan las

"falsas promesas" del nuevo gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Y se da el "fallo de la Suprema Corte de la Nación, el 7 de agosto, anulando el Convenio de 2007 para una presa de 105 metros de altura de cortina", por una controversia constitucional promovida por el Congreso del estado. Esto se re-fuerza a mediados de 2014, cuando juzgados federales y tribunales colegiados "dan las suspensiones definitivas en tres juicios de amparo que siguen vigentes".

En el 2014 "el gobierno de Jalisco crea el Observatorio Ciudadano del Agua y hasta la fecha no aceptan sus recomendaciones". **M**

ANIVERSARIO

Lucha por 'Temaca' cumple 12 años

VIOLETA MELÉNDEZ

Doce años de resistencia recién cumplen los colectivos ciudadanos en defensa de los pueblos de Cañadas de Obregón amenazados por la presa El Zapotillo, los cuales hicieron un balance de los engaños institucionales con los que las autoridades han sacado adelante el proyecto hasta el punto en el que está actualmente, con una cortina de 80 metros y paralizado por orden judicial.

“Miles de irregularidades se multiplican cada día en los ámbitos federales, estatales y municipales: construcción ilegal de la presa con una pobre manifestación de impacto ambiental y sin cambio de uso de suelo; promesas falsas a la gente de Acasico, Palmarejo y Temacapulín sobre las reubicaciones, y utilización de sentimientos religiosos para manipular a las familias”, enlistó el Comité Salvemos Temacapulín en un comunicado.

“A la fecha cumplimos las mujeres de Temaca, los niños, jóvenes, hombres, personas desde cero a más de 90 años, 12 años de estar luchando contra una equivocada gestión del agua y defendiendo lo más sagrado, la tierra, el agua y demás bienes naturales”, añadió el comité.

Como parte de estos años en defensa de los pueblos amenazados por El Zapotillo, han recurrido a más de 40 amparos y recursos jurídicos para evitar el avance del proyecto, lo cual lo ha erigido como el más judicializado del país y que a la fecha es el causante de que permanezca detenida la cortina y obras complementarias.

“En estos 12 años de lucha muchos compañeros y compañeras han muerto a causa de defender sus derechos humanos frente a todo lo que representa el proyecto El Zapotillo, por eso entendemos el sentir de los defensores de derechos humanos y periodistas, que también muchos de ellos han muerto en la defensa de sus ideales y por la liberación del pueblo, como los hermanos wixárika recientemente asesinados y el periodista Javier Valdez y muchos otros y otras”, agregó en el comunicado el colectivo.

Por ahora, la decisión que se espera en torno al tema es por parte del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, quien próximamente daría los resultados del estudio que se mandó hacer por casi 90 millones de pesos a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés), y que habrá de generar una decisión en el ámbito estatal respecto a la continuación o no de la presa.

“Miles de irregularidades se multiplican cada día en los ámbitos federales, estatales y municipales”

**EXTRACTO DEL
COMUNICADO
DEL COMITÉ**



PARADO. El proyecto de la presa El Zapotillo sigue detenido.

ESPECIAL

Consolidarán liderazgo en disminución de pobreza

RICARDO GÓMEZ

Jalisco es líder nacional en disminución de los índices de pobreza y pobreza extrema, por lo que el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz, llamó a todos los funcionarios relacionados a mantener el ritmo para seguir siendo punta de lanza en México en decrecer más las estadísticas respectivas.

En el Estado se llevó a cabo la reunión Intersecretarial "Cruzada contra el Hambre" y "Estrategia de Inclusión" convocada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), federal y estatal respectivamente, donde Sandoval Díaz reconoció la labor que se hace para alcanzar los programas a los jaliscienses que más lo requieren.

"Dar un buen ejemplo de que esto para nosotros es la prioridad, el tema de pobreza, el tema de salud, el tema de educación, tema de infraestructura, aquí estamos todos, pero la base en la calidad de vida y en la transformación real de una persona tiene que ver con bienestar y eso es lo que estamos haciendo aquí", expuso Sandoval Díaz.

Adelantó además desde Palacio de Gobierno, sitio donde se llevó a cabo la reunión, que la siguiente semana sostendrá reuniones con funcionarios de la federación en la Ciudad de México donde se tratará el tema del combate a la pobreza alimentaria y políticas de igualdad, sostuvo frente a los empleados de las secretarías que su trabajo ha sido



Anunciaron la inversión de 200 mdp para la compra de insumos a familias de escasos recursos

■ El gobernador Aristóteles Sandoval llamó a los funcionarios a mantener el ritmo para seguir siendo punta de lanza en México en decrecer las estadísticas sobre la pobreza

200

Millones de pesos llegó el monto destinado para el Fondo de Contingencia de la Economía Familiar de la Sedis

17

Mil familias jaliscienses se beneficiarán con el recurso, con el cual comprarán focos ahorradores, calentadores solares y vehículos para el transporte escolar gratuito

fundamental y pidió renovar sus compromisos frente a la sociedad de Jalisco para la consolidación de las iniciativas porque "Jalisco ha recuperado un liderazgo importante, no hay que perderlo, hay que mantener el paso firme".

Recordó que otra parte para disminuir los índices de pobreza ha sido la aplicación de tecnología e investigación que permite puntualizar y tener georeferencia de los polígonos donde se tienen que redoblar esfuerzos, esto dentro del Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE), en el que está vertido un padrón de jaliscienses que viven en pobreza extrema alimentaria y son los susceptibles a ser atendidos a los programas federales.

Sin embargo, los trabajos que se realizan para nutrir al SIFODE se llevan a cabo en mesas de las que el gobernador informó que se llegaron a acuerdos para seguir el trabajo como consolidar y ampliar la coordinación entre los niveles de gobier-

ESPECIAL / CORTESÍA



NIVELES. El mandatario recordó que para disminuir los índices de pobreza ha sido necesario la georeferencia de los polígonos donde hay que redoblar esfuerzos

no, además de reportar los resultados de estas mesas; aprovechó para pedir a secretaríos y delegados fortalecer los indicadores de vivienda y educación.

SE INCREMENTA FONDO DE CONTINGENCIA

Por otra parte, el titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso, informó que llegó a los 200 millones de pesos, el monto destinado para el Fondo de Contingencia de la Economía Familiar.

Con este recurso se tiene contemplado adquirir focos ahorradores, calentadores solares y vehículos para el transporte escolar gratuito, que en total se prevé beneficiará a más 17 mil familias aproximadamente en todo el Estado.

La creación de este fondo fue presentada dentro de un decálogo para ayudar a la economía de los jaliscienses, pro-

“Jalisco ha recuperado un liderazgo importante, no hay que perderlo, hay que mantener el paso firme”

ARISTÓTELES SANDOVAL
Gobernador de Jalisco

ducto del alza en el precio del combustible que se gestó en el mes de enero de este año, fue el gobernador Aristóteles Sandoval quien propuso la creación del fondo que ayudará a mitigar el impacto en el bolsillo de los jaliscienses, derivando en la Sedis el trabajo para su creación, se nutre de los ahorros que se han generado por parte del Ejecutivo en distintas áreas como la compra de vehí-

culos híbridos y eléctricos que reducen el consumo de gasolina, además de recortar el parque vehicular de las unidades de mayor cilindraje y la reducción en la compra de gasolina para los vehículos oficiales, y otro tanto es generado del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS).

Finalmente, se informó que a la propuesta de Sandoval Díaz se sumaron 90 municipios, del Área Metropolitana de Guadalajara sólo se integró Tonalá, el resto son del interior y en total se estima que serán 17 familias las que obtendrán beneficio.

En el caso de la adquisición de vehículos para transporte escolar gratuito, Miguel Castro proyectó que se realizará la compra de camiones para hasta 30 pasajeros, además de camionetas con capacidad de 15 a 22 personas.



PERSISTE. Municipios como Mezquitic y Zapopan tienen situaciones complicadas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Apenas cae pobreza alimentaria extrema

BAJA DE 2.7 POR CIENTO

En el estado hay 331 mil personas en esa situación, reconoce la delegada de Sedesol

GRETTEL ROSALES

En Jalisco hay 331 mil personas que viven en pobreza extrema alimentaria y Zapopan es el municipio en donde se concentra el mayor número, informó Gloria Rojas Maldonado, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Jalisco.

El rubro de pobreza extrema alimentaria se ha reducido en 2.7 por ciento en los últimos cuatro años con la Cruzada contra el Hambre, de acuerdo con la delegada, pero reconoció que aún falta mucho por hacer en este aspecto.

Dichos datos se dieron a conocer ayer durante la reunión intersecretarial Cruzada contra el Hambre y Estrategia de Inclusión que se realizó en palacio de gobierno y que encabezó Aristóteles Sandoval Díaz, mandatario estatal.

"Son 331 mil que vamos estar atendiendo este año, se dieron a conocer las metas federales, las metas estatales en este año, cómo vamos a trabajar cada uno de los indicadores", mencionó Rojas Maldonado.

Agregó que en cuanto al número de población, Zapopan es la demarcación que tiene el mayor número de gente en pobreza extrema alimentaria, pero que



ALFONSO HERNÁNDEZ

REUNIÓN. Autoridades estatales y federales revisan el programa en el palacio de gobierno.

Mezquitic, en la zona Norte, sigue siendo el municipio más pobre de la entidad.

La estrategia de la Cruzada contra el Hambre comenzó a aplicarse inicialmente en 14 municipios de la entidad, pero se vio la necesidad de que se extendiera a todo el territorio jalisciense.

"Si hay avances importantes en salud, educación, se los haré llegar con el diagnóstico que tengamos con el presupuesto y cuáles han sido las acciones, se acaban de instalar las mesas de trabajo".

Además de seguir trabajando para bajar los indicadores de pobreza alimentaria, también se enfocarán en el rezago educativo y en calidad de vivienda, en donde Jalisco salió muy mal evaluado en la encuesta de 2015 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),



Si hay avances importantes en salud, educación, se los haré llegar con el diagnóstico que tengamos con el presupuesto y cuáles han sido las acciones"

GLORIA ROJAS DELEGADA

misma que mide la pobreza en México.

En la reunión también se presentó el Sistema de Focalización de Desarrollo (Sifode), que contiene el padrón de pobres extremos alimentarios susceptibles a ser atendidos a los programas federales.

Sandoval Díaz hizo un llamado tanto a las instancias federales como a las locales a seguir combatiendo la pobreza y la desigualdad y recordó que Jalisco es líder a nivel nacional en sacar al mayor número de gente de la pobreza y pobreza extrema.

"Para nosotros es la prioridad el tema de pobreza, el tema de salud, el tema de educación, tema de infraestructura, aquí estamos todos, pero la base en la calidad de vida y en la transformación real de una persona tiene que ver con bienestar".



Crece el Fondo de Contingencia para la Economía Familiar: Sedis

■ Cuenta ya con 200 millones de pesos

Luego de su creación tras la liberación del precio de las gasolinas a nivel nacional, el Fondo de Contingencia para la Economía Familiar, hasta el momento cuenta ya con un monto de 200 millones de pesos.

El titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social de Jalisco (SEDIS), Miguel Castro Reynoso, indicó que la iniciativa prevé beneficiar a 17 mil familias con la compra de calentadores solares y focos ahorradores de 90 municipios del estado, aunque la estrategia no incluye a los municipios que integran la Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

"En este momento se está haciendo trabajo de scouting en calle, llevamos hasta este momento dos jornadas de capacitación de la mano con los municipios que determinaron sí entrar y bueno el recurso económico es interesante porque finalmente son más de 200 millones de pesos", comentó Castro Reynoso.

Además de los focos ahorradores y los calentadores solares, el funcionario agregó que también se realizará la compra de camiones

para hasta 30 pasajeros y vehículos y camionetas de 15 a 22 pasajeros con el fin de incrementar el apoyo al transporte escolar gratuito.

Miguel Castro reiteró que una parte del total de la bolsa corresponde al ahorro que ha generado el gobierno estatal con las medidas de austeridad que implementó desde principios de año y el resto sale del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS). (Cecilia Cerna)

“

En este momento se está haciendo trabajo de scouting en calle, llevamos hasta este momento dos jornadas de capacitación de la mano con los municipios que determinaron sí entrar y bueno el recurso económico es interesante porque finalmente son más de 200 millones de pesos"
Miguel Castro Reynoso

SEDIS INSTALARÁN COMEDORES

Enfocarán acciones contra pobreza en Zona Norte y Ciénega

Los municipios de la Región Norte y algunos asentamientos en la Ciénega, donde se ha identificado un alto índice de pobreza, serán en los que las autoridades de los tres niveles de Gobierno enfocarán acciones para mejorar las condiciones de los pobladores. Esto surgió en las conclusiones de la reunión intersecretarial "Cruzada contra el hambre y Estrategia de inclusión".

Las dependencias que encabezan estas acciones son la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y la Coordinación de Delegaciones Federal.

"Hay regiones donde la gente le está batallando para poder tener un empleo. En muchas ocasiones hay personas que llegan de otras entidades federativas a buscar empleo cuando nosotros pudiéramos generar empleo en la Región Norte", señaló el titular de la Sedis, Miguel Castro Reynoso.

De este modo se llevarán bolsas de trabajo a municipios de dicha región y a algunos poblados en la Ciénega, como San Pedro Itzicán, Aguacaliiente, Chalpicote y Mezcala, donde también se busca instalar comedores comunitarios para personas en pobreza alimentaria.

Comprometidos para pagar rápido a transportistas

Buscarán acelerar los procesos para liberar recursos rápidamente

CECILIA CERNA

Para dar pronta solución al pago de la deuda a transportistas por el concepto de Bienes y Transvales, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), representantes de la empresa TISA encargada de la administración del apoyo al transporte y empresarios del ramo, se reunieron para dialogar sobre los pagos y la mejor forma de ponerse al corriente con éstos.

El titular de la dependencia, Miguel Castro Reynoso, explicó que se buscará acelerar los procesos en su dependencia para que se liberen los recursos y se le hagan los pagos correspondientes a los transportistas, que a decir de ellos el adeudo va entre los tres mil y cuatro mil pesos por unidad, tomando en cuenta que hay más de dos mil unidades en la Área Metropolitana de Guadalajara.

“La Secretaría tarda aproximadamente entre dos y tres días para poder validar los Bienes y Transvales, yo me puedo comprometer a reducir el tiempo hasta un día y medio, aproximadamente, pero lo verdaderamente importante es que SEPAP pueda regularizar los pagos para que un fondo re-

volvente que existe pueda estar vigente”.

Además, dijo que se revisará el tema jurídico sobre la ampliación de la vigencia de los Bienes y Transvales para que éstos no caduquen sin ser cobrados por los transportistas, así como que puedan ser cobrados cuando ya caducaron y que no cobraron.

En tanto el secretario general del Sindicato de Avanzada del Transporte Público, Arnoldo Licea González, dijo esperar a que los compromisos se cumplan, y que haya un mejor trato por parte de TISA.

“Y qué bueno que vino la persona encargada de TISA pues para decirle que su personal no es suficiente y aparte de no ser suficiente pues te tratan de una forma déspota que no se vale, y por parte del Secretario pues bueno le agradecemos el hecho de que nos comprenda, de que se ponga la camiseta y él está poniendo un tiempo, pues le vamos a dar el tiempo para que se busque una solución”.





DETECTADO. La Sedis identifica retraso en el flujo de los recursos en lo que respecta a este programa.

GRISOL PAJARITO

Al fin, transportistas cobrarán binevales

TRAS RECLAMOS

Los boletos ya pueden ser cambiados por dinero en efectivo, asegura la empresa encargada de este proceso

ADRIÁN MONTIEL

La segunda es la vencida. A una semana de exigir el pago retrasado por binevales y transvales en la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), la empresa a cargo, Tarjetas Integrales (Tisa), confirmó la existencia de fondos para que los transportistas intercambien los boletos por dinero.

Ayer, en una reunión entre transportistas y personal de la Sedis, los representantes de choferes reiteraron la exigencia de pago que, lejos de hacerlo efectivo, la semana pasada sólo

les dieron contrarrecibos sin recibir el pago prometido.

La comitiva de transportistas reclamó a David Trujillo Cuevas, subsecretario de Participación Social y Ciudadana, y a Karina Cortés Moreno, directora general administrativa, la falta del compromiso de Tisa y los malos tratos del personal operativo.

A la reunión se presentó Claudia Nieto Canessa, directora de Credencial Única de Tisa, quien aseguró que el depósito pendiente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) se realizó el lunes, por lo cual los afectados ya pueden canjear los binevales.

Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis, explicó que el problema no es la falta de recursos, sino un desajuste en la entrega del dinero que hace Sepaf después que la Sedis valida los boletos.

En una revisión interna, aseguró, detectaron un retraso en el flujo del dinero. Explicó a los transportistas que el retraso ya ocurrió por una y dos semanas, y en dos ocasiones, retrasos por 21 días, situación que obligó a Tisa a expedir contrarrecibos.

Para agilizar el trámite y evitar los retrasos, Castro Reynoso se comprometió a reducir el tiempo de validación de los binevales entre uno y dos días, y explicará el

caso a Héctor Pérez Partida, titular de la Sepaf, para que regularice los pagos y el fondo no se atrase.

Por su parte, Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato de Avanzada, también exigió el pago de los boletos caducos. Afirmó que, para no generar conflictos con los usuarios, los choferes aceptan los boletos, pero todavía no se los paga la Sedis.

Sobre este tema, Castro Reynoso dijo que la Sedis no tiene problema con la vigencia y revisará en el asunto con el área jurídica para que se paguen los caducos y, además, se extienda la vigencia otro mes y los transportistas recuperen el dinero.

Son 80 escuelas con riesgo de inundación

LA SEJ PROMETE SOLUCIONES PARA TELESECUNDARIA DE TLAJOMULCO



FOTOS: ESPECIAL

TELESECUNDARIA BENITO JUÁREZ. En la escuela en Tlajomulco realizarán un cruce de algunas obras hidráulicas.

Las zonas con más peligro son la colonia Ferrocarril, Oblatos, Cihuatlán, Cabo Corrientes, Tomatlán y La Huerta



ESCANEA
Contenido extra

LILIANA RAZO

Una obra para evitar inundaciones y el retiro de dos aulas provisionales son las soluciones que promovió la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en conjunto con el gobierno municipal de Tlajomulco de Zúñiga a la Telesecundaria Benito Juárez.

Ayer el titular de la SEJ, Francisco Ayón López, visitó la escuela para revisar las necesidades y precisó que hay en riesgo 80 escuelas en Jalisco por estar ubicadas en zonas de inundaciones ya detectadas.

“Aquí tenemos en lo particular un tema con el presidente municipal de Tlajomulco que tiene que ver con el retiro de aulas provisionales como las que tenemos aquí al frente (en la Telesecundaria Benito Juárez). En esta escuela vamos a estar remplazando las aulas provisionales, hay dos aulas y estaremos platicando las demás problemáticas del plantel”.

Detalló que actualmente realiza mesas de trabajo con todos los presidentes municipales para revisar el retiro de aulas provisionales, para el cual tienen una inversión designada de entre 450

y 500 millones de pesos.

Dijo que la Telesecundaria Benito Juárez se construyó hace muchos años cuando Unión del Cuatro, lugar donde está ubicada, era rural y hoy es un área prácticamente pegada a la Zona Metropolitana de Guadalajara por lo que tendrán que revisar los trabajos específicos para resolver el problema relacionado con la cantidad de estudiantes. “Tiene un número mayor de alumnos que otras telesecundarias y sobre eso se estará trabajando en aspectos académicos y en el entorno de la zona”, sin embargo no dio más detalles.

Agregó que se tiene una problemática de inundaciones que se ha generado en los últimos años y este tema se resolverá con el presidente municipal, Alberto Uribe Camacho.

“Le estaremos brindando a la comunidad escolar junto con el presidente municipal una solución. Ahorita lo que vamos a realizar es un cruce de algunas obras hidráulicas en el plantel”.

El presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, dijo que van “a hacer una obra para poder sacar las aguas, pasarlas por debajo del canal y en la orilla de



la escuela. Pedirles que nos dejen pasar un tubo de aguas negras que nos permitan conectar con el colector y así salvar esta escuela que estuvo completamente inundada el año pasado”.

ZONA EN RIESGO

El titular de la SEJ informó que los lugares donde existe mayor riesgo de inundación en escuelas son Oblatos, donde ya se han presentado casos. También en Tlajomulco.

La colonia Ferrocarril de Guadalajara es una zona de las más críticas. “Son alrededor de 80 escuelas que pueden sufrir este tipo de situación (inundación) las tenemos marcadas y hacemos un monitoreo”.

Mientras que en el interior del estado es la zona costa, por la situación de huracanes y ciclones, específicamente en Cihuatlán, Cabo Corrientes, Tomatlán y La Huerta. Precisó que la SEJ sólo atiende las afectaciones o problemas que están al interior del plantel.



Son alrededor de 80 escuelas que pueden sufrir este tipo de situación (inundación) las tenemos marcadas y hacemos un monitoreo”

FRANCISCO
AYÓN
LÓPEZ
TITULAR
DE LA
SEJ

AUTLÁN DE NAVARRO

Tendrán seguro escolar contra accidentes



ISSUU
ntrguadalajara

LILIANA RAZO

Un total de 108 escuelas de educación básica de Autlán de Navarro serán beneficiadas con el programa Seguro Escolar contra Accidentes Personales que tiene el objetivo de contribuir a la integridad de los estudiantes.

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y el gobierno de Autlán de Navarro destinarán alrededor de 466 mil pesos para este programa que protegerá a 12 mil 405 alumnos. Este municipio es el primero en implementar este programa en el estado.

El secretario de Educación, Francisco de Jesús Ayón López, explicó que la cobertura de la atención médica es aplicable en casos de caídas, golpes o cualquier accidente.

“El presidente municipal está generando una solución en cuanto al esquema de seguros escolares para todos los niños de Autlán, lo



SEGURO PARA TODOS. Autlán de Navarro es el primer municipio con este programa.

van hacer de manera universal y nos está pidiendo apoyo y la socialización del mismo. Es un trabajo conjunto entre el gobierno municipal y la propia secretaría. Son seguros en traslados y estadías, este es el primero que se genera de manera integral”.

Por su parte, el presidente municipal de Autlán de Navarro, Fabricio Israel Corona Vizcarra, afirmó que “vamos a ser el primer municipio del estado en cubrir 100 por ciento con el gasto de la cobertura de este seguro y así apoyar a los padres de familia ante cualquier problema que presenten sus hijos”.

Se precisó que el seguro protege a los estudiantes únicamente en los días que haya clases estableci-

das en el calendario oficial escolar vigente y mientras realice actividades en la escuela.

Cuando asistan a eventos organizados y supervisados por la autoridad escolar y cuando se dirijan de su domicilio a la escuela o de la escuela a su casa y se cubrirán hasta 400 salarios mínimos vigentes, aproximadamente 28 mil pesos, para atención médica en caso de accidente y mil 500 salarios mínimos, es decir, alrededor de 105 mil pesos, en caso de que pierda la vida a consecuencia de un accidente.

También se otorgará mobiliario nuevo a partir de agosto como parte de este ciclo escolar 2017-2018 para las instituciones educativas de Autlán de Navarro.



FACEBOOK
ntrguadalajara

ESPECIAL

MARCA HISTÓRICA EN REGISTROS DE LA CONAFOR

Incendios en Jalisco, la entidad vive el peor año en medio siglo

Se dispara por segundo año consecutivo la superficie siniestrada; aún sin concluir, ya se registra el peor dato desde 1970



La región norte ha estado bajo el humo de incendios permanentes en sitios como Mezquitic y Chimaltitlán

Agustín del Castillo/Guadalajara

Desde 1970, no hay un registro de más hectáreas por las que pasó el fuego en Jalisco que las que se han alcanzado hasta el pasado 25 de mayo, correspondientes a menos de cinco meses del año 2017. Con 76,604 ha, se rompe la marca máxima, que se alcanzó apenas el año anterior, con 55,857 ha. Además, ese dato, aún parcial, está entre los 10 peores registros para cualquier estado del país desde hace 47 años, con el número siete.

Esto se da en el contexto del mayor reforzamiento financiero y en equipo de las campañas de prevención y combate de incendios por parte de los gobiernos estatal y federal; vía la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Entonces, ¿por qué pasó?

En primer lugar, habría que señalar que la dotación de recursos no es uniforme. El bosque La Primavera, que lógicamente tiene la mayor visibilidad por ubicarse en el área de influencia de la capital

de Jalisco, lo que se traduce en un peso político más importante, es el que obtiene prioridad en atención. No es algo que esté mal: su importancia en el equilibrio ecológico de la ciudad que soporta 70 por ciento de la economía de Jalisco lo justifica. Además, es el área protegida más presionada por procesos descontrolados de urbanización probablemente en todo el país. De hecho, es un triunfo que La Primavera tenga un impacto estadístico discreto en los últimos años: en 2017 no llega a 3 por ciento del total. En

CLAVES

Los siniestros

Medio siglo de daños

Los 5 peores años para Jalisco en incendios:

- 2017, con 76,604 ha (sin cerrar temporada)
- 2016, con 55,857 ha
- 1979, con 53,486 ha
- 1983, con 48,588 ha
- 2013 con 48,331 ha

Los peores registros estatales de daños, entre 1970 y 2017

- 1 Oaxaca, 1998, con 241,708 ha
- 2 Chiapas, 1998, con 198,808 ha
- 3 Chiapas, 1987, con 134,004 ha
- 4 Coahuila, 1988, con 127,498 ha
- 5 Quintana Roo, 1989, con 119,233 ha
- 6 Quintana Roo, 1975, con 97,655 ha
- 7 Jalisco, 2017, con 76,604 ha (sin cerrar temporada)

Fuente: Conafor

Con más de 76 mil ha, ya se rompe la marca máxima, que se alcanzó el año anterior

2012 fue 30 por ciento.

Pero ciertamente, la situación de los combates en otros territorios es más desigual. Por ejemplo, la región Norte de Jalisco ha estado bajo el humo de incendios permanentes en Chimaltitlán, San Martín de Bolaños, Bolaños y Mezquitic, pero los combatientes aseguran que son brigadas escasas y menguadas en un inmenso territorio de más de 10 mil kilómetros cuadrados (más de dos veces el estado de Tlaxcala) con barrancas profundas y montañas escarpadas. "Nunca meten para acá los helicópteros, algunos incendios nos duran días o semanas, y luego se apaga uno y sale otro", señala un brigadista wixárika mientras observa la evolución del fuego en un remanso de bosque sobre la terracería de Bolaños a Huejuquilla, poco antes del cruce a San Sebastián Teponahuatlán.

Las brigadas de las zonas rurales tienen menos recursos para el trabajo, y su sueldo y prestaciones son inferiores. Y deben toparse con la realidad de que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) deja en letra

muerta la norma oficial mexicana 015 SAGARPA/SEMARNAT, que obligaría a que los beneficiarios de sus subsidios, los campesinos y ganaderos, avisen cuando usarán fuego para el manejo de sus tierras previo a la labranza, y sean asesorados por técnicos para que el fuego no se salga de control. "Ese es nuestro principal problema: no hay autoridad y los incendios se nos suben a los bosques", señala molesto un funcionario de la Profepa (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente), la entidad responsable de investigar la responsabilidad en estos delitos ambientales.

También los dineros se reflejan en la falta de trabajo previo: "Manantlán tiene un registro de incendios este año que ya rebasó siete mil ha, y en parte se debe a que no llegó el dinero a la reserva de la biosfera a tiempo, y eso significa que no se pueden hacer las labores preventivas", explica el investigador de la UdeG, Enrique Jardel Peláez.

Más allá de la necesidad de hacer entender a los ciudadanos que el fuego no es necesariamente un enemigo, y que la mayor parte de los daños los revierte la propia naturaleza, se necesita transitar a un nuevo modelo de prevención y combate. Parece que los efectos del calentamiento global ya empiezan a pasar factura. Y habrá peores desastres si todos los sectores económicos, sociales y políticos no lo asumen. **M**

Consume fuego 87 mil hectáreas en Jalisco



■ Se debe a que el fenómeno meteorológico de El Niño ha sido más agresivo que en años pasados, señaló Magdalena Ruiz

CECILIA CERNA

En lo que va de la temporada de estiaje, los incendios forestales han consumido al menos 87 mil hectáreas de los bosques de Jalisco.

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Magdalena Ruiz Mejía, señaló que dicha situación se debe a que el fenómeno meteorológico de El Niño ha sido más agresivo que en años pasados, sumado a los incendios que han sido intencionalmente provocados como el del Cerro del Tepopote.

Hasta este miércoles, dijo, hay seis incendios activos en diferentes zonas del interior del estado.

"Ahorita traemos seis incendios activos en el Estado, destacaría los que tenemos en la Sierra Occidental, en la Costa de Jalisco y en el nor-



te del estado. El combate es intenso y está un puesto de mando instalado en la Costa".

Al respecto, la SEMADET informó que irán tras las personas responsables de provocar los incendios por lo que se presentará el próximo lunes una iniciativa de recompensas para quien denuncie a los causantes, toda vez que se tuvo que hacer un protocolo para la presentación de denuncias y el monto será de 200 mil pesos.

"También tenemos una temporada de sequía más prolongada que años pasados, es el año más caliente del planeta. Y lo que si es que tenemos que prospectar un convivencia natural con los incendios a nivel preventivo, hicimos mucho trabajo preventivo, líneas negras, trampas contra fuego pero lo que si es necesario es tener más acciones preventivas e instalar una mesa de trabajo en cuanto termine esta temporada

de incendios para comenzar a preparar la próxima temporada".

Con respecto a la calidad del aire, añadió que mientras no inicien las lluvias seguirá una calidad no tan buena, aunque las dispersas lluvias que se han presentado en la Zona Metropolitana de Guadalajara han ayudado a reducir los contaminantes, sobre todo el Ozono, que es por el momento el contaminante que más prevalece en el aire.



LA SECRETARIA del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía.

Avanzan negociaciones entre SCT y ejidatarios

■ Tanto para liquidar terrenos como para comprarles más tierra para construir pista dos

Las negociaciones para alcanzar un acuerdo definitivo entre los ejidatarios de El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en el conflicto que se vive desde hace décadas por los terrenos en el aeropuerto internacional Miguel Hidalgo y Costilla, de Guadalajara, avanzan de manera favorable; así lo aseguró este miércoles el Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara.

El encargado de las políticas interiores en Jalisco aseguró que de acuerdo a la información que le brindó la dependencia federal ya se hizo una propuesta muy atractiva a los ejidatarios no sólo para resolver el añejo conflicto, también para avanzar en la ampliación del aeropuerto con la cual confía se pueda alcanzar ya una solución a este problema.

"Se les hizo ya una propuesta importante para solucionar el problema por un lado los temas atrasados de la pista uno y adquirir los terrenos para hacer la pista número dos, es decir va una propuesta con los dos temas, se aumentó el monto porque ya se adquiriría por parte de SCT más tierra para hacer la pista número dos" explicó López Lara.

El Secretario General de Gobierno lamentó la manifestación que el día de ayer realizaron los ejidatarios en la Ciudad de México a las afueras de la SCT, pues consideró que era innecesaria debido a que las mesas de trabajo con la dependencia federal se mantienen en la espera de una respuesta por parte de ellos a la propuesta realizada.



» INNECESARIA la manifestación ante la SCT México porque la Secretaría depende de los arreglos que le comunican desde aquí.

PARA PISTA

Pagarían más a los ejidatarios por tierras

GRETTEL ROSALES

El pago que se les debía a los ejidatarios de El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga, por las tierras donde se construyó el Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla hace más de 50 años, se haría a la par que con la compra de nuevas tierras para construir la pista 2 de la terminal aérea.

Esto elevaría sustancialmente el monto que recibirían los ejidatarios, adelantó el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Roberto López Lara, quien recientemente se reunió con el oficial mayor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Rodrigo Ramírez Reyes, quien encabeza las negociaciones.

“Se les hizo ya una propuesta importante para solucionar el problema uno y adquirir (tierras) para hacer la pista número 2, va una propuesta en conjunto. Se aumenta el monto de pago porque comprarían o recibirían por parte de SCT la tierra para hacer la pista que hace mucha falta en Jalisco”, explicó el secretario.

Aunque no quiso revelar el monto, porque aún están en pláticas la dependencia federal con los ejidatarios, dijo que sí es una cantidad alta y con la que estarían culminando el problema que se arrastra desde hace varios años.

Inicialmente la SCT ofreció 61 millones de pesos por las 300 hectáreas a los ejidatarios, luego de que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) hizo un avalúo, cifra con la que no estuvieron de acuerdo los quejosos, quienes reclaman 2 mil millones de pesos.

Nicolás Vega Pedroza, presidente del ejido El Zapote, ya había adelantado el 17 de mayo el acuerdo al que habían llegado con la SCT para liquidar el adeudo de las tierras adquiridas hace décadas y avanzar con la compra de nuevos predios.

Sin embargo, como nunca se firmó el convenio volvieron a salir a las calles como manifestación un día después y este martes acudieron a la Ciudad de México como protesta.

López Lara aseguró que las mesas se han mantenido entre ambas partes, por lo que dijo desconocer el motivo que los haya orillado a viajar a la capital del país.

“Se les hizo ya una propuesta importante para solucionar el problema uno y adquirir (tierras) para hacer la pista número 2, va una propuesta en conjunto”

**ROBERTO
LÓPEZ LARA
TITULAR
DE LA SGG**



JORGE ALBERTO MENDOZA

EXTENSIÓN. Las protestas han sido constantes por parte de los ejidatarios.

RECURSO FALTA ACUERDO DE MONTO

Secretaría de Salud sólo adeuda 2017 a Hospitales Civiles

Ya no hay saldos pendientes de años anteriores entre la Secretaría de Salud Jalisco y los Hospitales Civiles; sin embargo, existe aún el rezago de los servicios prestados acumulados durante 2017, lo cual no podrá solventarse sino hasta llegar a un acuerdo del monto que deberá pagarse este año, informó el titular de la dependencia estatal, Antonio Cruces Mada.

"Hasta 2016 no tenemos ningún adeudo, no hay ningún pendiente, ningún contrato, ninguna situación con los Hospitales Civiles, estamos en ceros. Obviamente lo que se ha venido atendiendo este año, hay un pendiente moral y real de los

LA CIFRA

780
millones

de pesos
buscará
destinar la
Secretaría de
Salud para el
convenio entre
Hospitales
Civiles y
Seguro
Popular.

pacientes que han atendido pero hasta que no se firme un contrato no sabremos el monto real porque tiene que firmarse el contrato, pasar la facturación y en ese momento ver la deuda que se ha acumulado".

El secretario informó que actualmente se hallan en proceso de la firma del convenio entre Hospitales Civiles con el Seguro Popular, el cual no se ha firmado aún debido a que no se ha acordado la suma para este año. Y es que se busca que al menos sea similar a la del año anterior, de 780 millones de pesos.

Lo anterior, pese a que el presupuesto en 2017 bajó. Aun así, la Secretaría de Salud gestionará para que al menos se mantenga la suma anterior. "A pesar de que bajó se les está reiterando los mismos 780 millones en deterioro de la Secretaría de Salud, porque el recurso que se va a los civiles no nos llega a la Secretaría de Salud".

Argumentó que se debe considerar que si el presupuesto para salud baja, también debe bajar lo que se aporta por el concepto del Seguro Popular; y si sube, deberá subir. Por ello, aunque en este año bajó el presupuesto se intenta mantener el convenio igual que el año pasado.

SEMOV COMENZARÁN CON EL EMPADRONAMIENTO DE LOS AUTOS DE ALQUILER QUE OPERAN EN EL INTERIOR DEL ESTADO

Cierra registro de taxis; retirarán concesión a los incumplidos

■ Iniciarán operativos para remover de circulación los vehículos sin trámite

■ Las unidades sin autorización no podrán prestar el servicio público

El registro estatal de taxis amarillos para la metrópoli cerró ayer, al concluir el plazo para el empadronamiento de esas unidades, a partir de hoy se implementará un operativo permanente para retirar de circulación los vehículos que no hayan realizado el trámite; además, comenzarán a aplicarse procesos de revocación de las concesiones a los incumplidos.

Hasta el martes se tenían inscritos 10 mil 922 taxis en el registro, de los alrededor de 12 mil que se estima operan en la metrópoli.

“Se va a proceder a retirar los vehículos que no cumplan con este requisito... Quedan fuera aquellos que no hayan acudido y se va a iniciar un



NORMA. Hasta el martes se tenían inscritos 10 mil 922 taxis en el registro, de los cerca de 12 mil que se estima operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

procedimiento de revocación” de las autorizaciones, por no cumplir con la obligación de empadronarse como lo marca la norma, indicó el director Jurídico de la Secretaría de Movilidad (Semov), José Luis Quiroz.

En el caso de los taxistas a los que

se les revoque la autorización, los dueños podrán liberar la unidad, pero no podrán prestar el servicio público, será para uso particular, añadió el funcionario.

A los taxistas se les otorgaron varias prórrogas para cumplir con el trá-

“ Habrá operativos para sancionar a aquellos que no cumplieron con la determinación legal de llevar a cabo su empadronamiento y registro, tanto del titular de la concesión o permiso, tanto del vehículo y de los conductores de su vehículo ”

José Luis Quiroz, director Jurídico de la Semov.

mite del registro, la última venció el 31 de mayo.

El registro de taxis inició en la metrópoli, en un siguiente paso se empadronarán a los autos de alquiler que operan en el interior del Estado, se hará por regiones.

HOY VUELVEN A APLICARSE LAS FOTOINFRACCIONES

Dan a la Semov \$800 mil para socializar fotomulta; no se ven

La empresa Autotrafic ha entregado 100 mil pesos durante los últimos 8 meses; sin embargo ha sido poco el trabajo de la secretaría

FERNANDO CARRANZA



Las fotoinfracciones regresan hoy; antes de cada radar debe advertirse sobre su presencia con señalamientos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La Secretaría de Movilidad (Semov) ha recibido 800 mil pesos por parte de la empresa Autotrafic para la realización de campaña de socialización del programa Seguridad Vial. Sin embargo, las estrategias de socialización arrancaron a tres días de que inicie la operación del nuevo equipamiento de foto infracción.

De acuerdo al contrato 330/16 celebrado el 29 de septiembre del 2016 entre la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) con Autotrafic (del cual MILENIO JALISCO tiene copia), esta empresa deberá de procesar el programa. En el punto 12 se señala la campaña de socialización.

En el anexo de dicho contrato, se especifica que "el prestador de servicios", es decir Autotrafic, "de-

berá destinar la cantidad de cien mil pesos mensuales, Impuesto al Valor Agregado incluido, para cubrir este concepto".

La aportación comenzó a partir de octubre de 2016 por lo que hasta la fecha se han entregado un total de 800 mil pesos. A pesar de que la aportación la hace la empresa, sería la Secretaría de Movilidad le encargada de llevar a cabo la campaña a través de mensajes de

Empiezan las campaña de socialización apenas tres días antes del regreso de las multas

radio, televisión, medios escritos, espectaculares e Internet.

Tras dos meses de haberse cancelado la aplicación de fotoinfracciones, y a tres días de haberse anunciado el regreso de las multas se han realizado inserciones en medios impresos, el reparto de volantes a los automovilistas de parte de agentes de Movilidad y publicaciones en las cuentas oficiales de redes sociales: por ejemplo, cinco publicaciones desde el 30 de mayo hasta la tarde de ayer. El punto sobre campaña de socialización marca que se debe de difundir información para automovilistas, transporte público y de carga, ciclistas y peatones. Sin embargo, el contenido de la campaña sólo ha sido dirigido para automovilistas.

La empresa otorgará los 100 mil pesos mensuales hasta agosto de 2018. Aún falta que la Semov reciba un millón 500 mil pesos. De tal forma, que el recurso para socialización será de dos millones 300 mil pesos.

En el contrato firmado entre la Sepaf y Autotrafic se especifica que la empresa deberá de suministrar de 22 sistemas móviles para la detención de exceso de velocidad y múltiples infracciones, 18 estructuras tipo caseta para la operación de radar móvil en puntos fijos, un punto de multiinfracción y 18 alcoholímetros inteligentes. Además se incluirá 22 smartphones que ayude a generar información estadística en tiempo real durante operación de radares.

Tras dos meses de pausa y a pesar de que el contrato fue firmado desde septiembre de 2016, será a partir de hoy cuando opere el nuevo equipamiento. **M**

AL FEDEJAL

Decepciona venta de Casa Jalisco en EU

Redacción/Guadalajara

Luego de que se diera conocer que el Congreso del Estado de Jalisco aprobó la solicitud que presentó el Gobernador Aristóteles Sandoval para vender el inmueble que ocupa Casa Jalisco en Chicago, la Federación de Jaliscienses del Medio Oeste de los Estados Unidos (Fedejal) señala que recibió con “gran decepción y sorpresa la noticia”.

“Nos causa extrañeza tal insensibilidad y falta de visión, ya que el presente escenario en el que vivimos los jaliscienses radicados en los Estados Unidos es totalmente diferente a la de diciembre de 2015 cuando el Gobernador propuso su venta. Hoy, las promesas del entonces pre-candidato y hoy presidente Donald Trump se han establecido como políticas anti inmigrantes que privilegian el odio, la discriminación y la división en las que los mexicanos son los principales destinatarios, ya sean nacidos en Estados Unidos, residentes legales o recién inmigrados”, señala la federación a través de un comunicado.

Aseguran que despojar del espacio a los jaliscienses allá, envía un mensaje erróneo

A su vez la Fedejal asevera que acciones que abandonen y busquen dividir a las comunidades jaliscienses, como el privarlas de un espacio como Casa Jalisco, mandaría una señal equívoca que afirmaría que al ejecutivo estatal no les interesa la situación de cientos de miles de inmigrantes jaliscienses ni las Federaciones y clubes que los agrupan, ignorando de esta forma a quienes con su esfuerzo y trabajo envían a la entidad más de 2,000 millones de dólares anuales por medio de remesas y proyectos de inversión en los municipios de origen, recursos que se incorporan a la economía y se convierten en un motor que impulsa a Jalisco.

Recuerdan que la apertura de Casa Jalisco requirió de trabajo y esfuerzo de toda la comunidad de migrantes jaliscienses que radican en Estados Unidos. Agregan que de haberse manejado de forma adecuada, este espacio “se convertiría en un escaparate del estado en la ciudad más importante del centro de los Estados Unidos y un polo de atracción de negocio e inversiones”.

Fedejal señala que en su momento presentó de forma abierta una propuesta para hacer este espacio económicamente autosustentable, misma que fue ignorada. **M**

Incrementan 52% de 2015 a 2016

Suben quejas vs. notarios

Secretaría General de Gobierno niega detallar información de irregularidades

ENRIQUE OSORIO

En un año las quejas contra notarios públicos ante la Secretaría General de Gobierno aumentaron un 52 por ciento, de acuerdo con cifras oficiales.

Las estadísticas indican que mientras en todo 2015 hubo 51 quejas presentadas debido a alguna irregularidad reportada por quienes solicitan los servicios de los fedatarios, durante todo 2016 sumaron ya 78.

MURAL solicitó a la Secretaría General de Gobierno el detalle sobre el motivo de las quejas presentadas y las notarías con más casos, pero en la dependencia estatal argumentaron que era información reservada que podía afectar la resolución de los procesos iniciados.

Las irregularidades en las que pueden incurrir están las vinculadas con las actividades en las que dan fe, como la compraventa de inmuebles, contratos de arrendamiento, poderes jurídicos, contras de hipotecas, controversias y testamentos.

De acuerdo con el Artículo 149 de la Ley del Notariado de Jalisco, las sanciones que les pueden aplicar de corroborarse que incurrieron en una falta, serían desde una amonestación, una multa,

La Ley dice

La Ley Notarial de Jalisco dice que podrían perder su nombramiento.

ARTÍCULO 154.

Se revocará el nombramiento del notario y se le inhabilitará definitivamente para desempeñar dicho cargo, cuando incurra en cualquiera de los siguientes casos:

I. Existir en su contra sentencia definitiva ejecutoriada que lo haya condenado por delito intencional, que amerite pena corporal por más de un año de prisión. Cuando se trate de delitos patrimoniales contemplados en el Código Penal del Estado de Jalisco, se le impondrá la sanción cualquiera que haya sido la pena.



■ El Notario 100 fue denunciado por diversos delitos.

una suspensión y una revocación de su nombramiento.

La revocación debe darse cuando sean sentenciados por un delito, cuando ejerzan simultáneamente otros cargos públicos o por haber obtenido su cargo como notario con documentos apócrifos.

Uno de los casos más notables es el del Notario Público número 64, Sergio Ale-

jandro López Rivera, quien actualmente tiene una suspensión de 30 meses, la cual terminaría este mes.

A principios de mayo, el presidente del Colegio de Notarios, Adrián Talamantes Lobato, aseguró que López Rivera tenía al menos 15 quejas, y todas serían procedentes, expuso.

Además, ayer se reportó que el Notario Público 100 de Guadalajara, José Horacio de la Salud Ramos Ramos, fue denunciado por los delitos que resulten, luego de recibir dinero para unas escrituras y no entregarlas en un año y un mes después.

El afectado, Pedro Alfaro Lima, presentó una queja ante la Secretaría General de Gobierno por el caso y ante el Colegio de Notarios, luego de ver que el fedatario le daba largas sobre la entrega de los papeles, pero no han emitido una resolución sobre el caso.

Reactivan fotoinfracciones en la Metrópoli

Acaba plazo a correlones

Duró suspensión dos meses; ayer quedaban algunas avenidas por balizar

FERNANDA CARAPIA

El tiempo terminó y la Secretaría de Movilidad (Semov) volverá a meterle “freno” a los correlones.

Hoy entrarán en operación las fotoinfracciones, luego de dos meses de suspensión, por lo que aquellos que superen el límite máximo establecido en las vialidades serán sancionados con 754.9 pesos mínimo.

Uno de los requisitos que había puesto la Semov para reactivar el programa era que se cumpliera al 100 por ciento con el balizamiento un kilómetro antes de un radar.

Si bien la mayoría de las vialidades donde hay equipo para fotomulta ya cuentan con la señalización vertical y horizontal, MURAL constató ayer, entre las 15:00 y 17:00 horas, que no se habían pintado los letreros informativos en Juan Palomar y Arias y en Avenida Patria.

En esos puntos sólo se localizaron, en la base de un poste y en la estructura de un puente, respectivamente, láminas azules con una cámara anunciando los radares.

Adicionalmente, a través del personal femenino de la Policía Vial —que se hará cargo del operativo radar—, la Semov entregó trípticos informativos a los automovilistas para que sepan los puntos donde estarán instaladas las cámaras y no se vean sorprendidos.

Como parte de los cambios que tendrá el programa, la empresa Autotrafic,



■ Ayer por la tarde faltaba balizamiento para advertir de radar en Juan Palomar y Arias; había una lámina en un poste.



■ En Avenida Patria, a la altura de Los Colomos, tampoco se había colocado la señalética horizontal y vertical.

que cobra el 40 por ciento de lo recaudado en multas, tuvo que ajustar su sistema de notificación de infracciones, ya que muchos conductores apelaban al desconocimiento para evadir el pago.

Ahora la entrega será georreferenciada, así se sabrá la hora en la que se visitó el domicilio y el nombre de la persona que la recibió.

La Semov dará a conocer hoy las condiciones bajo las que volverá a operar el programa de fotoinfraccio-

nes, que se suspendió el pasado 1 de abril para incorporar nuevos equipos y realizar los ajustes antes referidos.

Originalmente, los correlones sólo iban a tener un mes la “vía libre”, pues en lugar de ser multados recibieron un apercibimiento; sin embargo, debido a que no se cumplió con la señalización, la reactivación se prolongó.

Durante el primer mes sin sanción, las cámaras captaron 50 por ciento más infractores que en marzo.

Carlos Ibarra



■ Saúl Alveano, especialista de World Resources Institute México, considera convenientes las zonas 30 para bajar la velocidad; también sugirió replantear límites máximos en vías.

Urge reducir velocidad vial

Para bajar riesgos en accidentes, ve experto adecuados radares y zonas 30

FERNANDA CARAPIA

¿Se imagina una caída libre de un décimo segundo piso sin paracaídas o protección alguna?, pues el impacto es similar si es atropellado por un vehículo que circula a 100 kilómetros por hora.

Saúl Alveano, gerente de Seguridad Vial de World Resources Institute México, destacó que la velocidad vial es la primera causa de muerte cuando se da un incidente de tránsito.

“La velocidad juega un rol importantísimo: si un auto atropella a una persona a 20 kilómetros por hora, la probabilidad de que la persona viva es de 100 por ciento, a menos que le pase por encima; pero si es atropellada a 60 kilómetros, la probabilidad de que muera se incrementa a un 85 por ciento”, dijo.

Ante esto, subrayó, es importante regular la velocidad de los automotores y sobre todo vigilar y garantizar que la respeten; una alternativa es el uso de la tecnología con las

fotomultas, que no se deben ver como una medida recaudatoria.

“El radar resulta ser un medio muy eficiente en cuanto a la identificación de vehículos que van a exceso de velocidad porque se elimina el tema de la corrupción (...); la gente puede decir que es recaudatorio, pero es muy fácil, no quiere pagar una multa, que no exceda el límite de velocidad”, indicó.

Otra opción, agregó, es implementar acciones urbanísticas en el diseño de las ciudades, tal como se hizo con las zonas 30, donde el ancho de carril obliga a bajar la velocidad.

También defendió las ciclovías, pues hacen que haya una convivencia sana y sin riesgos entre todos los sujetos de movilidad; de no hacerlo, es como generar trampas mortales.

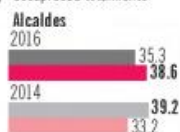
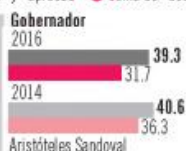
Alveano destacó que hay una incoherencia en los límites máximos en las vialidades de la Metrópoli, pues no se considera a sus usuarios.

Así, se deberían revisar los parámetros en arterias como Carretera a Chapala y el Periférico, donde no deben excederse los 80 kilómetros por hora, pero hay una alta convivencia con peatones.

ENCUESTA

CALIFICACIÓN A LAS AUTORIDADES

● Suma de los conceptos de "aprueba totalmente" y "aprueba" ● Suma de "desaprueba" y "desaprueba totalmente"



PRESIDENTES MUNICIPALES



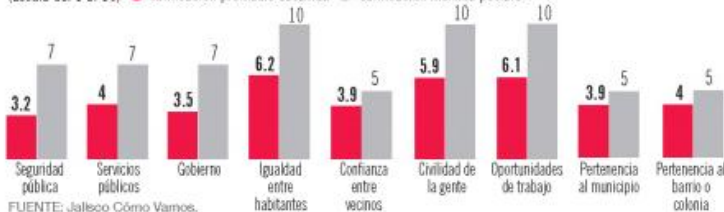
NIVEL DE CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

(En una escala del 1 al 5 como máxima calificación) ● 2016 ● 2014



NIVEL DE SATISFACCIÓN

(Escala del 1 al 10) ● Calificación promedio obtenida ● Calificación máxima posible



FUENTE: Jalisco Cómo Vamos.

¿Qué tan satisfecho o insatisfecho está en cuanto a los resultados de la gestión de la ambiental?

(Escala del 1 al 10)



Uribe, el alcalde mejor evaluado

El alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, es el presidente municipal con mayor aceptación ciudadana, según los resultados de la encuesta 2016.

Jalisco Cómo Vamos preguntó a 400 ciudadanos de cada municipio si aprueba o desaprueba las acciones de su gobernante. El presidente que, en junio de 2016, decidió prohibir la construcción de casas "huevito" menores a 90 metros cuadrados, recibió la aprobación del 50.1% de los encuestados, en tanto que un 28% lo desaprobó. En contraste, la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, sólo recibió apoyo del 25.8% de los entrevistados, y el 46.3% reprobó su administración.

Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara y uno de los perfiles de cara a la gubernatura de Jalisco en las elecciones de 2018, fue desaprobado por el 40.6% de los encuestados y aprobado por el 34.8%.

En lo general, seis alcaldes metropolitanos recibieron una calificación aprobatoria por parte del 35.3% de los encuestados y fueron reprobados por el 38.6%. El resto dijo que "ni aprueba ni desaprueba" o simplemente respondió no saber, por lo tanto no contestó.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval recibió un nivel de aprobación del 39.3% de los dos mil 400 habitantes del área metropolitana que participaron en la encuesta. Su nivel de desaprobación es del 31.7%. Esto es que hay más gente en la ciudad que aprueba la administración del Ejecutivo estatal.

Sin embargo, su calificación (tanto a favor como en contra) es menor a la que registró Jalisco Cómo Vamos en la encuesta de 2014. En ese entonces, el mandatario estatal obtuvo 40.6% a favor y el 36.3% en contra.

Seguridad y transporte público, los grandes rezagos en la ciudad

● Los resultados de la última encuesta del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos demuestran que son las grandes deudas de las autoridades

La mayoría de habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara considera que la ciudad es "muy insegura". No sólo eso: creen que está peor en ese sentido que hace dos años, según la encuesta practicada durante los últimos meses de 2016 por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos.

Los resultados de la evaluación revelan que, en 2014, el porcentaje de personas que consideraban "muy insegura" a la ciudad eran 8.7, pero ahora la cifra es del 25.6. Uno de cada cuatro.

Augusto Chacón, director del Observatorio, detalla que la percepción de inseguridad "creció muy significativamente", pues incluso "se duplicó el número de personas que nos dijo que había sufrido un delito". Y hay pruebas estadísticas de que la inseguridad realmente creció.

En 2016, la Fiscalía del Estado registró 106 mil 708 delitos, en tanto que dos años atrás fueron 91 mil 526. Los reportes que recibió la autoridad crecieron en un 16% entre ambos años. Y sólo en el primer cuatrimestre de 2017 suman 37 mil: el 40% del total cuantificado en 2014.

La encuesta Jalisco Cómo Vamos revela que la gente denuncia más, pero también que se siente más insegura al caminar por las calles de su colonia o municipio.

Otra arista que deja insatisfechos a los ciudadanos es, de nuevo, la condición en que se encuentra el servicio de transporte público. Apenas este lunes, un camión de la Ruta 622 que circulaba por la Agustín Yáñez frenó su paso de inmediato. ¿La razón? Había perdido su eje trasero.

Omisiones en la revisión de los vehículos, como ese ejemplo, pesan fuerte en la percepción de los encuestados. "El transporte público sigue siendo la gran deuda, y el tema de pavimentos y banquetas sigue estando terrible en cuanto a servicios municipales", remarca Chacón.

El ejercicio 2016 del Observatorio no considera la primera línea del modelo ruta-empresa, que se echó a andar el pasado 8 de mayo. Sin embargo, Augusto Chacón puntualiza que tampoco en la edición 2014 se consideró la reforma en Movilidad de un año atrás, que "se dijo era la reforma más avanzada del Continente. Y la gente un año después no había visto sus beneficios".

En términos de movilidad y transporte público, "entre el 15% y 20%, dependiendo del municipio, les toma más de tres horas (trasladarse en camión) a hacer sus cosas. El trato del chofer sigue siendo la queja más recurrente. No sale muy bien evaluado el transporte público".

El organismo entregará los resultados de la encuesta—que se realizó a dos mil 400 ciudadanos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto—, a

Pulgar abajo en contaminación

Todos los indicadores en materia ambiental que Jalisco Cómo Vamos preguntó en la encuesta 2016 están evaluados de regular hacia abajo. Los tapatíos notan la mala calidad del aire que respiran y la contaminación del agua que fluye por ríos y arroyos.

Ambos puntos reciben una calificación reprobatoria de 5.8 sobre 10. Los participantes también revelaron su opinión sobre la

gestión ambiental en el nivel de ruido en la ciudad: se mostraron inconformes al dar otro 5.8.

Lo mismo sucedió con la cantidad de árboles. Y aunque Guadalajara y Zapopan reciben un 5.5 y 5.6 en la evaluación, respectivamente, Tlaquepaque, otra localidad en la que se están ejecutando obras por la Línea Tres del Tren Ligero, sí logra el "panzazo".

Tlajomulco y El Salto son los mejor evaluados en este indicador.

Según la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet), entre el 1 de enero y el pasado 21 de mayo pasado, Guadalajara registró 57 días con mala calidad del aire y dos con muy mala calidad. En 2016, año en que se practicó la encuesta, para entonces ya sumaban 73 y nueve días, respectivamente.



NUOVA EDICIÓN. Augusto Chacón, titular de Jalisco Cómo Vamos, presentó anoche los resultados de la última encuesta ciudadana.

las autoridades locales y estatales. "Nuestra aspiración es que las autoridades consideren la encuesta, que la tomen en cuenta, y se pongan como meta intervenir en esas áreas en las que la gente simplemente está diciendo que no está satisfecha. (Porque) casi todo va en orden descendente".

A la pregunta: ¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse a su trabajo, oficina, escuela o actividades diarias? Destaca que en El Salto, 70% se mueve en camión. En este municipio es donde la población se transporta más en moto; en Zapopan, donde más se usa el auto; en Guadalajara, donde más se mueven en bici, y en Tonalá, donde más se utiliza el mototaxi.

“Nuestra aspiración es que (las autoridades) consideren la encuesta, que la tomen en cuenta, y se pongan como meta intervenir en esas áreas que la gente simplemente está diciendo que no está satisfecha. Casi todo va en orden descendente”

Augusto Chacón, titular de Jalisco Cómo Vamos.

●●● LOS GOBIERNOS SALEN MAL LIBRADOS

Contribuyen organizaciones civiles en bajar desigualdad

Ni la Iglesia ni el Gobierno federal. Las organizaciones de la sociedad civil son los entes que, en la opinión de la ciudadanía, realmente contribuyen a reducir la desigualdad. La encuesta de percepción 2016 destaca que su trabajo es el que se percibe como generador de cambio.

Pero ese panorama no siempre fue así. La edición 2012 de la encuesta también preguntó a los entrevistados cuáles eran las instituciones que realmente contribuyen en la sociedad. Entonces, el Gobierno de la República obtuvo el 26.3% de los votos. Cuatro años después, su nivel de confianza redujo al 15.9%. "Sorprendente lo bajo que están los gobiernos (sobre todo municipales)", destaca Augusto Chacón. "La posición en el aprecio de las personas para que los gobiernos municipales disminuyan la desigualdad está muy abajo".

En términos generales, sólo el 13.7% de los encuestados creen en la labor que se realiza desde los Ayuntamientos.

La autoridad municipal "se ha despersonalizado". En la opinión de Chacón, "ahora atraen inversión, crean empleos y crean marca de ciudad, pero los servicios básicos, con los que podrían hacer una distribución equitativa de la riqueza: el mismo alumbrado y pavimento para todos (...) se está descuidando muchísimo y la gente lo percibe".

Servicios como las calles y pavimentación están reprobados. Las áreas verdes y espacios públicos cercanos a la vivienda pasan "de panzazo" y lo mismo sucede con las calles y la semaforización. La mayoría de las personas cree que temas como las áreas verdes, el agua, las banquetas y la iluminación siguen igual que hace dos años.

DESAPARECIDOS, "UN DATO MUY ELEVADO"

Una de las preguntas que fueron añadidas en la encuesta está relacionada con las personas desaparecidas. A decir de Augusto Chacón, la respuesta revela un indicador elevado. Del total de encuestados, el 2.3% respondió tener a algún familiar extraviado, desaparecido sin datos o desaparecido con violencia. Pero ese es el dato general. Sólo en Zapopan, 7.8% contestó de manera afirmativa a esa pregunta.

"Es un dato muy elevado. Los expertos que colaboran con nosotros en temas de seguridad levantaron las cejas. Hay que revisar ese dato con mucho cuidado: un 2% puede significar mucho".

Chacón reconoce que ese indicador no revela una realidad total, pero refleja "un fenómeno que la población está percibiendo: cuando 2% dice que no encuentran o tiene a un familiar desaparecido, debe tomarse con interés".

CLAVES

A detalle

- Los tapatíos califican con un 8.5 (sobre 10) la satisfacción con su hogar, pero dan un 7.8 a los satisfechos que están con su barrio o colonia.
- Un 42.6% dijo no tener un mercado en su colonia, cuando en 2014 sólo el 14.7% respondió de esa forma. Las plazas co-

- merciales son bien evaluadas, pero el 47.5% responde no tener una en su colonia.
- Aunque se han emprendido acciones para aumentar la cantidad de ciclovías, 59.7% contestó no tener una cerca. Esta cifra creció, pues en 2014 eran 51.1% de los entrevistados.
- Más de la mitad de los

- participantes (54.2%) respondieron no contar con espacios para personas con discapacidad. Es más del doble de lo registrado en 2014: 26.3%.
- Dos de cada cinco entrevistados aceptaron haber sido víctimas de un delito en el último año. El 45% denunció (en 2014 sólo el 21.6 se atrevió a levantar una denuncia).

Considera 60% de habitantes riesgoso vivir en la Ciudad

Sienten en ZMG más inseguridad

Un 18.3% fue víctima de algún delito, según encuesta de Jalisco Cómo Vamos

EDGAR RAMÍREZ

La alternancia en el poder en tres Municipios de la ZMG y la continuidad en los otros tres no ha rendido frutos en materia de seguridad... al menos para sus habitantes.

De acuerdo con la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2016, que elaboró el observatorio Jalisco Cómo Vamos, la mayoría de los entrevistados, 60 por ciento, consideró que vivir en la Ciudad es muy o algo inseguro.

Si se toma como referencia los resultados de años anteriores, este indicador repuntó, pues había oscilado entre 40.4 y 47.6 por ciento de 2011 a 2014.

Al preguntarle a los ciudadanos si habían sido víctimas de algún delito en los últimos 12 meses, el 18.3 por ciento contestó afirmativamente; los Municipios en donde hubo más respuestas de este tipo fueron Tonalá y Guadalajara, con 24.3 y 21.5

Cifras hablan

Algunos delitos que van al alza. De enero a abril de cada año.

DELITO	GUADALAJARA			ZAPOCAN			TLAQUEPAQUE			TONALÁ		
	2016	2017	Var.	2016	2017	Var.	2016	2017	Var.	2016	2017	Var.
Robo a vehículo	959	1,153	20%	654	680	4%	153	286	87%	77	242	214%
Robo a casa	126	222	76%	113	176	56%	44	51	16%	49	51	4%
Robo a negocio	171	500	192%	68	265	290%	42	131	212%	21	117	457%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

...Mientras tanto

ROBAN A AGENTE AUTO Y ARMA

Es tal la ola de robos en la ZMG que hasta a un agente de la Fiscalía le robaron auto, arma y chaleco.

DESAPARECE JOVEN

Salió a ver un trabajo de guardia de seguridad en Tala y no regresó.

JUSTICIA PÁG. 4

por ciento, respectivamente.

De ellos, poco menos de la mitad, 45 por ciento, sí lo denunció ante las autoridades.

Por primera vez, la encuesta incluyó la pregunta de si los entrevistados tenían algún familiar desaparecido, y el 2.3 por ciento respondió que sí.

Bajo este panorama, la calificación general que reciben

los Ayuntamientos metropolitanos sobre la seguridad es de 2.3 en una escala del 1 al 5, siendo 1 la nota más baja. Considerando estos mismos parámetros, las policías locales obtuvieron 2.2.

De hecho, el 63 por ciento de los encuestados consideró que mejoraría "mucho" su bienestar o satisfacción con la vida si se garantizara su protección.

AL ALZA LOS DELITOS

No sólo perciben más inseguridad los habitantes de la ZMG, sino que ha incrementado la incidencia delictiva.

De acuerdo con el semáforo delictivo de Jalisco –que toma sus cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública–, el principal crecimiento se da en ilícitos como robos, extorsión y violaciones, con alzas de hasta 457 por ciento.

Y pese a todo, la calificación que le asignan a la calidad de vida en el Área Metropolitana de Guadalajara para 2016 es de 8.3 en una escala de 1 a 10 y es similar a la nacional.

Con datos de Fernanda Carapia

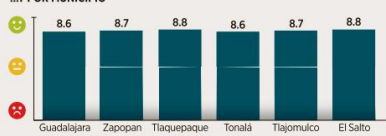
COMUNIDAD PÁG. 6

AL MAL TIEMPO...



En una escala del 1 al 10, donde 1 significa "nada feliz" y 10 "muy feliz", los ciudadanos de la Metrópoli consideran que están en el nivel:

...Y POR MUNICIPIO



Va al alza este medio de traslado en ZMG, según encuesta

Acelera el auto

Además de que el camión pierde usuarios año con año, en el estudio de Jalisco Cómo Vamos califican como regular el servicio de transporte público

EDGAR RAMÍREZ

La estrategia que han trazado al menos en el Gobierno estatal y en los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan para desincentivar el uso del auto no va por buen camino.

Aunque el camión sigue siendo el mayor medio de desplazamiento en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el 57.6 por ciento de los traslados, los vehículos particulares mantienen una tendencia al alza.

En la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2016, que presentó ayer el observatorio Jalisco Cómo Vamos, el 28.1 por ciento de los entrevistados indicó que se mueve en auto hacia su trabajo, oficina, escuela o actividades diarias.

Esta proporción es mayor a las que se reportaron en los estudios realizados cada año entre 2011 y 2014.

Respecto a la calidad del servicio de transporte público en la ZMG, la evaluación es regular, con una nota promedio de 2.8 —en una escala del 1 al 5, siendo 5 la más alta—; individualmente, en Tonalá le dieron la mayor calificación, de 3, y en Tlaquepaque y Tlajomulco la más baja, de 2.7.

Las ciclovías, que han sido la punta de lanza para promover una movilidad más sustentable, pero que en algunos casos enfrentan el rechazo de vecinos, también fueron consideradas en la encuesta.

Al preguntar cuál era el estado de estas pistas en las colonias, el 59.7 por ciento de los encuestados en la ciudad aseguró que no contaba con sendas exclusivas para ciclistas; quienes respondieron que sí las tenían las calificaron de regulares a buenas, con una nota de 3.5 en una escala del 1 al 5, siendo 1 muy mala y 5 muy buena.

Precisamente en los Municipios de la periferia es donde hay infraestructura instalada.

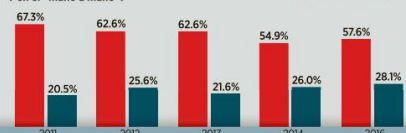
En promedio, los habitantes de la Ciudad desti-

RUGEN MOTORES

El uso de opciones de movilidad no motorizada aún es incipiente en la Ciudad.



Y en el "mano a mano":



Esto es lo que destinan en promedio los habitantes de cada Municipio en transportarse.



En los Municipios donde los encuestados aseguraron que tienen ciclovías, éstas no salen tan bien calificadas por sus condiciones.



nan una hora con 38 minutos en transportarse. Como MURAL ha publicado desde agosto de 2016, actualmente se vive un atorón crónico porque el parque vehicular ha crecido a una tasa mayor que la superficie urbana y que la población.

Mientras la superficie construida se expandió 62 por ciento en la ZMG entre 2000 y 2015, como indica el Plan de Ordenamiento Terri-

torial Metropolitana, la población lo hizo en un 29 por ciento, según el Inegi. Sin embargo, los automotores en circulación se multiplicaron 142 por ciento en el mismo lapso.

Así, la conclusión del trabajo fue que los jaliscienses viven en una sociedad injusta y desigual, apuntó Chacón.

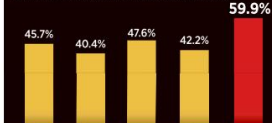
El estudio fue levantado del 23 de noviembre al 7 de diciembre a través de 2 mil 400 cuestionarios distribuidos en Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, Zapopan y El Salto.

ARRIBA ¿LAS MANOS?

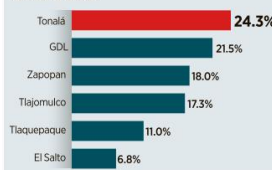


En general, en la Zona Metropolitana de Guadalajara reportó la inseguridad, de acuerdo con la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2016, del observatorio Jalisco Cómo Vamos.

Porcentaje de habitantes que consideran que vivir en la Ciudad es algo/muy inseguro



Por Municipio, esta fue la proporción de personas que aseguraron ser víctimas de algún delito en los últimos 12 meses:



19% de los hombres en la ZMG contestó que sufrió un delito.

17.6% fue la proporción de mujeres con la misma respuesta.

20.3% de los encuestados de 45 a 59 años padeció un delito.

45% de quienes fueron víctimas de un ilícito en la ZMG interpuso denuncia.



La calificación que recibió cada Municipio en seguridad fue de regular a negativa, al igual que el desempeño de las policías locales.

(En un rango de 1 al 5, donde 1 es la nota más baja y 5 la más alta)



Por primera vez se preguntó a los habitantes de la ZMG si tienen algún familiar desaparecido (extraviado, desaparecido sin datos o con violencia):

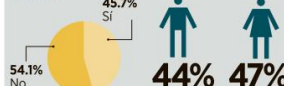


63% de los ciudadanos considera que mejoraría "mucho" su calidad de vida si se garantizara la seguridad.

¿Y LOS AMARILLOS?

Las empresas de redes de transporte (ERTs) como Uber se siguen posicionando.

¿Ha utilizado alguna vez el servicio de Uber o empresas similares?



Nota: No suma 100 porque falta un 0.3 por ciento de respuestas: no sabe/no contestó.

Perciben sociedad injusta y desigual

En la Metrópoli, el 38% ha visto cómo alguien es discriminado

JULIO CÁRDENAS

Además de la inseguridad, la desigualdad fue otro de los indicadores que más se dispararon en la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida 2016, elaborada por el observatorio Jalisco Cómo Vamos. Según el estudio, presen-

tado ayer en la Casa ITESO Clavijero, el 38 por ciento de los habitantes de la Metrópoli ha presenciado que alguien es discriminado: 36 por ciento, por su preferencia sexual, y 35 por ciento, por su vestimenta.

Además, las organizaciones de la sociedad civil se perciben como más eficientes para contrarrestar la desigualdad, pues el Gobierno federal apenas tiene un 16 por ciento de confianza. «Seis de cada 10 decimos nos sentimos muy o algo in-

seguros en la Ciudad, eso es muy alto, un 18 por ciento en promedio lo dijimos que sufrimos un delito el año pasado, es decir, las condiciones están dadas para que no nos la pasemos bien viviendo en Guadalajara», señaló Augusto Chacón, director del observatorio.

Respecto a la aprobación de los Municipios destacó Tlaquepaque como el peor evaluado, con el 26 por ciento de aceptación, seguido de El Salto y Tonalá, empatados con el 29 por ciento.

Tlajomulco se posicionó como el mejor, con 50 por ciento de respaldo; le siguieron Zapopan y Guadalajara, con 38 y 35 por ciento, en ese orden.

Así, la conclusión del trabajo fue que los jaliscienses viven en una sociedad injusta y desigual, apuntó Chacón. El estudio fue levantado del 23 de noviembre al 7 de diciembre a través de 2 mil 400 cuestionarios distribuidos en Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, Zapopan y El Salto.

SALEN REPROBADOS EL GOBERNADOR Y LOS ALCALDES DEL AMG

Repunta la inseguridad: seis de cada 10 tapatíos viven con temor

Maricarmen Rello/Guadalajara

La inseguridad y la desigualdad son los problemas que causan mayor insatisfacción a los tapatíos. Más de la mitad de los habitantes de seis municipios del área metropolitana viven y se mueven con temor en sus calles y colonias.

A la pregunta ¿Considera usted que vivir en esta ciudad es seguro o inseguro? cerca del 60 por ciento optó por los niveles más bajos: el 25.6 por ciento señaló que "muy inseguro", y que "inseguro" otro 34.3 por ciento. Esto supone un aumento significativo respecto a los años anteriores, reveló la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida realizada en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, bajo la coordinación del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos (JCV).

"Cuando en 2011 hicimos la primera encuesta, menos de la mitad dijo que vivir en Guadalajara era inseguro; un año después la percepción de inseguridad bajó, y luego subió y volvió a bajar. Se movía en la decena de los 40 (por ciento). En 2016 se disparó: 60% por ciento afirma sentirse inseguro o muy inseguro", resaltó el director ejecutivo del Observatorio Ciudadano JCV, Augusto Chacón Benavides, al presentar ayer algunos de los datos más concluyentes de este ejercicio de evaluación sobre calidad de vida.

Y sobre la percepción de que no pueden moverse seguros por las calles de la gran ciudad, los ciudadanos agregaron un dato contundente: casi dos de cada diez (18.3%) fue víctima de algún delito el año pasado; y 2 por ciento asegura tener un familiar desaparecido (ver nota aparte). Sin embargo, sólo 8 por ciento del total de afectados por la delincuencia lo denunció.

Por otra parte, se da cuenta que casi la mitad de los encuestados (47.6%) afrontó un problema eco-

Dan a conocer los resultados de la Encuesta de Percepción de los tapatíos sobre calidad de vida, hecha por el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos



La percepción de inseguridad está en su nivel más alto desde 2011, según el observatorio ciudadano

CLAVES ●●●● Metodología de la encuesta

- Se aplicaron 2,400 encuestas a población de 18 años y más de edad que habita en los municipios de Guadalajara, El Salto, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan
- En estos municipios habitan

4 millones 725 mil 603 personas según el Censo Intercensal 2105 del Inegi

Se levantaron 400 cuestionarios en cada uno de los seis municipios mencionados, en entrevista domiciliar, cara a cara, garantizando el anonimato de la persona entrevistada

Tiene un parámetro estadístico de 95% de confianza y +/-5% de error en cada municipio, así como un error de +/-2% respecto al conjunto global

to al conjunto global

Los trece módulos temáticos relacionados con la calidad de vida de los tapatíos son: Bienestar Subjetivo, Relaciones Interpersonales, Economía, Salud, Educación, Vivienda, Espacio Público/Desarrollo Urbano/Servicios Públicos; Movilidad, Seguridad, Medio Ambiente, Ciudadanía, Gobierno y Variables Sociodemográficas.

Fuente: Jalisco Cómo Vamos

nómico en los seis meses previos al levantamiento de la encuesta (noviembre-diciembre de 2016), pero entonces solo seis de cada diez contaba con un trabajo remunerado. En la ZMG uno de cada cuatro individuos se preocupó por quedarse sin alimentos en un lapso de tres meses, cifra que aumenta a uno de cada tres en la

clase media-baja y baja. Guadalajara y Zapopan están por debajo de ese promedio, pero los otros cuatro por encima.

Chacón hizo énfasis en las dificultades para llevar comida a los hogares.

'Truenan' gobernantes

El trabajo del gobernador del estado

y de los presidentes municipales del AMG fueron reprobados por más de la mitad de los ciudadanos: "En el área metropolitana, 39 por ciento aprueba al gobernador, en donde más, 46 por ciento es en Tlajomulco y en donde menos Tlaquepaque, 32 por ciento. Respecto al promedio de aprobación para la y los presidentes municipales: 35

por ciento. Destacan Tlajomulco, con 50 por ciento y Tlaquepaque en la parte inferior: 29 por ciento", detalló el director de JCV.

Ni el mandatario estatal ni ninguno de los alcaldes metropolitanos acudió a la presentación de resultados de esta Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana, pese a que fueron invitados.

Chacón Benavides comentó que solo el 35 por ciento de las personas cree que el gobierno aplica la ley "sin distinciones" y 46 por ciento que el gobierno combate la corrupción.

Además, al calificar la frase "el gobierno es transparente", los ciudadanos dieron un no contundente: uno de cada dos, dijo estar muy en desacuerdo con tal afirmación.

Así nos vemos

La casa que habitan los tapatíos les causa una satisfacción alta (8.5 en escala de 10), pero disminuye el indicador en el contexto del barrio o colonia donde viven.

El transporte público, que usa obligadamente la mayoría (se trasladan en camión 57.6 por ciento), salió reprobado. Los ciudadanos también reprobó a las autoridades en el tema de contaminación del agua; nivel de ruido en la ciudad, polución y contaminación visual.

Pese a las pobreza, la violencia y la inseguridad, los tapatíos se las arreglan sobre cómo pueden ser felices.

La conclusión del estudio, que a partir de 2014 será bianual, es que el AMG camina por un derrotero de gran desigualdad.

"Hemos creado una sociedad injusta, desigual, insegura, desconfiada, aunque feliz, aceptablemente satisfecha y aún no, todavía no, en plan de que su calidad de vida termine por romperla... ¿Qué hacemos con eso? Es decir: ¿qué hacemos con nosotros?", remató Chacón Benavides.

Esta encuesta puede consultarse íntegramente en el portal de Internet: www.jaliscocomovamos.org. **M**

EL 2% DE LOS TAPATÍOS DICE TENER A UN FAMILIAR EN ESA SITUACIÓN

Podría haber más de 23 mil desaparecidos

Maricarmen Rello/Guadalajara

El dos por ciento de los tapatíos asegura tener un familiar desaparecido o extraviado, reveló la Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, que por primera vez inquirió a los entrevistados sobre el tema. La cifra represen-

taría a más de 23 mil personas en esa condición, sólo tomando en cuenta el número de hogares en la zona metropolitana.

A 2 mil 400 ciudadanos se les preguntó directo: ¿Tiene algún familiar que se encuentre desaparecido (extraviado, desaparecido sin datos o desaparecido con violencia)? "El dos por ciento

respondió: sí", subrayó Augusto Chacón, director del Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida Jalisco Cómo Vamos (JCV).

Este porcentaje de la muestra se aplicó a la cantidad de hogares que existían en la zona metropolitana en 2015, según el Coneval y el Inegi: un millón 163 mil 255 de hogares, entonces "la cifra que

arroja ese dos por ciento es de 23 mil 265 personas", puntualizó.

La cifra es inmensa. La Fiscalía General maneja alrededor 2 mil 600 personas desaparecidas en Jalisco. Chacón reconoce la magnitud de este hallazgo. "Impresionante, ni a escala federal, es decir, si creemos las cifras de la PGR (de 27 mil personas

desaparecidas en el país), pero tampoco se aproxima a la (cifra) de organizaciones nacionales. Pongamos que fueran la mitad... todavía es una cantidad muy grande, incluso la mitad de esa mitad sería un escándalo, o sea, que 0.5% nos hubieran respondido afirmativamente daría 5 mil 816 desaparecidos", mencionó.

En entrevista posterior a la presentación de la citada encuesta, el director ejecutivo de JCV aclaró que no se trata de entrar en polémica con las cifras oficiales. **M**

LOS TAPATÍOS: PREOCUPADOS, PERO FELICES

La Quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida, hecha por Jalisco Cómo Vamos, buscó conocer qué tan satisfactoria y feliz es la vida de los tapatíos (entendidos como todos los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara) en torno a diversos aspectos relacionados con su calidad de vida, expuestos en trece módulos temáticos. Aquí algunas de las respuestas más sobresalientes.

En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada satisfactoria(o)" y 10 es "muy satisfactoria(o)", en general, ¿qué tan satisfactoria(o) está usted con su vida?

1 (Nada satisfactoria)	0.5
2	0.7
3	0.5
4	0.8
5	4.1
6	2.8
7	6.2
8	24.5
9	22.2
10 (Muy satisfactoria)	37.2
No sabe / No contestó	0.6
Promedio	8.6

¿Cómo calificaría su calidad de vida?

1 (Muy baja)	0.4
2	0.2
3	0.7
4	1.1
5	5.0
6	3.7
7	9.4
8	30.4
9	26.3
10 (Muy alta)	22.4
No sabe / No contestó	0.4
Promedio	8.3

¿Qué tan feliz es usted?

1 (Nada feliz)	0.8
2	0.3
3	0.8
4	0.9
5	3.1
6	2.6
7	6.4
8	20.5
9	25.7
10 (Muy feliz)	38.8
No sabe / No contestó	0.2
Promedio	8.7

Ahora le voy a pedir que califique la calidad del aire.

1 (Muy mala)	5.0
2	4.4
3	9.7
4	22.1
5	34.2
6	17.5
7 (Muy buena)	5.3
No sabe/ No contestó	1.8
Promedio	4.5

¿Diría usted que su situación económica personal ha mejorado mucho, mejorado algo, empeorado algo o empeorado mucho o sigue igual?



Empeorado mucho	6.3
Empeorado algo	18.5
Sigue igual	33.9
Mejorado algo	30.4
Mejorado mucho	10.8
No sabe / No contestó	0.2
Promedio 3.2	

¿Qué tipo de servicios de salud tiene usted?

IMSS	46.4
ISSSTE	2.7
Seguro Popular	21.2
Médicos de farmacia/ Servicio médico privado/particulares	10.2
No tiene servicios médicos	18.5
Otro: Homeopatía	0.2
Otro: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco	0.3
Otro: Se automedica	0.01
Otro: Seguro militar	0.1
Otro: Nunca se atiende	0.03
Otro (sin más información)	0.2
No sabe / No contestó	0.1

¿Qué tan satisfecho está con la calidad de cada uno de los siguientes servicios públicos?... El servicio del agua

1 (Nada satisfactoria)	4.9
2	1.5
3	1.7
4	1.0
5	5.3
6	4.4
7	7.8
8	16.8
9	18.9
10 (Muy satisfactoria)	37.6
No sabe/ No contestó	0.01

¿Qué tan satisfactoria(o) está con el municipio en donde vive?

1 (Nada satisfactoria)	2.7
2	1.6
3	2.6
4	2.9
5	9.4
6	6.8
7	11.6
8	24.4
9	19.9
10 (Muy satisfactoria)	18.1
No sabe/ No contestó	0.1
Promedio	7.5

¿Qué tan satisfecho está con la calidad de cada uno de los siguientes servicios públicos?... El servicio de recolección de basura

1 (Nada satisfactoria)	3.4
2	1.2
3	1.7
4	1.1
5	6.6
6	5.0
7	9.1
8	15.1
9	20.1
10 (Muy satisfactoria)	36.6
No sabe/ No contestó	0.1

¿Qué tan satisfecho está con la calidad de cada uno de los siguientes servicios públicos?... Las calles y la pavimentación

1 (Nada satisfactoria)	19.3
2	6.1
3	4.8
4	4.9
5	13.3
6	8.1
7	12.0
8	12.3
9	7.8
10 (Muy satisfactoria)	10.7
No sabe/ No contestó	0.6
Promedio	5.4

¿Qué tan satisfecho está con la calidad de cada uno de los siguientes servicios públicos?... El servicio de alumbrado público

1 (Nada satisfactoria)	7.5
2	2.1
3	2.7
4	2.5
5	10.3
6	6.4
7	11.7
8	16.3
9	15.8
10 (Muy satisfactoria)	24.8
No sabe/ No contestó	0.1
Promedio	7.2

En particular, ¿cómo calificaría los siguientes aspectos del municipio donde vive?... La seguridad



1 (La calificación mas baja)	36.6
2	19.4
3	24.9
4	12.3
5 (La calificación mas alta)	6.5
No sabe/ No contestó	0.2
Promedio 2.3	

¿Considera usted que vivir en esta ciudad es seguro o inseguro?



Muy inseguro	25.6
Algo inseguro	34.3
Ni seguro, ni inseguro	1.2
Algo seguro	30.9
Muy seguro	7.8
No sabe/ No contestó	0.1
Promedio 2.6	

En particular, ¿cómo calificaría los siguientes aspectos del municipio donde vive?... La calidad del transporte público



1 (La calificación mas baja)	23.1
2	15.3
3	29.3
4	17.4
5 (La calificación mas alta)	13.9
No sabe/ No contestó	1.1
Promedio 2.8	

¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse a su trabajo, oficina, escuela o actividades diarias?

Camión	57.6
Taxi	2.4
Vehículo particular	28.1
Motocicleta	2.0
Bicicleta	2.2
Macrobús/Pretrain	0.1
Tren ligero/Trolebús	1.9
Caminando	5.0
Otro	0.4
Mototaxi	0.2
No sabe/ No contestó	0.1

¿Qué tanta confianza tiene usted en cada una de las siguientes instituciones: Nada, Poca, Algo o Mucha?... El ejército

Nada (1)	31.4
Poca	19.6
Ni poca ni mucha (ESPONTANÉA)	9.0
Algo	23.0
Mucha (5)	15.8
No sabe/ No contestó	1.3
Promedio	2.7

¿Qué tanta confianza tiene usted en cada una de las siguientes instituciones: La policía municipal

Nada (1)	47.2
Poca	26.0
Ni poca ni mucha (ESPONTANÉA)	8.3
Algo	14.8
Mucha (5)	3.0
No sabe/ No contestó	0.8
Promedio	2.0

¿Usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente cómo gobierna el gobernador [Aristóteles Sandoval]?



¿Usted aprueba totalmente, aprueba, desaprueba o desaprueba totalmente cómo gobierna su presidente municipal actual?



¿Qué tanta confianza tiene usted en cada una de las siguientes instituciones: Nada, Poca, Algo o Mucha?... La policía estatal



PRI Y MC APOYARÍAN LA INICIATIVA DEL INDEPENDIENTE

Va Congreso con Sin voto no hay dinero, de Pedro Kumamoto

Prolongan diputados la votación de la reforma electoral del estado

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Tras más de 200 horas de receso a partir de que se abrió la sesión del pleno del Congreso de Jalisco, el martes 22 de mayo, durante la madrugada de este jueves se logró un consenso entre las fracciones del Congreso local y se decidió aplicar la iniciativa de Sin Voto no Hay Dinero, propuesta por el diputado independiente Pedro Kumamoto.

Hasta el cierre de esta edición, el acuerdo entre las fracciones fue reducir en más del 50 por ciento el recurso de los partidos políticos en todos los años.

De esta forma, se deja atrás la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval que proponía eliminar recursos a partidos políticos en años no electorales y sí recibirlos durante procesos de elecciones. Y también se deja atrás la propuesta del Partido Movimiento Ciudadano que buscaba la eliminación de los recursos al cien por ciento a los institutos.

Sin embargo, tanto el PRI y Movimiento Ciudadano defendieron en que dicha propuesta tuvieron que ver con la original que inició el diputado independiente.

Y hasta el cierre de esta edición no se había votado la reforma en el pleno del Congreso de Jalisco. Por tal razón, no había salido "humo blanco" en el Congreso. Por el contrario, el "humo negro" fue constante tras cada desencuentro que se daba entre el PRI y el Poder Ejecutivo en contra del bloque MC, PVEM, PRD y PANAL.

La precontingencia por tanto humo negro indicaba que el proceso para reformar constitución y el código electoral en Jalisco iba a ser "tronado" por los diputados y el gobernador Aristóteles Sandoval que evidentemente metió mano en los acuerdos, por eso de las constantes visitas de legisladores al Palacio de Gobierno.

Las discusiones cibernéticas



Aspecto de una de las sesiones de negociación de ayer en el Congreso del Estado

y los señalamientos en sesiones pasadas parecía que habían pasado a mejor término. Tanto que la diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la comisión de Puntos Constitucionales y Erika Ramírez, titular de la comisión de Asuntos Electorales celebraron sesión de manera conjunta para poner a consideración un solo dictamen.

Por unanimidad en ambas comisiones fueron aprobados los documentos que proponen reforma en materia política-electoral a la Constitución Política del Estado de Jalisco y el Código Electoral y de Participación Social. La sesión en conjunto inició antes de las 16 horas.

Entre lo aprobado en dicha sesión fue "lo de juicio de protección de derechos políticos electorales, que las campañas sean amigables al medio ambiente, la reducción de un diputado de representación proporcional", dijo la legisladora Erika Ramírez del Partido Verde.

Se definió que algunos temas serían discutidos y definidos durante la sesión de pleno como lo son el financiamiento de partidos, la paridad horizontal en alcaldías y la fórmula para la asignación de diputados de representación proporcional así como las licen-

cias en gobiernos municipales para funcionarios que decidan participar en un nuevo proceso.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no respondió a la solicitud hecha por el diputado Ismael del Toro en calidad de presidente de la mesa directiva. El legislador había pedido al IEPC que se definiera la fecha exacta del inicio del proceso electoral para así poder tener más tiempo para lograr la reforma política electoral.

El humo de color negro siguió saliendo. Los acuerdos no llegaron y los diputados, el gobernador y personajes políticos decidieron hacer lo que decían que ya no iban a hacer: trasladar la discusión a las cuentas oficiales de Twitter.

El gobernador escribió a la media noche: "Jalisco no puede quedarse sin #ReformaElectoral. El tiempo se agota. Hay propuestas viables. Exhorto a @LegislativoJal a votar alguna (...) #SiSeQuiereSePuede y #SinVotoNoHayDinero están sobre la mesa. Si no se encuentra mejor ruta, que se vote alguna de éstas".

Minutos después se citó a rueda de prensa por parte de la fracción de Movimiento Ciudadano. El mensaje fue presidido por el diputado Alejandro Hermosillo

llo porque Ismael del Toro, el coordinador de dicha fracción, se encontraba en reunión con la Junta de Coordinación Política.

El diputado dijo que la propuesta inicial y defendida por Movimiento Ciudadano era la de cero pesos de financiamiento a los partidos políticos en años no electorales y electorales.

"Que se quite la máscara el PRI y que manifieste su postura claramente en una votación, en una iniciativa o en una forma de manifestarlo con verdad. ¿Por qué lo decimos? porque realmente es cansado, desesperante, indignante ver la manera en cómo dicen una cosa allá afuera pero aquí están tratando de construir otra", dijo Hermosillo.

Aseguraron que el Revolucionario Institucional sólo ha buscado pretextos para que no avance la reforma. La fracción de Movimiento Ciudadano señaló que con el fin de lograr acuerdos proponían aplicar la iniciativa de Sin Voto No Hay Dinero de Pedro Kumamoto. De esta forma, se lograría un ahorro de hasta el 50 por ciento. El humo de color oscuro seguía en la primera hora del jueves en el Poder Legislativo. **M**



JORGE Aristóteles Sandoval hizo un llamado a dejar de lado cualquier ego.

Vetaría JASD la Reforma Electoral

■ Si no reduce financiamiento a partidos: llama a darle a la gente lo que quiere y no postergar la decisión

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobernador de Jalisco advirtió que si los diputados no incluyen el mínimo financiamiento a partidos políticos en años no electorales, vetará la reforma política.

En entrevista con un medio local explicó que haría uso de dicho recurso que tiene el Ejecutivo porque "El reclamo ciudadano es que haya reducción".

Reconoció que "Apostarle a cero pesos en año no electoral es decir 'no quiero la reforma' porque sabemos que la ley te lo prohíbe, es decir, te obliga a que financies y en ese sentido te obliga a toda una ruta legislativa, que tal vez pasarían años".

Indicó que en Jalisco se puede poner el ejemplo y se debata en forma plural, "pero sí urjo a que salga una reforma en beneficio de todos". Hizo un llamado a dejar cualquier ego.

Respecto a la solicitud que hizo el Congreso del Estado de una prórroga al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para empezar hasta mediados de septiembre el proceso electoral, comentó "hay madurez, inteligencia y capacidad política de todos, para escuchar al ciudadano, sabemos qué es lo que quiere, resolvamos y que se quede en la esfera de lo local, no lo posterguemos, ni lo enviemos la discusión de la esfera del Congreso de la Unión".

SOBRE VETO

Difiere Pizano del gobernador

JESSICA PILAR PÉREZ

En las discusiones de la reforma electoral, el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano, señaló que pueden tener diferencias con el gobernador Aristóteles Sandoval.

A pregunta directa sobre si respaldaba el veto que el mandatario estatal señaló en la radio que daría si no hay reducción al financiamiento público estatal, Pizano contestó que “podrían tener posturas diferentes”.

“Yo te voy a contestar por lo que hace el PRI y ahorita veremos cuáles es la posición del señor gobernador”, afirmó cuando iba rumbo a palacio de gobierno y salía del palacio legislativo.

El líder del *tricolor* señaló que estaba trabajando en los consensos para construir la reforma electoral para que saliera ayer y fuera efectiva para el estado, sin esperar a que hubiera una a nivel federal, como proponía antier el dictamen de la Comisión de Asuntos Electorales.

Pizano criticó la petición que hizo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Ismael del Toro, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que definiera cuándo iniciará el proceso electoral, pues es un órgano autónomo al que no se le puede dar órdenes, y además lo hizo sin el acuerdo del resto de sus homólogos.

“Tengo que ser muy cuidadoso porque estamos hablando de un órgano constitucional autónomo, al cual para hacerle una petición de esa naturaleza hay que tener muy claro cuáles son sus atribuciones y facultades”.

Reconoció que el IEPC tiene facultades para definir el día en que arrancaría el proceso electoral dentro de la primera quincena de septiembre de este año, como lo marca la ley.

No obstante, en el reglamento del Instituto Nacional Electoral marca el 1 de septiembre como arranque de elecciones, por lo que el resto debería acoplarse a estos tiempos para estar en la misma sintonía.

Pizano afirmó que esta petición debió haberla hecho el pleno.



DESACUERDOS. Los diputados aún no llegan a acuerdos en temas como financiamiento a partidos, la fórmula para elegir plurinominales y paridad horizontal

Unifican criterios en la Reforma Electoral

■ Ismael del Toro solicitó al IEPC una prórroga de 15 días para seguir con los cuatro desacuerdos, y aunque aún no hay respuestas, las negociaciones no pararon

RICARDO BALDERAS

El hermetismo es la principal característica de los legisladores para hablar sobre los acuerdos o desacuerdos por los que transitan las negociaciones de la Reforma Electoral en Jalisco. Según la última versión del emecesta, Ismael del Toro Castro, y la de la diputada del Partido Verde (PVEM), Erika Ramírez, son cuatro los desacuerdos por los que aún no pueden sesionar: El financiamiento a partidos, la fórmula para elegir plurinominales, paridad horizontal y tiempos para solicitar licencias antes de concursar por otro cargo público.

"El financiamiento es un tema que vamos a ver en Pleno. La paridad horizontal también se va a ver en el Pleno, los temas que les comenté son los que se vieron en el dictamen. Lo de las licencias también va a ser en Pleno y la fórmula para acceder a los plurinominales también será en Pleno", apuntó. Por lo anterior, Erika Ramírez, presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, aclaró lo que ya se había mencionado por Ismael del Toro, y agregó algunos temas en los que sí tienen un acuerdo.

"Tiene en común el voto en el extranjero para los diputados de representación proporcional, las sanciones para no desviar los recursos económicos y materiales, se aprueba lo del juicio de protección de los derechos político electorales, que las campañas sean amigables al medio ambiente, la reducción de un diputado de representación proporcional, así como



El voto en el extranjero para los diputados de representación proporcional, entre otros, ya ven luz verde

los regidores en los municipios que son grandes —Uno de mayoría y uno de representación proporcional—".

SIN PRÓRROGA

Al cierre de esta edición, el diputado Presidente de la Mesa Directiva en el Legislativo local, Ismael del Toro, había solicitado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) una prórroga de 15 días para continuar trabajando los cuatro desacuerdos. Y aunque aún no hay respuestas oficiales por parte del Instituto, las negociaciones nunca pararon.

De las 44 propuestas de Iniciativa de Ley, 40 fueron incluidas en los dictámenes aprobados en comisiones, mientras que el resto (4), medirán su suerte en tribuna. Hasta este corte, los diputados terminaron haciendo cada quien una propuesta de leyes unificadas (PRI y MC), y no será hasta que reinicien la Sesión Plenaria, que se determinen en qué concluirán.

"El presidente de la Mesa Directiva intentó adelantarse a cualquier situación que pudiera detener o retardar el que existan los acuerdos para que se pueda ya aprobar la Reforma Electoral, si se da en



sentido positivo, es decir, si se aprueba esta petición que se hizo de que la convocatoria se publique casi en su límite, casi el 14 de septiembre, estamos hablando de que nos darían 14 días más adicionales (...) En el transcurso de la noche por fin se pudo lograr un acuerdo para que se pueda llevar a cabo un sólo dictamen al Pleno, estamos esperando de manera conjunta tanto Puntos Constitucionales como Asuntos Electorales", comentó la diputada del PRI, Rocío Corona Nakamura.

PIDEN REVISIÓN

Por otra parte, uno de los operadores de Movimiento Ciudadano, Néstor Emmanuel de la Cruz, del municipio de Gómez Farías, promovió una solicitud el pasado 23 de mayo, para que se analicen los términos propuestos por él mismo y que hacen referencia a las condiciones en las que quedará aprobada la Reforma Política Electoral de Jalisco. Hasta el momento no existe ninguna postura sobre si se analizarán o no las solicitudes de esta naturaleza que lleguen al Pleno, el debate se concentró desde la semana pasada entre los poderes céntricos de los partidos políticos.

Sale tercer dictamen por reforma electoral

LARGA JORNADA EN EL LEGISLATIVO

Anoche seguía sin ser votado por la falta de coincidencias entre las bancadas

JESSICA PILAR PÉREZ

En el noveno día de negociaciones en el Congreso del Estado salió el tercer dictamen de la reforma electoral, pero hasta el cierre de la edición carecía de acuerdos en temas torales y no se logró que fuera votado.

El 23 de mayo arrancó la sesión plenaria para discutir las nuevas reglas para las elecciones de 2018 y hasta ayer seguían sin acuerdos.

A las 16 horas de ayer parecía haber coincidencias al sesionar de manera conjunta las comisiones de Puntos Constitucionales y Asuntos Electorales para aprobar un tercer dictamen, que unía las dos anteriores propuestas que habían aprobado cada comisión de manera individual.

Sin embargo, el documento no logró destrabar la reforma electoral ni se leyó para conocimiento de los diputados, por lo que hubo la mayoría lo aprobó sin conocer su contenido.

Esta sesión conjunta duró 11 minutos y obtuvo el voto unánime de los 16 diputados presentes; sólo mandaron justificante el emecista Augusto Valencia y el panista Felipe Romo.

LA TRABA

● La reducción del financiamiento público a los partidos políticos representa el atorón de la reforma

Erika Ramírez Pérez, titular de la Comisión de Asuntos Electorales, reconoció que hay temas en los que no tienen acuerdos, pero aun así se aprobó el dictamen.

La razón por la que no fueron incluidos es que se discutirían en el pleno; éstos son la disminución del financiamiento público estatal, la obligación de que haya paridad en candidaturas para ayuntamientos, la solicitud de licencias de alcaldes y síndicos que quieran reelegirse de 90 días antes del arranque de campañas, y si bajan de 3.5 a 3 el porcentaje para comenzar el reparto de diputados plurinominales.

Los únicos temas donde hay consenso son el voto de los migrantes en el extranjero para diputados plurinominales, reducción de un diputado plurinomial para quedar en 38, disminución de 15 regidores en los 11 municipios más grandes del estado, obligar a realizar campañas amigables con el medio ambiente, lograr la paridad en órganos electorales, entre otros.

El primer dictamen que salió sobre el tema fue el 29 de mayo por parte de la Comisión de Puntos

Constitucionales en una sesión en la noche, el cual sólo fue respaldado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

Al día siguiente, la Comisión de Asuntos Electorales aprobó otro dictamen con acuerdos muy diferentes; sólo se abstuvo el PRI, pero el PAN sí votó con el resto.

Ninguno de estos dictámenes fue avalado como el bueno y tuvieron que formular un tercero incorporando sólo las coincidencias, que no fueron suficientes para lograr contar con reforma electoral.

La petición que hizo antier el presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para que informara cuándo arrancaría el proceso electoral, buscando que fuera hasta el 14 de septiembre, no tuvo respuesta oficial.

Entre coordinadores y diputados circuló el calendario del Instituto Nacional Electoral del Proceso Electoral Local 2017 y 2018, el cual establece como arranque de las elecciones el 1 de septiembre.

Esto obligaba a los diputados locales a sacar ayer la reforma electoral para que alcanzara a ser ratificada la reforma constitucional por los ayuntamientos y pudiera publicarse en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* para su entrada en vigor. Todo eso debe estar listo 90 días antes de que empiecen las elecciones.



www.ntrguadalajara.com

NTR

NOTICIAS DE GUADALAJARA



ISSUU

ntrguadalajara

ALCALDE DE TONALÁ**Chávez, dispuesto a
revocación de mandato****DARÍO PEREIRA**

Días después de que el colectivo Hagamos que Suceda inició el trámite ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para que se lleve a cabo un ejercicio de revocación de mandato en Tonalá, el alcalde Sergio Chávez Dávalos se dijo dispuesto a someterse al escrutinio de los ciudadanos.

Los promoventes, agrupados en cuatro organizaciones civiles, aseguran que el ejercicio es necesario porque Chávez Dávalos ha incumplido promesas de campaña y por la situación de inseguridad.

“Yo no sé, yo no considero (que haya) un motivo. Estamos haciendo un esfuerzo, pueden decir muchas cuestiones, que no he cumplido con algunas promesas de campaña, claro, pues voy a la mitad del camino, pero bienvenida la revocación de mandato, con todo gusto la aceptaré, pero que se cumpla

lo que marca la ley”.

En todo caso, consideró improbable que el ejercicio se lleve a cabo, pues es necesario que 15 mil 654 habitantes del municipio se sumen a la petición mediante sus firmas y, de ser procedente, para que dejara el cargo se requeriría un voto más que los que recibió durante el proceso electoral de 2015.

Chávez Dávalos agregó que no se sometió previamente a otra figura, la de ratificación, toda vez que no se corresponde con los intereses de los tonaltecas.

“No es la agenda. Si le preguntas a los tonaltecas, no es lo que piden, a mí me piden que la Policía los cuide, que prendamos las lámparas, que recuperemos los espacios perdidos, que cambiemos el agua y el drenaje, que pongamos concreto hidráulico. Yo creo que al final el gran revocamiento será en las siguientes elecciones e independientemente de si voy o no voy a una reelección, si mi partido vuelve a ganar en Tonalá es señal de que Sergio Chávez hizo un buen trabajo”.

DICE EL SECRETARIO GENERAL IEPC no puede extender los tiempos electorales

GRETTEL ROSALES

Luego de la petición que hizo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Ismael del Toro Castro, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de posponer el inicio del proceso electoral, el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, dijo que no es la instancia que pueda llevar a cabo esta petición y solicitó a los partidos políticos que le den salida a la reforma político-electoral.

“La instancia es por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), en su primer sesión del mes de junio es donde arranca el proceso electoral, es decir, dentro de los primeros 15 días de septiembre tiene que arrancar el periodo electoral”, explicó el funcionario.

Agregó que la reforma político-electoral se debió aprobar ayer para que alcanzara a entrar dentro del plazo de los 90 días antes de que inicie el proceso

DESCARTADO.

Roberto López Lara asegura que no vetarán el resultado de las negociaciones.



GRISSEL PAJARITO

electoral en todo el país; de no ser así, no habría cambios.

“Hay una ciudadanía que espera un proceso transparente, limpio, legal, equitativo y bajo esa norma tenemos que seguir trabajando, y ver la alternativa de que no sean tan costosos estos procesos en época donde no hay elecciones”.

La reforma para Jalisco está atorada porque las fracciones no han llegado a un acuerdo principalmente en las iniciativas que abordan la reducción y eliminación de recursos públicos a los

partidos políticos.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz propuso cero financiamiento en años no electorales, mientras que el diputado independiente Pedro Kumamoto pretende que los recursos se fijen con base en los votos recibidos y no en la totalidad del padrón; Movimiento Ciudadano planteó cero financiamiento en año electoral y no electoral.

López Lara consideró que sería retrógrada vetar la ley electoral, por lo que esto está totalmente descartado.



TWITTER
@ntrguadalajara

CONGRESO DEL ESTADO

Aspirantes recibirán preguntas vía web

4
ASPIRANTES
hay para
encabezar el
organismo

JESSICA PILAR PÉREZ

Los cuatro aspirantes que quedaron para ser el próximo presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip) podrán ser cuestionados sobre su trayectoria y experiencia por cualquiera que quiera hacerlo.

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso del Estado, Pedro Kumamoto, señaló que transmitirán las comparecencias por Internet y desde ahí cualquier persona podría interactuar y preguntar.

La invitación también la extendió a todos los diputados que no formen parte de la comisión y

quieran entrar.

La comparecencia será el 16 de junio a las 10 horas en el salón de Ex Legisladores.

Aclaró que las puertas están abiertas a la sociedad que quiera participar observando en persona las entrevistas.

Kumamoto comentó que desde ayer el Consejo Consultivo comenzó la revisión de los expedientes de los cuatro que pasaron para verificar que hayan cumplido con los requisitos de ley.

“¿Por qué se hace hasta ahora? Porque no tendría sentido hacerlo con todos los participantes si no cumplen con el primer requisito, que sería pasar el examen”.

Los que pasaron fueron la actual



ALFONSO HERNÁNDEZ

AVANZA. La comparecencia es en dos semanas, informa Kumamoto.

titular, Cynthia Cantero Pacheco, quien busca repetir, además de Otoniel Varas de Valdez González, Mayra Mora Olmos y Natalia Mendoza Servín.

Descartó que pueda haber favoritismo o preferencia con Cantero Pacheco porque han sido imparciales y ella pasó el examen por méritos propios.

“En las convocatorias pasadas hubo específicamente un comisionado que participó en el examen

y no logró los puntos necesarios, esto demostrando, rompiendo con esta teoría de decir que solamente por participar en el Iteip la gente pasaba en el examen”.

Aseguró que el examen no se filtró y no hubo cambios en las calificaciones. El 22 de junio es la fecha tope para elegir al titular.

Kumamoto aclaró que si después de dos votaciones no hay mayoría por una persona, la tercera vez la elegirán por insaculación.



Las Comisiones Conjuntas de Asuntos Electorales y Puntos Constitucionales debatieron sobre la reforma electoral. | CORTESÍA

Queda pendiente quitar dinero a los partidos

De no existir un recorte al financiamiento de estos, Aristóteles Sandoval vetaría la reforma

I EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

Los diputados locales le sacaron la vuelta a la reducción de los recursos económicos a partidos políticos, que forman parte de la reforma electoral.

Desde el pasado 23 de mayo se discute el tema en cuestión, en donde los diputados no llegaron a acuerdos.

Por su parte, el gobernador jalisciense, Aristóteles Sandoval, anticipó que, de no reducir el financiamiento público a los partidos, vetaría la reforma.

"El que podamos re-

ducirlo es un gran paso", señaló el gobernador, "Yo propuse cero financiamiento a los partidos en año no electoral, y en año electoral, que pudiera existir el financiamiento para lo que se tiene que hacer en la organización".

Sandoval celebra que en Jalisco se esté discutiendo el tema de cómo reducir el dinero a los partidos pues éstos deben de cambiar, de acercarse más a la lucha del interés ciudadano y esto implica a hacer un replanteamiento en el financiamiento de los partidos políticos.

Hace un llamado a reflexionar y a hacer un cambio, a que entre todas las

fuerzas que han hecho propuestas inteligentes, se elija la más viable y se resuelva de fondo atendiendo las exigencias y los planteamientos de los ciudadanos pues a nivel nacional sería un gran ejemplo.

"El que podamos reducirlo es un gran paso", señaló el gobernador, "Yo propuse cero financiamiento a los partidos en año no electoral, y en año electoral, que pudiera existir el financiamiento para lo que se tiene que hacer en la organización".

Por ello, pide que el debate del tema se haga con contenido y soporte constitucional y jurídico, que to-

dos los partidos políticos y candidaturas independientes trabajen en equipo, se dejen de lado los egos, porque todos somos ciudadanos y Jalisco es quien debe ganar.

El gobernador agregó que de no existir una reducción al financiamiento de los partidos políticos, vetaría la reforma pues asegura que el reclamo ciudadano es ese, que el presupuesto sea reducido, y en caso de que la iniciativa entre sin este punto, utilizaría la facultad de la "no publicación".

Hasta el cierre de esta edición, no se habían logrado acuerdos en el tema del dinero a los partidos.

CCIJ: Cero presupuesto público a partidos

Que la discusión se amplíe a todo el país y no se quede únicamente en Jalisco, afirma el industrial

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En medio de la discusión en la entidad por la eliminación de recursos públicos a partidos políticos, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel Rodríguez, hizo un llamado a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial a retirar el financiamiento y direccionar los recursos para causas que favorezcan a la sociedad.

"Hay partidos que han hecho negocios familiares, han hecho negocios para algunas pocas personas y no creo que sea la mejor manera de tener el gasto público, y lo decimos porque son muchísimos los partidos que existen ya, y creo que no debería haber tantos partidos".

Señaló además que el sistema electoral de México es de los más caros en el mundo, por lo cual pidió que la discusión se amplíe a todo el país y no se quede únicamente en Jalisco.

Respecto a la corrupción y los resultados de un estudio elabora-



DANIEL Curiel Rodríguez, líder del CCIJ.

Hay partidos que han hecho negocios familiares, han hecho negocios para algunas pocas personas y no creo que sea la mejor manera de tener el gasto público, y lo decimos porque son muchísimos los partidos que existen ya, y creo que no debería haber tantos partidos."

Daniel Curiel

do por el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) donde se reportó que empresarios destinan hasta un 25% de sus recursos a asuntos relacionados con la corrupción; dijo que "es un lastre" que debe atenderse, pues el principal problema es la impunidad, porque quien comete un delito no tiene consecuencias.

"Debemos aplicar el Estado de Derecho para que, quien haga alguna falta ante la sociedad, pague el mal que está haciendo. El tema de la corrupción puede significar un 10% más en ventas de empresas, lo que representa empleos y riqueza, y otro dato es, que casi el 14% del ingreso de familias mexicanas se gasta en temas de corrupción, dádivas o servicio".

Sobre el fiscal anticorrupción, que el mes próximo debe elegirse, pidió que cuente con un perfil ciudadano, pero que tenga experiencia y facilidad al hacer auditorías.



>> QUIERE el Gobernador de Jalisco que su reforma electoral sea la que quede.

Llama Jalisco a la cordura por la Reforma Electoral

■ Hay que tener cuidado con los tiempos electorales

ELSA ARENAS

El Gobierno de Jalisco no pierde la esperanza de que en las próximas horas se pueda aprobar una reforma electoral bajo las condiciones que solicitó el Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y desde la oficina de la Secretaría General de Gobierno (SGG) ya se busca alcanzar los acuerdos correspondientes con todas las fracciones parlamentarias para que este tema se pueda destrabar.

El secretario Roberto López Lara, confió que en las próximas horas los coordinadores de los diferentes partidos alcancen los consensos que en el Legislativo no se han logrado y sacar adelante esta reforma que piden los jaliscienses, por lo pronto hizo un llamado a los diputados para que se actúe con responsabilidad para beneficiar la vida democrática de Jalisco.

"Ese es el llamado que yo hago en este momento a todos los partidos, para que se actúe con prudencia, a que actuemos en qué es lo mejor para los jaliscienses y que el costo sea lo menos posible en la democracia" solicitó el encargado de las políticas públicas en Jalisco.

Sobre las condiciones que solicitó el día de ayer el partido Movimiento Ciudadano de que el proceso electoral inicie hasta el 14 de septiembre, el titular de la SGG aseguró que éstas ponen en riesgo el que el estado pueda contar con una legislación adecuada para el proceso electoral el siguiente año y dijo además, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no es la instancia adecuada para resolver este tema pues es una situación del ámbito federal.

"Se estan arriesgando y, aparte, no es la instancia, si es arriesgado porque aparte tiene que ser 90 días antes, no puedo decir si se equivocaron, pero le puedo decir jurídicamente las reformas tienen que estar 90 días antes de que arranque el proceso electoral" aseguró López Lara.

Roberto López informó que en las próximas horas se comunicará con los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) para tratar de conocer los tiempos que se tienen y saber si todavía es viable la aprobación de esta propuesta aunque reconoció que esto es un tema difícil pues por lo que se le informó durante la mañana del miércoles esto es una situación que ni en el organismo electoral nacional tienen con claridad todavía.

En riesgo la reforma electoral de Jalisco: Roberto López Lara

■ Debe de haberse aprobado 90 días antes de que inicie el proceso

CECILIA CERNA

De no sesionar este miércoles el Congreso del Estado y realizar las modificaciones de reforma a la Ley Electoral, Jalisco pudiera estar en riesgo de que no haya modificación alguna a dicha ley, aseguró el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Aclaró que el Legislativo se equivocó al pedir retrasar el inicio del proceso electoral 15 días al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) puesto que la instancia correcta y quien se hará cargo de las elecciones en todo México es el Instituto Nacional Electoral (INE).

Para que una reforma pueda entrar en el siguiente proceso tiene que ha-



» PARA el Secretario de Gobierno, el Congreso se equivocó al pedir más plazo al IEPC.

cerse aprobado 90 días antes. Si el Congreso por ejemplo aprueba las reformas hasta el 14 de junio, pero el INE sesiona antes del 14 de septiembre para dar inicio al proceso electoral, entonces serían inválidas las reformas que se realizarán.

De no haber acuerdos entre los diputados, la Ley Electoral del Jalisco no sufriría modificación alguna y quedaría como está.

Por lo anterior, López Lara hizo un llamado a los legisladores para que se pongan de acuerdo y finalmente voten algunas de las iniciativas presentadas en el tema, sobre todo la del Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval, que busca eliminar presupuesto a los partidos políticos en años no electorales.

Interpone GDL un juicio contra torre

FERNANDA CARAPIA

La “pelota” para frenar la construcción de una torre de departamentos en Ottawa y Bogotá, en Providencia Norte, está en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE).

A través de una ficha enviada por el director de Atención a Medios del Ayuntamiento de Guadalajara, Álvaro González, se informó que el Municipio ya interpuso un juicio de lesi-

vidad en contra de todos los permisos que otorgó la pasada Administración.

Este recurso legal, indicó, se presentó el lunes y cayó en la Tercera Sala del TAE y quedó registrado bajo el expediente 1501/2017.

Entre los argumentos para revertir la licencia de construcción, la de alineación, el cambio de proyecto y el dictamen de uso de suelo está la violación inminente a los Planes Parciales.

Según estos documen-

tos de regulación, en ese terreno sólo se permiten dos niveles de altura con cuatro unidades de vivienda; sin embargo, se otorgó una licencia para 14 pisos y 38 departamentos.

Mientras el juicio de lesividad no se resuelva, el Ayuntamiento está impedido para actuar contra la construcción y clausurarla, tal como exigieron el martes vecinos de Providencia, quienes se manifestaron afuera del terreno.

LA APLICACIÓN QUE GESTIONARÁ ESTACIONAMIENTOS YA OPERA EN DIEZ CIUDADES DEL PAÍS

Alistan Guadalajara inicio de la operación de Parkimovil

La empresa se dice preparada para solventar las necesidades de la población de la ciudad

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

La evolución de los parquímetros en la ciudad apunta a la era digital, ya no a la de los armatostes de metal devoradores de monedas, sino a dar paso a los espacios y cobros controlados desde los teléfonos celulares en un modelo que se aplica en 10 ciudades del país, pero que será Guadalajara la primera del occidente.

A partir del próximo día 15 de junio, se implementará en cinco zonas de Guadalajara el nuevo modelo de gestión de estacionamientos, el cual promete mejorar la experiencia de los ciudadanos que utilizan aparcaderos en la vía pública, además de resolver situaciones que hoy en día representan un problema para las autoridades.

El modelo se centra en el uso de la tecnología bajo una operación nunca antes empleada en Jalisco, misma que funciona a través de una aplicación para dispositivos móviles llamada Parkimovil y cuyo creadores aseguran que es capaz de mostrar al usuario los espacios disponibles en una manzana antes de llegar a esta; realizar el cobro a cuenta del saldo de celular o por medio de alguna tarjeta de crédito o débito, pero también permite el pago en efectivo a través de establecimientos afiliados al programa.

Otras características propias de Parkimovil, son dar avisos a los usuarios sobre la expiración del tiempo adquirido y la posibilidad de ampliar el margen del mismo mediante pago a distancia para así evitar la multa, mientras que para el gobierno municipal, en este caso el de Guadalajara, ofrece entre otras cosas control sobre los ingresos captados en tiempo real, ya sea por día, semana, mes



Ya no será necesario mobiliario ni depositar monedas en los parquímetros

Aseguran que mostrará al usuario los espacios disponibles en una manzana antes de llegar

y año, debido a que los datos se almacenan y actualizan tras cada jornada mediante un sistema automatizado.

Aunque su implementación será sin precedentes en Jalisco, existen en México diez ciudades pertenecientes a cinco estados que desde hace algunos años operan con este modelo, en donde la empresa tiene marcadas las calles donde es permitido estacionarse y los automovilistas, al circular por la zona, únicamente deben abrir

su aplicación para que a través de sistema de geo localización muestre los lugares disponibles, el usuario entonces podrá "apartar" ese lugar y el sistema bloqueará ese espacio, es decir, otros usuarios de la aplicación lo verán como un lugar ocupado, de esta forma los automovilistas no tendrán que recorrer calle por calle para saber en dónde hay lugar. Sobre las modalidades de pago la aplicación realiza el cobro automático a la tarjeta de crédito o débito que el usuario haya dado de alta, también cuenta con la posibilidad de descontarlo del saldo del equipo o la opción de pagar en algún establecimiento asociado, las primeras dos, con cobros exactos sobre el tiempo utilizado, mientras que para los negocios establecidos, se podrá adquirir tiempo por bloques

de 15 minutos cada uno.

Parkimovil también funciona en estacionamientos privados. Cuando entras a los estacionamientos asociados, en lugar del clásico boleto, para que se levante la "pluma" deberás enseñar el código QR que te dé la aplicación. Cuando salgas deberás hacer lo mismo. La app te descontará exactamente el tiempo (horas y minutos) que hayas estado en el estacionamiento y el cobro se puede hacer directamente a tu tarjeta de crédito o débito que hayas dado de alta en el sistema. También puedes comprar saldo en negocios autorizados.

Sin embargo, no todo ha sido sencillo en la implementación del modelo, al menos así lo hacen saber algunos de los 30 mil usuarios que

CLAVES

Paso a paso:

- Descargar la aplicación a través de la App Store y Google Play (sin costo)
- Instalar Parkimovil
- Completar el registro de usuario (se puede vincular con Facebook)
- Registro de tarjetas de crédito, debido y alta del automóvil (pueden ser varios coches por usuario)

Para usar:

- Seleccionar alguna zona de la ciudad y corroborar disponibilidad de estacionamiento
- Estacionarse
- Seguir instrucciones de pago
- Registrar pago en el sistema
- Esperar la confirmación de pago y seguro activado
- Usuarios que pagaron con app recibirán notificaciones antes de expirar tiempo y pueden renovar máquinas pago desde el celular

han descargado la aplicación y que han opinado y calificado sobre la misma en internet, existen opiniones divididas, que van desde los halagos por facilitar la localización de espacios y formas de hacer el pago, a los reclamos por no poder dar de alta algunas tarjetas o fallas con los teléfonos.

Parkimovil ha informado que las fallas que ha llegado a presentar la aplicación han logrado ser solventadas mediante la actualización de la misma, además cuentan con un área enfocada en dar atención a cualquier problema que se suscite. La empresa se declaró preparada para poder solventar las necesidades de Guadalajara y aseguró que cuentan con la capacidad tecnológica para soportar la demanda de una ciudad tan grande como lo es la Perla Tapatía. **M**

Cuestionan vecinos alcantarillas a desnivel de Av. Montevideo

Dejan piso disparejo

Con los trabajos de reencarpetao quedó la calle a diferente altura

JULIO CÁRDENAS

La renovación a la que fue sometida la Avenida Montevideo no fue la esperada, de acuerdo con vecinos.

Las obras de reencarpetao entre las calles Pablo Casals y Circuito Madrigal, en Guadalajara, dejaron las alcantarillas transversales a desnivel –en la parte más baja–, lo que acarrea afectaciones, acusan automovilistas.

“A las horas pico, que ya hay fila, hay tráfico y pasas rápido por ahí porque te tocó el semáforo, por lo que sea, es un hoyo al que estás cayendo; la suspensión, las llantas, yo creo que sí pude afectar carros”, comentó Francisco González, ingeniero civil y vecino cercano.

“Todas las alcantarillas, las banquetas, todo quedó en otro nivel”.

En un recorrido realizado por MURAL se pudo ver que al menos cuatro alcantarillas interrumpen el tránsito



■ Debido al desnivel, para incorporarse a la avenida también hay que dar un “brinco”.

ágil de los vehículos, además de que uno de los topes quedó “sepultado” y un retorno incompleto de asfalto.

Debido al desnivel, se generan encharcamientos producto del agua que se usa para regar los camellones.

Por lo que la opinión de los expertos es emparejar los trabajos, ya que no sólo los vehículos se verían afectados, sino también la estructura de

las alcantarillas.

Consultado sobre el tema, Héctor Zepeda Ángulo, presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, consideró necesario dejar la superficie de rodamiento a un mismo nivel.

“Sí se recomienda que todas las estructuras de infraestructura hidrosanitaria (...) se renivelen para que no estén

causando problemas a los vehículos, si no, también todas esas estructuras se van a ver averiadas con tanto golpeteo”, mencionó.

Hace un año, sobre la misma vía, de Circuito Madrigal hacia Avenida Patria, se realizaron obras de pavimentación; en esa ocasión, vecinos aprobaron los trabajos, ya que se cuidó el nivel de la infraestructura.

GUADALAJARA ATENDERÁN PETICIONES DE VECINOS SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Posponen inauguración de obra en la Capilla de Jesús

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, aplazó la recepción de obras de repavimentación en el barrio de la Capilla de Jesús. Esto debido a detalles en los trabajos de balizamiento, registros y pavimento que señalaron los vecinos durante el evento en el que inaugurarían dicha intervención.

Los trabajos consistieron en el desbastado de carpeta asfáltica existente, el cual se reemplazó con una carpeta asfáltica de mezcla densa. También se realizó la reposición de banquetas en mal estado, renivelación de los pozos de visita, cajas de válvula y bocas de tormenta, así como balizamiento termoplástico.

Además se instalaron mil 50 luminarias LED en el polígono de Américas, Federalismo, Juan Manuel y Jesús García, equipos con una inversión de 27.5 millones de pesos.

Alfaro informó que giró instrucciones al personal de la Dirección de Obras Públicas para resolver las inquietudes de los colonos. Dijo que su administración realiza trabajos bien hechos y por eso se comprometió a re-



SOLICITUDES. Algunos vecinos pidieron adecuaciones de las obras a las autoridades tapatías.

parar las obras hasta que se afinen los detalles faltantes.

El presidente municipal señaló que en la segunda etapa de la obra se invertirán 22.1 millones de pesos. "Ojalá estas obras le sirvan a la colonia, esa es la obligación de todo Gobierno", añadió.

CALLES A INTERVENIR

Primera etapa terminada con una inversión 27.5 mdp

- Herrera y Cairo de Federalismo a Gabriel Ramos Millán
- Reforma de Federalismo a Américas
- Garibaldi de Federalismo a Andrés Terán
- Ignacio Ramírez de Reforma a Herrera y Cairo.
- Ghilardi de Reforma a Herrera y Cairo
- José Clemente Orozco de Juan Manuel a José María Vigil
- Frías de Reforma a Herrera y Cairo
- Juan N. Cumplido de Reforma a Herrera y Cairo
- Cruz Verde de Reforma a Herrera y Cairo
- Alfredo Carrasco de Hospital a Francisco Zarco
- Miguel Cabrera de Juan Álvarez a Francisco Zarco
- Juan Manuel de Federalismo a Jesús
- Francisco Zarco de Federalismo a Américas
- Independencia de Federalismo a Enrique Díaz de León

Segunda etapa a iniciar con una inversión 22.1 mdp

- Manuel M. Diéguez de Reforma a José María Vigil
- Ignacio Ramírez de Juan Manuel a Reforma
- Ignacio Ramírez de Herrera y Cairo a Eulogio Parra
- Ghilardi de Juan Manuel a Reforma
- Ghilardi de Herrera y Cairo a Eulogio Parra
- Frías de Juan Manuel a Reforma
- Frías de Herrera y Cairo a Eulogio Parra
- Juan N. Cumplido de Hidalgo a Reforma
- Juan N. Cumplido de Herrera y Cairo a Francisco Zarco
- Cruz Verde de Hidalgo a Reforma
- Cruz Verde de Herrera y Cairo a José María Vigil
- Jesús de Reforma a Garibaldi
- Jesús de Joaquín Angulo a Manuel Acuña
- Puebla, de Reforma a Herrera y Cairo

QUIENES TENGAN INCONFORMIDADES PODRÁN RECURRIR A LA DEFENSA JURÍDICA

Quejas de bares no ablandan a alcalde

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Los reclamos de propietarios de bares y centros nocturnos en torno a las clausuras que ha emitido el ayuntamiento de Guadalajara, no convencen al alcalde tapatío con respecto a que se deba seguir con los operativos de manera distinta, pues mientras los empresarios reclaman apercibimientos, el ayuntamiento sostiene que muchos son reincidentes o acumulan una serie de quejas por su manera de operar.

El presidente municipal, Enrique Alfaro, explicó que las normas que rigen a estos establecimientos no son nuevas y ya todos saben cuáles son y que se deben cumplir, además de que las multas están dentro del marco de la ley de



El ayuntamiento tapatío ha clausurado centros nocturnos los últimos días

ingresos del municipio, la cual el titular de Inspección y Vigilancia, Oscar Villalobos, en entrevista para MILENIO RADIO, explicó que buscarán modificar en 2018 para

que las sanciones sean mayores.

En cuanto a las inconformidades, Enrique Alfaro dijo que cada persona puede recurrir a acciones legales si considera que se han

violentado sus derechos, "cada dueño de un bar tiene el derecho si hay algún procedimiento indebido, de defenderse jurídicamente, pero lo que sí les puedo decir es que la función que está haciendo el gobierno está perfectamente sustentada y que ellos saben que están fuera de la norma".

El municipio se mantiene abierto al diálogo pero el canal de comunicación se establece en mesas acordadas con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. "Si quieren dialogar, arreglar las condiciones de operación de sus comercios, son bienvenidos a una mesa de diálogo que está abierta y encabeza la Canirac y en la cual ofrecemos disposición para revisar caso por caso", dijo. **M**

LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN DEL MUNICIPIO ES DE OFRECER TECHO Y COMIDA A 500 PERSONAS

Migración colapsa programa de atención a indigentes en GDL

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

La presencia de personas en situación de calle en el centro histórico se mantiene a pesar de los planes de atención implementados por el ayuntamiento y sistema DIF Guadalajara, en coordinación con asociaciones civiles, pues el municipio detecta un crecimiento de personas en esta condición, problema ligado a la migración y que ha sobrepasado la capacidad de atención de las autoridades municipales.

A finales de 2016, el ayuntamiento anunció un programa que tiene como principal objetivo ofrecer un techo a personas que viven en situación de calle y pasan la noche en jardines y plazas públicas, esto por medio de intervenciones que encabezan brigadistas especializados en ese tipo de intervención.

La aplicación del programa arrancó en el primer cuadro del centro de la ciudad y al paso de unos meses se amplió a la zona de La Normal, Mercado de Abastos y Parque Agua Azul, debido a la gran cantidad de personas que

El ayuntamiento ha detectado la presencia de alrededor de 3 mil personas en situación de calle, muchas de ellas son migrantes



La aplicación del programa arrancó en el primer cuadro del centro

se detectaron en estas zonas, aunque esto ha llevado a que las capacidades ya se vean rebasadas.

"El tamaño del fenómeno va en aumento, no en disminución, lo

que nosotros estamos haciendo es atender los efectos de algo que está asociado a un problema mucho mayor, estamos al límite de capacidad de atención", mencionó

el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, y agregó que detrás de la creciente problemática, se encuentra un problema relacionado con la migración, pues muchas de las personas que suelen atender, son migrantes, "el tema de fondo es que es un problema ligado a la migración, me encantaría que el gobierno federal dijera algo al respecto, porque es un tema de carácter federal", indicó.

Cuando el municipio arrancó el programa, este tenía una capacidad de atención de 500 personas, cuando la cantidad de gente que vive en condición de calle, entre estos indigentes locales y migrantes tanto de otros estados de la república, como de otros países, se cuenta en miles.

Con el programa para personas en situación de calle, el municipio no puede hacer distinción sobre si aquel que requiere techo y comida es local o se trata de un extranjero, pues la naturaleza del proyecto es

CLAVES ●●●

El programa

Cada brigada de atención reúne a personas para desempeñar los siguientes roles:

- 1 coordinador: organiza todo el equipo, da arranque y cierre de brigada; 2 de primer contacto: son los compañero/as responsables de hacer el primer acercamiento para establecer el perfil de las personas.
- 2 encuestadores: se encargan de registrar los datos en un formato y procurar levantar la encuesta para fines de obtención de datos estadísticos sobre las personas canalizadas.
- 3 choferes: son encargados de los traslados de las personas a los albergues; y 2 acompañantes: responsables de acompañar durante el traslado a alguno de los albergues, llevar el formato de registro al albergue y lo regresan al punto de la brigada.

de atención "humanitaria", aunque actualmente la capacidad del municipio no permite la atención universal, "es verdaderamente preocupante, esta misma semana vamos a revisar cómo ampliar la capacidad de atención", porque de acuerdo a datos que registra el municipio, hay cerca de tres mil personas que viven en las calles de la capital de Jalisco. **M**

RETARDAN ENTREGA DE OBRAS**Continuarán clausuras de bares****MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Ante las quejas de dueños de bares, antros y centros nocturnos de Guadalajara por el operativo anti ruido, el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, respondió que continuarán las clausuras a quien rebase los 65 decibles máximos permitidos.

El munícipe negó los señalamientos de los empresarios respecto a que el gobierno municipal se está brincando los apercibimientos y actuando por encima de lo que marca el propio reglamento municipal.

“No, lo que estamos haciendo es porque son lugares que tienen más denuncias acumuladas, es un asunto también de reincidencia; entonces, en



HUMBERTO MUÑOZ

INTENSO. El cierre de estos establecimientos se reforzó hace dos semanas.

función de eso lo que yo les puedo decir es que cada dueño de un bar tiene derecho a defenderse jurídicamente si hay un procedimiento indebido. Lo que sí les puedo decir es que la actuación que está haciendo el gobierno está sustentada y que ellos saben que están fuera de la norma”, dijo.

CANCELAN ENTREGA

En medio de quejas de algunos ciudadanos y espaldarazos por parte de otros, ayer se suspendió la entrega de obras en el barrio de Capilla de Jesús que pretendía realizar por la mañana el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

“No voy a entregar la obra, no la voy a inaugurar, voy a revisar y le estoy dando en este momento la instrucción a Obras Públicas (...) todos los detalles se van a atender”, dijo el alcalde.

Las obras de pavimentación que se pretendían entregar, pero cuyo corte de listón se pospuso, fueron de 77 mil 500 metros cuadrados con una inversión de 27.5 millones de pesos.

EMPRESARIOS VAN POR MÁS COMENSALES

Buscan mejorar imagen de Paseo Chapultepec

REDACCIÓN

■ Empresarios y locatarios de bares y restaurantes del Paseo Chapultepec trabajan en un proyecto coordinado con el Ayuntamiento de Guadalajara para atraer más visitantes que puedan disfrutar de la diversidad de servicios que se ofrecen.

El Corredor Chapultepec es un punto de encuentro de tapatíos y turistas en el que la convivencia, los negocios, el estudio y la diversión concurren en una de las zonas más dinámicas que genera una derrama económica en la



Los empresarios buscan un crecimiento y fortalecimiento de la zona

ciudad. Los más de 200 negocios generan más de cuatro mil empleos directos. Por lo anterior, los empresarios aseguran

que la finalidad del proyecto es que la revisión de licencias se lleve a cabo conforme dicta la ley al igual que el cumplimiento

200

Negocios cubren el Paseo Chapultepec

4

Mil empleos directos se generan en la zona

to de las normas ambientales, de infraestructura de sonido para bares y restaurantes.

En el caso de la seguridad colaboran con la Comisaría del municipio mediante la aplicación de estrategias como el botón de emergencia, la apertura de canales de comunicación de grupos de *Whatsapp*, además de participar en cursos de prevención.

ESPECIAL

Sin capacidad para atender a gente en situación de calle

■ Al igual que el Ayuntamiento tapatío, diversas ONG's se encuentran rebasadas; los albergues tienen cupo para 500 y hay registros de tres mil personas en esta condición

JUANA MARÍA RAMÍREZ

El Ayuntamiento de Guadalajara se encuentra rebasado para atender a las más de tres mil personas que se encuentran en situación de calle, reconoció el alcalde Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que "se hace hasta donde se puede pero es muy poco", ya que solo tienen capacidad de atención para 500 personas, por lo que considera que la federación debe intervenir urgentemente en este tema, ya que se está tornando crítico.

"Estamos al límite de nuestra capacidad de atención, los acuerdos que tenemos con organizaciones de la sociedad civil también están al límite en sus instalaciones, es preocupante, vamos a revisar este asunto esta misma semana para ver cómo vamos a ampliar el programa que se atiende a miles de personas que viven en la capital del estado".

En muchos de los casos dijo, se trata de personas migrantes, desa-



APOYO. Enrique Alfaro pidió apoyo inmediato a la federación para resolver el problema

fortunadamente el Ayuntamiento no tiene capacidad para hacer más, por eso insistió en la intervención de la federación. "Me encantaría que el

Gobierno Federal dijera algo al respecto, es un tema de carácter federal y nadie dice nada", ya que tampoco se trata de hacer una limpieza social,

"Estamos al límite de nuestra capacidad de atención, los acuerdos que tenemos con organizaciones de la sociedad civil también están al límite en sus instalaciones"

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Alcalde de Guadalajara

sino de intervenir para dar el auxilio necesario a estas personas, atender a la gente con un sentido humanitario, pero el municipio no tiene esa capacidad y es algo que requiere de atención inmediata.

ONG'S REBASADAS

Al igual que el municipio, Organizaciones Civiles (ONG's) que auxilian al Ayuntamiento tampoco tienen capacidad de atención para tantas personas en situación de calle, además de que existen otros problemas como el hecho de que muchos de ellos padecen de sus facultades mentales y necesitan otro tipo de ayuda.

Finalmente, el edil tapatío advirtió que el problema está creciendo en diferentes puntos de la ciudad, y lo único que se puede hacer es controlar los efectos, por ello, reiteró la urgencia de actuar de manera inmediata y que la federación inyecte recursos a las áreas correspondientes.

ARCHIVO

EN GUADALAJARA

Emplean laptops de Google en centros del DIF

AHÍ HAY

● Los centros de desarrollo comunitario que ya cuentan con este tipo de tecnología son los ubicados en el fraccionamiento Las Torres, La Perla, Analco, Huentitán el Alto y Miravalle.

REDACCIÓN

Los centros de desarrollo comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara ubicados en el fraccionamiento Las Torres, La Perla, Analco, Huentitán el Alto y Miravalle ya cuentan con chromebooks, tecnología de Google que ayuda a que los menores que asisten a estos sitios reciban un proceso de aprendizaje más completo.

A través de un comunicado, el DIF tapatío recordó que esta tecnología fue adquirida luego de una alianza entre el Municipio, Google y Digital Family. De acuerdo con el ayuntamiento, el sistema de Guadalajara es el



ESPECIAL

EQUIPO. Las chromebooks son laptops ligeras que cuentan con varias aplicaciones.

primero a nivel nacional en utilizar estos aparatos.

Las chromebooks son laptops ligeras que existen en varios tipos de tamaños y formas; sin embargo, lo particular de estas computadoras –a las cuales la batería les puede durar toda una jornada escolar– es que cuentan con plataformas y aplicaciones (*app*) dirigidas a menores de edad y acorde a su etapa de desarrollo.

“Las aplicaciones y herra-

mientas de Google me sirven para mi planificación mensual, pues viene a facilitar las dinámicas de aprendizaje, pues (por medio de éstas los menores) aprenden a través del juego y les gusta la tecnología”, contó sobre las experiencias generadas a partir de estas computadoras la educadora Ana Araceli Gómez Pérez, quien labora en el Centro de Desarrollo Infantil 10, ubicado en Huentitán el Alto.

LIDERA ZAPOPAN POBREZA ALIMENTARIA

FRANCISCO DE ANDA

Zapopan es el Municipio de Jalisco con mayor población de pobres extremos alimentarios, informó la delegada de Sedesol en Jalisco, Gloria Rojas, al hacer un corte de la Cruzada Nacional contra el Hambre

"Acuérdense que nuestra mayor población, en cuanto a población se refiere, es el Municipio de Zapopan", dijo.

"Nuestro Municipio más pobre en Jalisco sigue siendo

Mezquitic, para que no haya confusión, pero pobres extremos alimentarios (en la ex Villa Maicera)".

Recordó que son 14 Municipios los de mayor incidencia a trabajar dentro de la Cruzada Contra el Hambre, entre ellos se encuentran los de la ZMG, Poncitlán, Puerto Vallarta y Mezquitic.

Explicó que desde que se puso en marcha el programa, hace cuatro años, se redujo en un 2.7% el número de pobres en Jalisco.



892 mil

Pobres en Jalisco,
según Sedesol.

331 mil

En pobreza extrema
alimentaria.

14

Municipios donde
la Cruzada Nacional vs.
el Hambre pone mayor
atención.

Tienen 'sed' al sur de la Ciudad

Advierten sequía en Toluquilla por pozos del SIAPA en zona sobreexplotada

JULIO CÁRDENAS

Las 12 mil hectáreas en las que se extiende el Valle de Toluquilla, conocido como cinturón verde al sur de la Ciudad, podrían colapsar ante la sobreexplotación del manto acuífero.

Un grupo de 12 ejidos, ganaderos, empresarios y ciudadanos de Tlaquepaque, Tlajomulco y Zapopan advirtió que la perforación de pozos a cargo del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) acarrearía un severo desabasto de agua potable.

"Nos hemos unido todos en virtud de que el Siapa está perforando tres pozos en el Municipio de Tlajomulco", dijo Álex Guadalupe Ávila Martínez, representante legal



■ En el Ejido Santa Anita ya se muestran los efectos de la falta de riego ante una menor disponibilidad de agua en la zona.

de los quejosos.

"Actualmente, el acuífero se encuentra sobreexplotado, ha habido abatimiento en alrededor de 20 pozos, de 200 que existen en esta zona".

Detalló que los nuevos pozos, en los ejidos de Concepción del Valle, San Sebastián y Santa Anita, pretenden alcanzar una profundidad de más de 800 metros, lo que acabaría con los otros, que se

encuentran a 350 metros.

"(Con esto) se va a infiltrar el agua superficial con las aguas duras en minerales, se revuelven y va a degradar al acuífero, ese es nuestro temor principal", subrayó.

Los inconformes también cuestionaron el proceso de perforación del SIAPA, pues sólo el primero se concluyó y los otros dos fueron clausurados por Tlajomulco, al no

contar con autorización.

Desde el pasado 3 de abril giraron un oficio a los tres niveles de gobierno, así como a las comisiones referentes al cuidado del agua, donde exponen la problemática y proponen alternativas, como el manejo de aguas residuales, pozos de absorción y reforestación para cumplir con el ciclo del agua, y la regeneración del manto acuífero.

Mientras tanto, los terrenos ejidales ya van resintiéndose la escasez, como le ocurre a Felipe Murillo López, quien por falta de riego ha visto morir la siembra de hortaliza y su terreno ya es un baldío, dentro del Ejido de Santa Anita.

"Puro para ellos (para la Ciudad), puras mentiras de que es para bien, que no se nos van a acabar los pozos, cómo que no se van a acabar, si ellos van a perforar más profundo. ¿Piensan que está uno de ignorante?, no", señaló.

Carlos Ibarra

Mezquitic y Zapopan, con los más pobres de entre los pobres

■ Son los dos municipios con más población en extrema pobreza en el estado

CECILIA CERNA

Este miércoles se realizó la reunión intersecretarial de la Cruzada Nacional Contra el Hambre y del grupo directivo de la Estrategia Nacional de Inclusión en Jalisco, en las cuales llamó a los presentes a mantener a la entidad en el liderazgo nacional siendo el estado que ha sacado más mexicanos de la pobreza y pobreza extrema.

La delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en Jalisco, Gloria Rojas Maldonado, señaló que durante esta reunión se lograron establecer estrategias para apoyar a las 331 mil personas que viven en pobreza extrema en el estado, sobre todo aquellas entidades donde hay mayor número de personas en pobreza extrema.

Detalló que Zapopan es el municipio con mayor cantidad de personas que viven en pobreza extrema, mientras que el municipio de Mezquitic continúa siendo el municipio más pobre del estado.

"En los 125 municipios se le es-



LA REUNIÓN intersecretarial de la Cruzada Nacional Contra el Hambre y del grupo directivo de la Estrategia Nacional de Inclusión en Jalisco.

tará dando una cobertura general aplicando la estrategia de inclusión, Mezquitic es el municipio que tiene más personas en situación de pobreza. Si hay avances pero tendremos que esperar el análisis que haga Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) que lo publicará en el mes de agosto para saber cómo vamos".

En tanto, el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, refirió que las estrategias se tendrán que consolidar con la responsabi-

dad de los alcaldes quienes estarán siendo evaluados en sus programas municipales para combatir la pobreza.

"Dar un buen ejemplo de que esto para nosotros es la prioridad, el tema de pobreza, el tema de salud, el tema de educación, tema de infraestructura, aquí estamos todos, pero la base en la calidad de vida y en la transformación real de una persona tiene que ver con bienestar y eso es lo que estamos haciendo aquí".

Jalisco ya cuenta con padrón de pobres extremos

ELSA ARENAS INDA

Durante la reunión intersecretarial "Cruzada contra el Hambre y Estrategia de Inclusión" se informó que ya se tiene listo el Sistema de Focalización de Desarrollo (Sifode), con el padrón de quiénes viven con pobreza alimentaria en Jalisco, con el objetivo de ser los primeros atendidos con los apoyos de programas federales.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz pidió consolidar los acuerdos y ampliar la coordinación con diferentes niveles de gobierno, fortalecer los indicadores de vivienda y educación, con el objetivo de mantenerse como la entidad líder en combatir la pobreza extrema en lo que va del sexenio, según la Coneval con una disminución de 2.7%.

"Dar un buen ejemplo de que esto, para nosotros, es la prioridad; el tema de pobreza, el tema de salud, el tema de educación, tema de infraestructura, aquí estamos todos, pero la base en la calidad de vida y en la transformación real de una persona tiene que ver con bienestar, y eso es lo que estamos haciendo aquí (...) Jalisco ha recupe-

rado un liderazgo importante, no hay que perderlo, hay que mantener el paso firme", destacó Sandoval Díaz.

A decir de la delegada de Sedesol en Jalisco, Gloria Judith Rojas Maldonado, la población objetivo a atender es de 892 mil personas, 331 mil en pobreza extrema alimentaria.

"La finalidad fue entregar este padrón a secretarías, dependiendo el indicador y carencia a trabajar, para tener muy en específica la población a atender, y no duplicar estrategias, ni duplicar presupuestos; ir bien alineados entre estado y federación y, lo más importantes, es que ya sabemos dónde están los pobres extremos alimentarios en Jalisco, que son 331 mil, y que vamos a estar atendiendo este año", dijo la delegada.

Reiteró que el municipio más pobre en general es Mezquitic, pero es Zapopan en donde mayor población pobre se tiene. Ahora se enfocarán en apuntalar temas de vivienda y salud. En tanto el próximo 28 de agosto se dan a conocer los nuevos resultados de Coneval sobre los indicadores de pobreza.

Planean usar resolución de juzgado para sacar adelante concesión de alumbrado

Halla Zapopan una 'luz'

Para librar freno dictado por juez federal harán valer amparos y juicios

JONATHAN COMPTON

Un antecedente legal favorecería al Gobierno de Zapopan para sacar adelante la concesión de alumbrado público.

Tras una suspensión definitiva que dictó un juez federal, y que impediría la firma del contrato con Fortius Electromecánica por los próximos 18 años, el Ayuntamiento haría valer otros amparos y juicios de ciudadanos ante el Tribunal de lo Administrativo (TAE) que preceden a este nuevo fallo.

Desde el 26 de mayo, el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa dictó la medida cautelar a favor de la persona moral Comercializadora Estratégica Gubernamental, con el requisito que deposite una fianza de 5.2 millones de pesos.

Si llegan a cumplir con el pago y con ello parar la adjudicación hasta que se resuelva el juicio de garantías, el Síndico Municipal, José Luis Tostado Bastidas, asegu-



Fortius Electromecánica es la empresa ganadora para operar el alumbrado.

ro que mostrarán a la autoridad judicial los antecedentes de negativas que emitieron otros tribunales, porque se estaría atentando contra el bien común y la obligación constitucional del Municipio de cumplir con un servicio público.

“Estamos analizando el sentido y el alcance, la forma en que se da el razonamien-

to del juez para emitir la resolución, porque existen resoluciones de otros juzgados federales que otorgan la suspensión a favor de la empresa que se designó como concesionaria (Fortius), es decir, en sentido contrario, para que se lleve a cabo el proceso”, explicó el funcionario.

“Habría que esperar si se cumple la condición a la que

está sujeta esta nueva suspensión. La medida cautelar sigue estando en el aire, digamos, a reserva de lo que suceda en el expediente”, añadió Tostado Bastidas.

El consorcio ganador de la contraprestación, por 4 mil 380 millones de pesos y que tendrá que renovar más de 82 mil luminarias, también ha buscado ampararse; la Admi-

José Luis Tostado
Síndico de Zapopan

Es un embrollo, digamos, se están contraponiendo varias resoluciones de diferentes autoridades jurisdiccionales que tienen que ver con la incidencia en el tema.”

nistración zapopana no dio más detalles sobre los casos que tienen a su favor.

MURAL publicó que uno fue interpuesto por un vecino de La Calma -previo al fallo del Ayuntamiento el 10 de marzo- ante el TAE, pidiendo que no se interrumpiera el concurso para contar con iluminación en su colonia, y el Magistrado de la Cuarta Sala, Alberto Barba, le concedió una suspensión.

Comercializadora Estratégica Gubernamental alega que el concurso fue inconstitucional, pues atentó contra la libre competencia y por ello no formaron parte.

Proceden contra Barba y Vega Pámanes

Perfilan desaforar al Magistrado del TAE, Amparos vigentes impiden proceder

MARTÍN AGUIÑO

Por una petición de la Fiscalía de Jalisco, la Comisión de Responsabilidades del Congreso determinó retirar el fuero al Magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE), Alberto Barba Gómez, para que pueda ser sometido a juicio penal.

Para que surta efecto el llamado juicio de procedencia, deberá ser avalado por el Pleno del Legislativo; sin embargo, debido a que el funcionario del TAE tramitó dos Amparos y en uno le concedieron suspensión definitiva, el desaforo tendrá que esperar.

“Se determina sin prejuizar, que existe la probabilidad de que el servidor público denunciado, Alberto Barba Gómez, cometió el hecho que la Ley señala como delito (cometido) en la administración

de justicia y en otros ramos del poder público”, se expone en el dictamen aprobado por Responsabilidades.

De acuerdo con la presidenta de la Comisión, la diputada panista Pilar Pérez Chavira, el procedimiento avalado contra Barba Gómez tendría que ser avalado por la Asamblea legislativa, pero por los Amparos que tiene el Magistrado se prevé que no se someta a votación por ahora.

También fue aprobada la procedencia de dos juicios

políticos contra el ex Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, por presunto daño al interés público, esto como consecuencia de que fue exhibido por intervenir para que la Policía de Guadalajara liberara a dos presuntos delincuentes.

Con estos procedimientos, suman siete del mismo tipo que deberán ser votados en el Pleno del Congreso para proceder a enjuiciar al ex titular de la Judicatura, quien podría ser sancionado

hasta con 15 años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

“Puede llegar a los 15 años de inhabilitación, depende de la reiteración, de la gravedad, del daño público”, apuntó Pérez Chavira.

La Comisión de Responsabilidades también determinó improcedente una solicitud de juicio político en contra del Fiscal General, Eduardo Almaguer Ramírez, al considerar que no había elementos suficientes para proceder en contra de él.

VS. MAGISTRADO

Avanza el desafuero de Alberto Barba

ARG/Guadalajara

La comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco aprobó un dictamen en el que resolvieron que existen los elementos para retirar el fuero y así se pueda proceder con juicio penal en contra de Alberto Barba Gómez, magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE) en el estado de Jalisco.

“De acuerdo al expediente y al marco legal sí se ve que hay lugar para el desafuero y que entonces pueda ser sometido al análisis como un ciudadano cualquiera la denuncia presentada (...) habiendo elementos entonces se tendría que iniciar juicio, es decir, se le está quitando la protección para poder ser juzgado, nosotros no prejuzgamos sobre si es o no culpable porque no es nuestra atribución”, afirmó Pilar Pérez Chavira, presidenta de la comisión de Responsabilidades.

Sin embargo, el magistrado obtuvo un amparo en el mes de marzo de este año. Dicho amparo impide al Congreso de Jalisco el hacer una resolución respecto a los procesos políticos. De tal forma que en la comisión se pudo concluir pero no se podrá dar continuidad al interior del pleno.

“Habrá que recordar que la comisión de Responsabilidades pudo y estaba en plenitud de jurisdicción para continuar

sus trabajos y es lo que hemos estado hoy concluyendo con el dictamen que teníamos nosotros la responsabilidad de terminar y no teníamos impedimento legal alguno para poder estar trabajando”, agregó la legisladora.

Dicha solicitud de juicio de procedencia fue solicitada por el secretario general de gobierno Roberto López Lara y el Fiscal General del Estado Eduardo Almaguer. Dicha solicitud se originó a partir de la denuncia que realizó el gobierno municipal de Zapopan contra el magistrado durante el mes de junio de 2016.

Por otra parte, ayer se aprobó en la comisión de Responsabilidades la incoación de juicio político en contra de Luis Carlos Vega Pámanes, ex magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia del Estado de Jalisco. Los dos documentos se sumarán a los procesos ya aprobados para que se inicien procedimientos en el pleno. **M**

Procedente el juicio contra Alberto Barba

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por considerar que había elementos suficientes para aprobar el juicio de procedencia que solicitan las autoridades judiciales en contra del magistrado del Tribunal de lo Administrativo, Alberto Barba, los diputados de la comisión de responsabilidades señalaron que es procedente el juicio, tal como lo explica la presidenta de la comisión, Pilar Pérez Chavira.

La diputada del Partido Acción Nacional señaló que el dictamen aprobado es para darle luz verde al juicio de procedencia y quitarle la protección que da el cargo, pero el Congreso no podrá erigirse en jurado de sentencia debido al amparo que tiene el magistrado, y que impide al Poder Legislativo llegar a una sentencia.

"Hemos concluido con el estudio de la solicitud que se hizo, las pruebas que se presentaron, y en su momento, todos los ordenamientos legales por los cuales se ve que es procedente atender la solicitud de juicio de procedencia penal", con lo que se aprueba quitarle el fuero al magistrado.

Agregó que con esto, y al quitarle la protección que le da su cargo, Alberto Barba podría ser procesado penalmente por los delitos que

se le acusan ante la Fiscalía General y que fue la que solicitó este procedimiento para poder detenerlo y someterlo a un juicio penal.

Dijo que en el caso de los juicios políticos, que son tres, no han sido concluidos los estudios, pero son independientes al de procedencia, ya que los primeros sirven para inhabilitarlo a ejercer cualquier cargo público hasta por 10 años.

Agregó que los diputados de la comisión que preside consideraron suficientes las pruebas aportadas en el expediente, y al marco legal vieron que había lugar al desafuero y que entonces pueda ser sometido al análisis de la justicia como cualquier ciudadano.

La legisladora se rehusó a señalar qué delitos o elementos fueron los que los convencieron de que podrían proceder a aprobar este juicio, y reiteró que "lo que estamos mencionando, que habiendo elementos, entonces se tendría que iniciar el juicio, es decir, se le quita la protección para que sea juzgado; nosotros no estamos prejuzgando sobre si es o no culpable porque no es nuestra atribución; lo que nosotros decimos es que hay elementos suficientes para que se pueda someter a la ley como cualquier otro ciudadano, pero si es culpable o no, ya es cuestión de otras autoridades".

CONGRESO DIPUTADOS AFIRMAN QUE NO SE CONTRAPONEN A AMPARO TRAMITADO POR EL MAGISTRADO

Comisión aprueba juicio de desafuero contra Barba

Legisladores aseguran que juicios de garantías sólo les impiden una resolución final

También se aprobaron dos juicios políticos más contra Luis Carlos Vega Pámanes

Debido a que los amparos promovidos por el magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez, impiden solamente al Congreso emitir una resolución final, la Comisión de Responsabilidades resolvió que es procedente el juicio de desafuero que se inició en meses pasados en

contra del funcionario.

La presidenta de la comisión, María del Pilar Pérez Chavira, recordó que la comisión estaba en plenitud de jurisdicción para continuar con sus trabajos, "y es lo que hemos estado el día de hoy concluyendo, con el dictamen que teníamos la responsabilidad de terminar y no teníamos impedimento legal alguno".

Puntualizó que se notificará a Procesos Legislativos para que la Mesa Directiva determine cuándo podría avanzar en el pleno, sin embargo, recordó que el magistrado ha promovido algunos amparos en contra del juicio de procedencia, y una vez resueltos se determinará si se emite o no una resolución final por parte del Congre-

so para que a Fiscalía pueda actuar penalmente en contra de Barba Gómez.

El juicio de procedencia fue solicitado por la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía General, debido a las presuntas irregularidades en las que habría incurrido el magistrado al emitir resoluciones para permitir la edificación de torres habitacionales en Zapopan.

En la sesión se aprobó también iniciar otros dos juicios políticos en contra del ex presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, que se suman a los otros cinco aprobados en meses anteriores: uno en diciembre pasado y cuatro en abril de este año.

Los juicios están relacionados a la lla-



ESPERA. Hasta no resolver los amparos de Barba, el proceso en contra estará en espera.



Alberto Barba Gómez, magistrado del TAE

mada que realizó el ex magistrado el año pasado al comisario de Seguridad de Guadalajara para tratar de intervenir por dos supuestos delincuentes detenidos.

Los siete juicios contra Vega Pámanes deberán ser aprobados por el pleno, para que la Comisión de Responsabilidades inicie su estudio y determine si proceden.

CONGRESO

Diputados van contra Barba y Pámanes

RICARDO BALDERAS

■ Por fin, los diputados en Jalisco aprobaron dar continuidad al proceso legal en contra del magistrado del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), Alberto Barba Gómez. Lo aprobado hasta el momento implica la eliminación de la figura del fuero para el servidor, de manera que pueda ser juzgado por las autoridades correspondientes, sin embargo, una suspensión que le otorgó su proceso de defensoría ata de mano al Legislativo para poder concluir el tema.

El argumento del Legislativo apunta "sin prejuizar", que existe la probabilidad de que Barba Gómez pudo cometer los delitos en la administración de la justicia y en otros ramos del poder público, que son sancionados por el artículo 154, fracción XI del Código Penal de Jalisco. Ahora será el Pleno del Congreso quien le dé continuidad al proceso.

"Esta Comisión (Responsabilidades) ha considerado que los elementos que se estuvieron haciendo llegar son de proceder para el juicio penal en contra

del magistrado Barba", comentó María del Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades.

Por otro lado, dieron luz verde a la incoación de juicio político contra Luis Carlos Vega Pámanes, ex Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJEJ), por haber ocasionado un daño al interés público al perturbar la vida jurídica y el funcionamiento de las instituciones derivado de actos que contravienen a la Constitución local, así como las leyes y reglamentos que de ella emanen.

LEMUS RESPONDE

Insiste Rizo en fallas de consejos sociales

VIOLETA MELÉNDEZ

Los consejos de participación social son una ventana abierta para que el gobierno municipal de Zapopan cree una base política en por lo menos 100 colonias, advirtió ayer el coordinador de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ayuntamiento, Salvador Rizo Castelo, quien en sesión de cabildo pidió al alcalde Pablo Lemus Navarro reformar las convocatorias para que éstos estén integrados por ciudadanos desinteresados en beneficiar a un partido político.

A la fecha, ya hay 30 consejos de participación social para representar a los intereses de una colonia en específico y ser el enlace con el ayuntamiento; recientemente se publicó la convocatoria para conformar otros grupos, pero a decir de Rizo Castelo hay inconsistencias que impiden a los ciudadanos enterarse y participar.

“En la nueva convocatoria lo más delicado es que no se le está dando la debida publicidad, si bien es cierto se publicó en la gaceta municipal y se establece una serie de lugares donde se publica, acudimos a Atemajac, Tesistán y en ninguna de ellas está la convocatoria”, dijo en sesión de cabildo.

Por su parte, Lemus Navarro lamentó la postura del regidor de oposición debido a que, dijo, los actuales integrantes de los 30 consejos sociales están molestos por sus señalamientos, ya que no están vinculados a MC y su trabajo es independiente, pero el edil priísta los considera posibles operadores políticos de Lemus.

Acuerdan revisión de datos de cuenta 2015

REGIDORES Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ediles se citan para mañana con el alcalde para que éste les muestre documentos que, según adelanta, comprueban que los señalamientos de la ASEJ a su gestión son una venganza política

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que las fracciones de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en Zapopan solicitaran al alcalde Pablo Lemus Navarro solventar las observaciones que realizó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) a su gestión del 2015 por mil 283 millones de pesos, ayer regidores acordaron reunirse para que el presidente municipal les muestre con documentos si en efecto los señalamientos fueron una revancha política del ex auditor Alonso Godoy Pelayo o si hubo irregularidades.

Además, el ex diputado y coordinador de la fracción edilicia del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, pidió copia del informe que realizó el alcalde a la ASEJ tras las observaciones realizadas a los primeros tres meses de su gestión, periodo en el que la auditoría advierte irregularidades en 58 fraccionamientos, tanto en pagos de licencia pendientes como en áreas de cesión no entregadas.

"Independientemente de que se hable de cargos al presidente municipal, aquí se habla de quienes participan en este proceso legislativo y acompañamos al presidente municipal en el camino que debe seguir la administración. La actitud de



La fracción de Acción Nacional solicita que el informe que se está entregando o se debe de entregar mensualmente a la auditoría se nos dé a conocimiento"

**GUILLERMO MARTÍNEZ MORA
COORDINADOR DEL PAN EN ZAPOCAN**

la Auditoría Superior deja muchísimo qué desear, pero nos da una oportunidad de iniciar procesos legales contra los señalamientos que hace el auditor", dijo Martínez Mora.

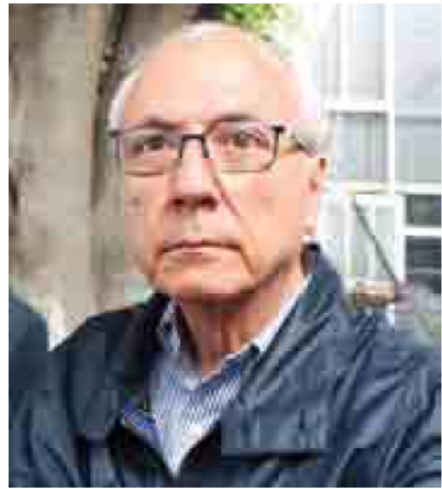
"La fracción de Acción Nacional solicita que el informe que se está entregando o se debe de entregar mensualmente a la auditoría se nos dé a conocimiento, por lo menos a la Comisión de Hacienda, para que se pueda hacer la revisión correspondiente", abundó.

Sobre el tema, Lemus Navarro ha declarado que se trata de una revancha del ex auditor Alonso Godoy Pelayo, a quien el alcalde criticaba desde que presidía la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco por su opacidad en el cargo, además de que eximió al ex alcalde priísta Héctor Robles Peiro de las mismas inconsistencias.

Justo el lunes de la semana pasada el alcalde citó a una rueda de prensa para reiterar que los señalamientos son erróneos.

"A nosotros de octubre a diciembre nos tocó ejercer un monto de 1 mil 45 millones de pesos, eso fue todo lo que ejercimos, de lo cual, la mayor parte de estos recursos fue para el pago de nómina y aguinaldos de los trabajadores (...) es fundamental que se lleve a cabo una nueva auditoría", dijo.

Para aclarar los señalamientos de la ASEJ con los regidores, se acordó que el próximo viernes a las 12 horas se reúnan los ediles para mostrar con documentación



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

lo que presentó el ayuntamiento para defender los primeros tres meses de la actual administración y poder limpiar la cuenta pública del 2015, que aún sigue en análisis en el Congreso del Estado.

PIDEN RENUNCIA DE FUNCIONARIOS

Por supuestas irregularidades al procurar el derecho a la información de los ciudadanos y ahorros a las arcas del municipio, el coordinador de la fracción edilicia del PRI, Salvador Rizo Castelo, pidió de nuevo la renuncia del coordinador de Análisis Estratégico, José David Estrada Ruiz, y del titular de la Dirección de Transparencia, Marco Antonio Cervera, por presuntamente omitir información financiera elemental.

Según el regidor, ambos funcionarios entregaron información diferente respecto al gasto emitido en 2016 a las tres empresas de comunicación de cabecera de Movimiento Ciudadano (MC) y Zapopan: La Covacha, Euzen e Indatcom, que difiere por 2.5 millones de pesos.

JUNTOS. Guillermo Martínez Mora considera que se debe acompañar al alcalde en este proceso.

AL AYUNTAMIENTO

Exigen agua y drenaje en Lomas del Centinela

VIOLETA MELÉNDEZ

Un grupo de alrededor de 50 personas habitantes de la colonia Lomas del Centinela se presentó ayer por la mañana a las afueras del Ayuntamiento de Zapopan para exigir al ayuntamiento que les dote de servicios básicos tales como agua potable y alcantarillado, lo que generó un cierre parcial en avenida Hidalgo por algunos minutos.

“Queremos agua y drenaje, no más mentiras, queremos transparencia y pronta solución”, fue una de las frases que plasmaron en pancartas y exhibieron a la circulación vehicular y hacia el palacio municipal, hasta que la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas y personal de Atención Ciudadana salieron a atenderlos.

De manera preliminar, informaron que se trata de una colonia con problemas jurídicos, es decir, que se asentó de manera irregular en predios que no contaban con servicios básicos y que debido a ello el ayuntamiento no ha estado en condiciones de proporcionárselos, pero se acordó hacer una visita para conocer los problemas y determinar cuáles son las áreas problemáticas.

“Personal de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura Zapopan informó a la comisión de colonos que mañana (hoy) se visitará la zona para evaluar las necesidades más urgentes y encontrar solución a sus peticiones. Se acordó también que el lunes 5 de junio, ya que se tenga el resultado de valoración en la colonia, se signaran compromisos con base en la visita del personal de la Dirección de Obras Públicas”, se informó posteriormente.

CARTA A MURAL

Pide precisar

Respecto a la información publicada este miércoles 31 de mayo en la sección Comunidad, en la nota titulada "Ve capricho en propuesta vecinal" referente al proyecto de una macroplaza aledaña a la Estación Basilica de la Línea 3 del Tren Lige-ro, es necesario precisar que el Alcalde Pablo Le-mus en ningún momento descalificó a los vecinos, como en su nota se da a entender.

Ejerciendo nuestro derecho de réplica so-licitamos de la manera más atenta que se publi-que esta aclaración en la misma sección y con la misma jerarquía, de-tallando que el Primer Edil se refirió exclusi-vamente a la postura de José Javier Gómez Álva-rez, autor de la propues-ta que publicaron como apoyo gráfico a dicha nota.

También es nece-sario que su prestigia-do medio informe a la ciudadanía que la ac-tual Administración ha mantenido con los pre-sidentes de las colonias del entorno de la Línea 3, y de todo el Munici-pio, una relación basada en el diálogo y el respe-to, situación que conti-nuará hasta el final de la gestión gubernamental.

**José David Estrada
Ruiz Velasco**

Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunica-
ción del Ayuntamiento
de Zapopan



■ Imagen conceptual del proyecto de la Macroplaza para Zapopan.

Ven bien a 'Macroplaza' ...con peros

JONATHAN COMPTON

El proyecto oficial de la Estación Basílica favorecería a fomentar la movilidad no motorizada, aunque reinó la falta de socialización y todavía hay dudas del proyecto, según la opinión de especialistas.

Dos expertos en materia urbanística coincidieron que traerá beneficios a la larga la "Macroplaza", pese a que corta la conexión de las avenidas Américas-Laureles y vecinos advierten un colapso vial y afectación a colonias como La Seattle o El Capullo.

No obstante, sugirieron a la SCT, Siteur y el Gobierno de Zapopan que informen los proyectos e incluyan sugerencias de vecinos durante su construcción.

"Se tiene que dar preferencia al peatón en superficie y el flujo vehicular en subterráneo, eso es un acierto y brinda un soporte a la movilidad en transporte público (...) falta detallar cómo será la plaza, porque no hubo consulta pública, no muestra qué equipamiento público tendrá, si habrá algo para ciclistas y si aparenta una vocación meramente comercial", expuso Adriana Olivares, académica de la UdeG.

"Tiene razón el que se privilegie al peatón y al transporte público, son décadas de beneficiar al coche y abusar de esta herramienta, es sin duda una apuesta contundente para dignificar a los más vulnerables en la pirámide de la movilidad y los vecinos deberían de estar orgullosos", expresó por su parte el urbanista Carlos Romero.

Con familiar desaparecido, 2.3% de los encuestados

JALISCO CÓMO VAMOS

PRESENTACIÓN. Augusto Chacón da los resultados.



La Encuesta de Percepción Ciudadana arroja este dato; oficialmente sólo se aceptan 2 mil 700 en el estado

GRETTEL ROSALES

De los jaliscienses entrevistados para la quinta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida de Jalisco Cómo Vamos, 2.3 por ciento dijo tener algún familiar que se encuentra desaparecido.

“Si tomamos ese dato de la muestra y lo extrapolamos, no a la población del Área Metropolitana de Guadalajara, sino a la cantidad de hogares que entre Coneval y el Inegi contaron en 2015, un millón 173 mil 255, 2 por ciento de esta cifra es 23 mil 265”, dijo Augusto Chacón Benavides, director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos, durante la presentación de los resultados de la encuesta.

A nivel nacional, la cifra oficial que han reconocido las autoridades de personas desaparecidas es de 27 mil, mientras que en Jalisco la Fiscalía General del Estado ha aceptado que hay 2 mil 700.

“La cifra no se aproxima a las de organizaciones nacionales, pongamos que es la mitad, todavía es una cantidad muy grande, incluso la mitad de esa mitad sería un escándalo”, concluyó Chacón Benavides.

Incluso calculó que si .05 de los 2 mil 400 entrevistados hubiera contestado afirmativamente, equivaldría a 5 mil 816 desaparecidos, entre los que se encontrarían aquellos de los que no hay datos, desaparecidos con violencia o los extraviados.

GRAVE. “Incluso la mitad de esa mitad sería un escándalo”, dijo el titular del observatorio respecto a la cifra que arroja la encuesta.

“Lo preguntamos no tanto para dar con la cifra que acabara con el debate o que dijera éstos son desaparecidos, ésa no era nuestra

intención, si no ver cómo estaba en el ánimo de la gente responder algo al respecto”.

Para el director ejecutivo, este dato sólo demuestra que las autoridades y la sociedad deben asumir este tema con mayor seriedad y no sólo centrarse en el tema de los números.

Agregó que a lo largo de cinco años que llevan aplicando este cuestionario de percepción no han detectado inventos de la gente, por lo que el haber respondido que sí tenían una persona desaparecida no queda en duda.

CRECIMIENTO

Ligado con el tema de seguridad, otro dato que arroja la encuesta, la cual se aplicó en 2016, es el incremento en la percepción de inseguridad, ya que 60 por ciento de los entrevistados afirmó sentirse inseguro o muy inseguro.

Cuando Jalisco Cómo Vamos comenzó a aplicar este cuestionario, en 2011, una de cada dos personas dijo que vivir en Guadalajara era inseguro; un año después bajó y luego volvió a subir, pero siempre se mantuvo en un porcentaje de los 40.

“Este incremento en la percepción corresponde con el aumento en 2014 de personas que nos dijeron que sí fueron víctimas de un delito, pasó de 11 por ciento a 18 por ciento en promedio para el área metropolitana, hubo municipios con 22 por ciento”, detalló en la presentación.

Además, 9.7 por ciento de los consultados dijo que le violaron sus derechos individuales y la Policía fue la dependencia que habría participado más en este tipo de atropellos, según los resul-

tados de la encuesta.

Sobre la confianza hacia instituciones de seguridad y justicia, los peores evaluados fueron los jueces, seguidos por los policías municipales y en tercer puesto los elementos de la fiscalía estatal, ya que la gente no confía nada en ellos.

El 18.1 por ciento dijo haber sido víctima de la inseguridad, mientras que 8.2 sí lo denunció.

DINERO

Chacón Benavides también destacó que en un lapso de seis meses, al menos 48 por ciento de los entrevistados tuvo algún problema económico, lo que deriva en la insatisfacción en cuanto a su situación económica.

El 33 por ciento de los encuestados manifestó que su situación económica está igual que en 2015 y 30 por ciento mencionó que mejoró algo, sin embargo, 52 por ciento dijo que el ingreso familiar le alcanza justo sin pasar por grandes dificultades.

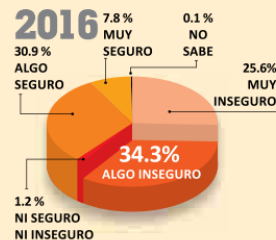
Cuatro de cada 10 consultados se preocuparon en un lapso de tres meses porque no tenían alimentos en su hogar.

“Nos preocupó el incremento de la seguridad alimentaria, que entre las clases bajas uno de cada dos se preocupe por los alimentos en una ciudad rica, en un estado que le provee una importante cantidad de producto bruto a la economía 14 del mundo, somos una sociedad injusta”, comentó el director del observatorio.

Respecto a su calidad de vida, 37 por ciento dijo sentirse muy satisfecho con su vida y 38 por ciento dijo ser muy feliz.

Al calificar al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, la mayoría de los entrevistados lo aprobó, un dato curioso es que en Tlajomulco

VIVIR EN ESTA CIUDAD ES SEGURO O INSEGURO



	2011	2012	2013	2014
Muy inseguro	11.5	16.1	12.5	8.7
Algo inseguro	34.3	24.4	35.1	33.4
Ni seguro ni inseguro				
Algo seguro	47.5	44.5	45.0	48.6
Muy Seguro	6.3	13.8	7.0	8.5
No sabe/no contestó	0.4	1.3	0.5	0.6

FUE VÍCTIMA DE ALGÚN DELITO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

	2016	2011	2012	2013	2014
Sí	18.3	21.8	23.4	22.4	11.1
No	81.1	75.6	72.6	76.9	88.8
No sabe					
No contestó	0.6	2.7	4.1	0.7	0.1

LO DENUNCIÓ ANTE AUTORIDADES

	2016	2011	2012	2013	2014
Sí	8.2	6.4	10.7	10.6	2.4
No	9.8	15.4	12.7	11.8	8.7
No sabe					
No contestó	0.3				
No aplica	81.7	78.2	76.6	77.6	88.9

¿TIENE ALGÚN FAMILIAR QUE SE ENCUENTRE DESAPARECIDO (EXTRAVIADO, DESAPARECIDO SIN DATOS O DESAPARECIDO CON VIOLENCIA)?



fue en donde obtuvo el mayor porcentaje de aceptación, ya que a 46 por ciento le parece bien el trabajo del mandatario.

Chacón Benavides adelantó en las próximas semanas se presentará el estudio Ser Mujer en Guadalajara, que son los datos que arrojó la encuesta con perspectiva de género y rangos de edad.

A éste se sumarán en los próximos meses otros dos estudios: Moverse en Guadalajara, que es sobre movilidad, y Vivir Inseguro en Guadalajara, que se enfocará en temas de seguridad.



ESCANEA
Contenido extra

SEGU- RIDAD

EN PAQUETERÍA

Decomisan 31.5 kilos de crystal

● Efectivos de la Policía Federal hallaron y aseguraron 31.5 kilos de crystal en 10 recipientes dentro de una caja de cartón hallada cerca de una empresa de paquetería ubicada en Guadalajara.

El aseguramiento de la droga se logró tras un recorrido de inspección y vigilancia realizado por efectivos de la Policía Federal en las inmediaciones de la empresa mencionada.

La droga se dispuso ante el Ministerio Público de la Federación, el cual integrará la carpeta de investigación por el delito contra la salud. *Adrián Montiel*

EN 7 ESTADOS

Aseguran más de 132 mil litros de gasolina

● La Procuraduría General de la República informó que en 72 horas aseguró 132 mil 281 litros de hidrocarburo en Hidalgo, Jalisco, San Luis Potosí, Sinaloa, Zacatecas, Tabasco y Tamaulipas; en los dos últimos se aseguraron las mayores cantidades.

Como parte de las acciones de la dependencia, también se aseguraron 25 vehículos entre camionetas pick-up, van, cisterna y camiones, así como 30 contenedores, 10 tanques, 34 bidones, dos cisternas, un tinaco y 34 recipientes.

La investigación y caos estuvieron coordinados por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Policía Federal Ministerial, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía Federal (PF) y autoridades estatales y municipales. *Adrián Montiel*

LO RECUPERAN

Roban coche a un policía investigador

● El auto particular de un trabajador de la Fiscalía General del Estado (FGE) fue robado esta mañana; dentro había un fusil y cargadores. Aunque no confirmó los detalles, la FGE aclaró después que el vehículo ya fue recuperado.

El Nissan Tsuru blanco modelo 2017 fue robado en calle José María Echaury, cerca de calle Roque Abarca, en los alrededores del Centro Médico de Occidente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco.

El policía investigador tenía dentro de su vehículo un fusil automático con cuatro cargadores. La fiscalía no informó si estos fueron recuperados también.

La dependencia investigará el caso para ver si elemento incurrió en faltas al protocolo. *Tania Yareli Casillas*

ruta 623

Atropellan y matan a niño

● Un niño de 8 años murió atropellado en la colonia Bosques de La Victoria. El chofer de transporte público involucrado en este accidente fue detenido, confirmó la Policía de Guadalajara.

El menor de edad fue atropellado en el cruce de las avenidas López de Legaspi y Cruz del Sur.

El Ministerio Público anexo a la Cruz Verde Leonardo Oliva quedó a cargo del caso. *Tania Yareli Casillas*

MARIHUANA

Hallan y destruyen plantíos de droga

● Uniformados de la Policía Federal hallaron y destruyeron dos sembradíos con alrededor de 148 toneladas de marihuana en las inmediaciones de la cuenca del Río Santiago, en Jalisco.

La Comisión Nacional de Seguridad (CNS) informó a través de un comunicado que el hallazgo fue resultado de reconocimientos aéreos en los que se ubicaron los dos sembradíos. *Redacción*

Se registran cuatro suicidios en Jalisco

ENTRE EL MARTES Y MIÉRCOLES

EL MISMO. Las cuatro muertes fueron por ahorcamiento, según registros.



JOSÉ ALBERTO MINOZA

Ocurren tres en la Zona Metropolitana de Guadalajara y uno más en Acatic

ADRIÁN MONTIEL

El martes al miércoles, en Jalisco se registraron cuatro suicidios; quienes se quitaron la vida fueron tres varones de entre 18 y 30 años y una menor de 12.

Fue después de la medianoche de ayer cuando se reportó el suicidio de un adolescente de 12 años. El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se trasladó a la vivienda ubicada en la calle Alfonso Esparza, al cruce con Pepe Guizar, en la colonia Santa Cecilia, en Guadalajara.

La niña se ahorcó dentro de una de las habitaciones de dicha vivienda. Su hermano de 18 años informó que la menor estaba bajo tratamiento psicológico.

Un día antes, el martes, se registraron tres suicidios de varones en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en el interior del estado.

El primero ocurrió la mañana del martes, cuando un hombre de 30 años se ahorcó afuera de una casa ubicada en la calle Leal Sanabria, al cruce con Silvano González, en Acatic.

De acuerdo con el reporte del IJCF, el hombre usó una soga que ató al cuello y a un barandal. Se desconocen los motivos de la decisión.

Posteriormente, en el fraccionamiento Misión de San Francisco



ALONSO HERNÁNDEZ

SU LABOR. El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogió los cuerpos.

II, en Tonalá, un joven de 18 años se ahorcó dentro de su casa; su madre lo encontró después de las 10 horas del martes.

El personal del IJCF acudió al domicilio ubicado en la calle Prologación Gigante, al cruce con Santa Mónica. En el patio encontraron el cuerpo del joven. Su madre dijo desconocer el motivo de la decisión de su hijo.

Finalmente, en la colonia Las Bóvedas, en Zapopan, un padre encontró a su hijo colgado de una soga. Su madre informó al personal forense que, cerca de las 22 horas, su hijo le pidió una pluma y un cuaderno y luego subió a su cuarto. Cuando su esposo llegó, le pidió que fuera a ver a su hijo.

De acuerdo con el testimonio de su madre, su hijo de 26 años tenía problemas de drogadicción desde hace años.

HOMICIDIOS DOLOSOS

Durante la noche del martes se reportó el homicidio de un hombre de 23 años en la ciudad. Fue después de las 21 horas cuando personal del Semeo recogió el cuerpo del hombre, el cual murió por heridas de bala. El sujeto fallecido fue agredido en la Calle 40, al cruce con Gigantes, en la colonia Oblatos, en Guadalajara.

Posteriormente, ayer otro hombre fue ultimado a puñaladas por tres hombres, quienes lo persiguieron hasta dentro de una vivienda ubicada en la calle Porfirio Cortés Silva, en la colonia El Tapatio.

De acuerdo con la Policía de Tlaquepaque, el hombre intentó ocultarse en la casa, pero fue encontrado, apuñalado y muerto a golpes, según informó el dueño de la vivienda. El padre de la víctima dijo que su hijo vivía en la calle.

POR CENTENARIO

Disfrutan la exhibición de aeronaves de la Sedena

TANIA YARELI CASILLAS

Los helicópteros fueron los más populares. A la par del partido de fútbol entre el equipo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y un representante de Chivas, ayer se realizó una exhibición de vehículos y motores en la explanada del Estadio Chivas.

Familias como la de Carlos

González celebraron la oportunidad de vivir una experiencia: subirse a un helicóptero y conocer dónde trabajan los militares. "La aeronave es utilizada en operaciones contra el narcotráfico y es utilizado en operaciones para el apoyo de la población civil en caso de desastre. En cuanto al narcotráfico generalmente se usa para la fumigación, todas las operaciones de fumigación, y generalmente son dos escuadras de dos helicópteros, una



ALONSO HERNÁNDEZ

DENTRO Y FUERA. Las aeronaves también sobrevolaron el estadio.

de escolta y una que los apoya con la fumigación", explicó el teniente de la Fuerza Aérea Piloto Aviador (FAPA) Mauricio Israel López López.

Desde las 15 horas del miércoles, el militar ayudó a niños y adultos a subir al helicóptero. "Sobre todo yo creo que influye mucho en la juventud, hace unos momentos platicaba con unos jó-

venes que tienen mucho interés, se sorprendían del sistema y la funcionalidad", abundó.

Las actividades se realizaron con motivo del centenario de la Escuela Médico Militar, con el cual la Sedena aprovechó para acercarse a los civiles. Al evento asistieron el presidente de Zapopan, Pablo Le-mus Navarro, el secretario de

la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz.

"Es venir a disfrutar de un buen juego, pero sobre todo, ver ustedes la afición y el buen ambiente familiar y sobre todo, la promoción del deporte que es algo fundamental", enfatizó el mandatario estatal.

EL PEQUEÑO TRABAJABA EN LA CALLE HACIENDO MALABARES

Muere menor atropellado por camión del transporte público

En otro hecho, un hombre perdió la vida tras verse involucrado en un percance vial en la carretera hacia Chapala, luego de que un camión de carga lo embistiera

Jorge Martínez/Guadalajara

Un menor de ocho años falleció atropellado por un camión del transporte público en Guadalajara. El fatal accidente ocurrió a las 17:00 horas de ayer en las confluencias de las avenidas López de Legazpi y Cruz del Sur.

Testimonios recabados por la autoridad municipal señalan que el causante fue un camión de la ruta 623. La unidad de pasajeros circulaba por la avenida Cruz del Sur, en sentido de sur a norte. El autobús detuvo su marcha metros antes de llegar a la avenida López de Legazpi. Posteriormente recobró su camino y dio vuelta hacia la derecha para incorporarse a dicha avenida, en ese momento iba cruzando el menor que fue embestido por el camión de pasajeros, muriendo éste de manera instantánea.

El chofer del urbano detuvo su marcha y se bajó para auxiliar al pequeño. Elementos de la Policía de Guadalajara llegaron al sitio y detuvieron al conductor de la unidad. Se sabe que el infante trabajaba en la calle haciendo malabares. El cuerpo fue llevado a la morgue en espera de ser identificado



En el vehículo que chocó viajaban dos personas, una logró sobrevivir

por sus familiares.

En lo que va del año 17 personas han muerto en accidentes donde intervienen unidades del transporte público en el Jalisco.

Fallece hombre en accidente

En otro hecho, en la carretera a Chapala un hombre perdió la vida luego de verse involucrado en un percance vial.

En lo que va del año 17 personas han fallecido en accidentes con camiones urbanos

El chofer presunto responsable del choque en la carretera, escapó del lugar

Los hechos ocurrieron a las 15:00 horas de ayer, a la altura del kilómetro 27 de dicha vialidad, en sentido hacia Chapala, cuando un camión de carga colisionó contra un vehículo Seat Ibiza de color amarillo con placas de Jalisco.

A bordo del compacto viajaba una pareja, desafortunadamente un hombre que iba detrás del volante perdió la vida, mientras que su acompañante resultó lesionada.

El chofer del camión de carga escapó del lugar para no ser detenido. El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense, se desconoce la identidad del occiso. **M**

DE 19 Y 22 AÑOS

Caen dos en Zapopan por robo de vehículo

JM/Guadalajara

La policía de Zapopan, logró la detención de dos que viajaban en un vehículo que contaba con reporte de robo.

La aprehensión se realizó la tarde del miércoles, cuando oficiales municipales en su recorrido de vigilancia por la colonia Díaz Ordaz, recibieron un reporte donde se les informaba del robo a una camioneta Pickup sobre los cruces de las calles Andador de Quirigua y Cancún. Fue entonces cuando los gendarmes zapopan avistaron a dos sujetos a bordo del vehículo, quienes al percibirse de la presencia policial, intentaron darse a la huida por lo que fueron perseguidos e interceptados metros más adelante. Los imputados son dos sujetos de 19 y 22 años, a quienes se les aseguró una nava.

Detenido

Un presunto narcomenudista fue detenido por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado, en la colonia Arcos Vallarta, de Guadalajara.

El imputado se llama Enrique "N", alias El Cholo, de 48 años, quien se dedica a cuidar carros en la colonia. Su captura se realizó luego de una denuncia anónima en la que se hizo mención que momentos antes había amedrentado a una persona. Al revisarlo se le encontró lo que parecía marihuana, por lo que fue detenido. **M**

EN LA COLONIA JARDINES DE LA CRUZ

Matan a mujer de un balazo en la cabeza

JM/Guadalajara

A una mujer de aproximadamente 60 años la asesinaron anoche en una cenaduría de la colonia Jardines de la Cruz, en la calle Isla Mona, entre Isla Ventura y la Avenida Rosario Castellanos, en Guadalajara; en los mismos hechos, una persona resultó herida.

La víctima se encontraba cenando en compañía de un hombre cuando un sujeto irrumpió en el establecimiento y sin mencionar palabra alguna le disparó en la cabeza a quemarropa, también lesionó a un hombre de un tiro en el pie.

Por testigos se pudo saber que el homicida escapó a bordo de una motocicleta. Gendarmes municipales y paramédicos llegaron más tarde sólo para confirmar el deceso de la persona.



El lugar de los hechos tras el ataque

El lugar de los hechos se presentó el comisionado de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, Raúl Velásquez, quien confirmó el crimen. La Fiscalía General del Estado investiga el asesinato bajo el protocolo de feminicidio. Por cierto, hasta el cierre de esta edición se desconoce la identidad de la mujer asesinada así como la del hombre que resultó herido. **M**

JM/Guadalajara

ALEGÓ FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA

Se ampara Félix Gallardo, para evitar traslado a otro penal



El narcotraficante fue fundador del Cártel de Guadalajara

Nuevamente los abogados del narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, le ganan una batalla a la Fiscalía de Jalisco.

Quien fuera el fundador del Cártel de Guadalajara, promovió un juicio de garantías para no ser movido de la Comisaría de Sentenciados a cargo de la Fiscalía de estatal, a donde fue ingresado el pasado lunes por la tarde.

El amparo fue promovido el 29 de mayo, y quedó registrado bajo el expediente 862/2017. La Protección de la justicia federal fue otorgada por el Juez Tercer de Amparo en Materia Penal del Estado de Jalisco.

El juicio de garantías es en contra del Fiscal General del Estado, Jesús Eduardo Almáguera, así como el Comisionado del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social del estado de Jalisco, la Fiscalía de Reinserción Social y otras autoridades.

El juzgador concedió la suspensión de plano al acto reclamado por considerar que la integridad

física del quejoso se encuentra en peligro.

Miguel Ángel Félix Gallardo, obtuvo del Juez Cuatro de Distrito de Procesos Penales

Federales, un amparo para que fuera recluso al Comisaría de Sentenciados. El delincuente alegó problemas de salud y falta de atención médica. **M**

TRAGEDIA EN LÓPEZ DE LEGAZPI



JULIO PÉREZ Y RAÚL ZEPEDA

En el cruce donde ayer se puso a pedir dinero y vender dulces junto con su padre, un niño fue atropellado por un camión urbano y falleció. El pequeño, de 8 años, fue arrojado por una unidad de la Ruta 623 en López de Legazpi, a unos metros del cruce con Cruz del Sur. El accidente ocurrió cerca de las 16:30 horas. El chofer fue retenido por transeúntes y pasajeros, quienes presuntamente le causaron un golpe leve en el rostro. Según versiones extraoficiales, el conductor circulaba por

Cruz del Sur y dio vuelta hacia López de Legazpi, donde atropelló al niño. "El papá refiere que el niño iba cruzando la avenida para pedir agua, cuando el transporte público lo arrolló", agregó Rodríguez. Después del accidente, el padre del menor entró en shock y se causó lesiones leves con una navaja en el abdomen, por lo que también fue revisado por paramédicos. Vecinos comentaron que el niño le ayudaba a su padre, quien usa muletas, a vender dulces y pedir dinero de forma frecuente en el cruce, donde ayer los habían visto desde temprano.



15
muertes en accidentes del transporte público en el Estado, según registros periodísticos.

198
decesos por atropellamiento en el Estado, de acuerdo con cifras forenses.

JUSTICIA

JUEVES 1 / JUN. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

mural.com/justicia

Entre 2006 y 2016, 362 armas de fuego se extraviaron o fueron robadas a la extinta Procuraduría y a la Fiscalía.

Va a trabajo y desaparece

El joven iría a tomar capacitación como guardia a Tala, pero le pierden la pista

MURAL / STAFF

La esperanza de haber encontrado trabajo para pagar sus estudios se transformó en angustia para la familia de un joven.

Este, identificado como Antonio Blancas Rodríguez, de 23 años, desapareció el pasado 17 de mayo cuando salió de su domicilio en el Municipio de Guadalajara para ir a una cita laboral en Tala.

Según su mamá, Antonio estudiaba en el Instituto Tecnológico "José María Molina Pasquel y Hernández", Campus Zapopan, pero tuvo que abandonar el semestre por falta de recursos, por lo que buscaba un empleo para costear su carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

"De la nada le llega un trabajo, era de guardia de seguridad, estas personas lo iban a contactar, pero él tenía que meter a otras dos personas, al no conseguir a estas personas le dijeron: 'esperamos, te vamos a marcar'".

"Cuando marcaron el se



Antonio Blancas Rodríguez

va para su cuarto, no escuchó nada, cuando regresó lo vio más calabazado", expresó la madre.

Fue el miércoles 17 de mayo cuando finalmente le dijeron que acudiera a una capacitación, la cual duraría hasta el domingo en Tala, donde no habría señal de teléfono.

La preocupación llevó a la madre a ir a la Fiscalía, donde le dijeron que esperara el plazo que le dio Antonio, lo que la desanimó; la querrela fue puesta hasta el 22 de mayo.

Cualquier reporte sobre su ubicación es recibido por la Fiscalía al 3837-6000, extensión 16642.

Ahora, burocracia

ENRIQUE OSORIO

Tardó nueve horas en denunciar, perdió un día de trabajo y su celular se dañó, pero Alan, el joven que alcanzó y retuvo a quien le robó su teléfono, quiso soportar todo ello.

Su aliento fueron los vecinos de la Colonia Atlas, quienes dijeron estar hartos de ladrones.

El robo ocurrió el martes en un puesto de comida en Río Mascota y Antonio de Segovia, y enseguida fue capturado uno de los dos sospechosos, quien habría sido golpeado por colonos.

El mismo día, Alan accedió a presentar su denuncia y ni alcanzó a desayunar.

"Nos trasladamos a la (Calle) 14, estuvimos como desde la una de la tarde y salimos a las 10 de la noche, por eso mucha gente no quiere denunciar", dijo el afectado.

En la persecución, el otro sospechoso tiró el teléfono, el cual sufrió daños valorados en cerca de 6 mil 500 pesos, añadió Alan.

De acuerdo con informes de la Fiscalía, la moto Yamaha, con las placas 32W4M6, con la que iban los dos sospechosos, había sido usada en otros cinco robos en la zona.

La Fiscalía tiene hasta hoy para enviar al detenido, identificado extraoficialmente como Leonardo Yáñez Carrasco, de 33 años, ante un juez.

Ellos son Arturo Cordeiro Gómez, Carlos Mauricio Carvajal Castañeda, Juan Antonio Dávila Palacios, Ramiro Zapata García, Amado Ibarra

A espaldas de las instalaciones de la Fiscalía

Hurtan arma y auto ia agente!

Las pérdidas

Dentro del vehículo había:

1

rifle de asalto FN-FAL.

2

teléfonos celulares.

4

cargadores para el rifle.

1

chaleco táctico.

10

cargadores calibre 9 mm.

Deja cargadores y rifle dentro de coche estacionado cerca de la Calzada

ENRIQUE OSORIO

Ni ellos se salvan de la ola de robos que azota a la zona metropolitana.

A espaldas de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) ubicadas en la Calzada Independencia, y a una cuadra de la Policía de Guadalajara, un agente de la dependencia estatal sufrió el robo de un vehículo con todo y rifle de asalto y municiones.

El hecho se reportó la mañana de ayer, cuando el agente dejó estacionado su Nissan Tsuru, modelo 2017, con las placas JNR-7406, en el cruce de las calles Roque Abarca y José María Echauri, en la Colonia La Perla.

Según narró a los unifor-

madados que atendieron el caso, el elemento, identificado extraoficialmente como Víctor Manuel Mendoza Lomeli, de 48 años, llegó al sitio alrededor de las 8:00 horas y fue a desayunar.

En el vehículo dejó su arma de fuego larga, un rifle FN-FAL, calibre 762, y un chaleco balístico.

Según el reporte policial, en el auto también dejó cuatro cargadores para el rifle, y 10 del calibre 9 milímetros todos abastecidos, así como dos teléfonos celulares.

Todo le fue robado con el auto, cuya ausencia notó al regresar al cruce donde lo estacionó, cerca de las 10:00 horas.

Aunque la FGE no emitió una postura oficial hasta el cierre de esta edición, se informó extraoficialmente que el agente pertenece al área de Desaparecidos, la cual se ubica justo donde sufrió el robo. Aunque trascendió que

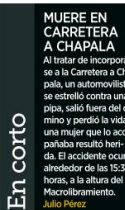
el Tsuru era de su propiedad, no se detalló si al momento del hurto se encontraba laborando.

De acuerdo con el reglamento interno de la FGE, quien descuide sus instrumentos de trabajo amerita una sanción que va desde una amonestación hasta el cese, dependiendo de las circunstancias en que se dio la falta.

Además tendrá que pagar el monto de lo robado. No es la primera vez que un agente de la Fiscalía sufre un hurto.

El caso más reciente se reportó el pasado 14 de diciembre.

Ocurrió a sólo dos cuadras de las instalaciones centrales de la Fiscalía, en la Zona Industrial de Guadalajara, cuando a un elemento que accedió a firmar su recibo de nómina le robaron un rifle AR-15 que dejó en su automóvil.



En corto

MUERE EN CARRETERA A CHAPALA

Al tratar de incorporarse a la Carretera a Chapala, un automovilista se estrelló contra una pipa, salió fuera del camino y perdió la vida: una mujer que lo acompañaba resultó herida. El accidente ocurrió alrededor de las 15:30 horas, a la altura del Macrobiciclistamiento, Julio Pérez



MATAN A JOVEN DE 16 AÑOS

Un adolescente de 16 años, en situación de calle, le pidió permiso a un hombre para entrar al baño de su casa. 5 minutos después, murieron en un ataque de ira en la vivienda, encañonaron al morador y mataron al menor a golpes, en la Colonia El Tapatio, en Tlaquepaque, Staff

ROBAN \$50 MIL A CLIENTE

Un cliente bancario retiró 50 mil pesos de un Banorte en Firmamento y Niños Héroes, condujo una cuatrimotor y fue atacado por dos hombres en una moto afuera de otro banco, en Paseo de la Arboleda y Niños Héroes, en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, Daniel Gaspar

Absuelven a 9 por narcobloqueos

MURAL / STAFF

Por violaciones a las formalidades del proceso penal, una sala del Supremo Tribunal de Justicia modificó la pena que habían recibido los 13 sentenciados por los narcobloqueos del 9 de marzo de 2012, y ordenó la liberación de 9 de ellos.

La Décima Sala Especializada de Justicia Integral para Adolescentes y Penal, que también ve asuntos relacionados con adultos, ordenó al Juez Primero penal absolver por tentativa de homicidio, delincuencia organizada y delitos contra representantes de la autoridad a los 9, quienes en agosto pasado habían recibido 34 años de cárcel.

Ellos son Arturo Cordeiro Gómez, Carlos Mauricio Carvajal Castañeda, Juan Antonio Dávila Palacios, Ramiro Zapata García, Amado Ibarra



Uno de los ataques fue contra un camión urbano.

Valdivinos, Rodrigo Infante Gamito, Miguel Vargas Rivera, Adán Solorio Solorio y Joaquín Valdez Campos, in-

formó ayer la Fiscalía estatal. La Sala determinó que no se configuraba la tentativa de homicidio porque no bus-

caban privar de la vida a los policías con los que se enfrentaron, sino sólo huir de ellos, por lo que tampoco se configuró el delito contra representantes de la autoridad.

En tanto, a Everardo Zavala López y Hugo Sánchez González, que habían recibido 11 años 6 meses de prisión por delincuencia organizada y cohecho, fueron absueltos por el primer delito y sentenciados a 7 años por el último.

Por otro lado, Luis Alberto Infante López también fue librado del cargo de delincuencia organizada y recibió una sentencia de 3 años 6 meses por cohecho, pero alcanzó la libertad bajo fianza.

Finalmente, Martín Mora González, quien ya estuvo libre bajo fianza desde agosto, fue absuelto por cohecho, el único delito que le compro-